



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y
HOTELERA**

**TRABAJO DE TITULACIÓN, PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y
HOTELERA**

**TEMA: “ESTUDIO DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES
TIPO HISTÓRICAS SUBTIPO SITIOS ARQUEOLÓGICOS, PARA
EL FOMENTO DEL TURISMO CULTURAL EN LA PROVINCIA DE
COTOPAXI”**

AUTORES:

**DIEGO RAFAEL CEPEDA RIVERA
CRISTHIAN ALEXIS PACHECO CUEVA**

DIRECTOR: ING. CARLOS ALBÁN

LATACUNGA

2017



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO

CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y
HOTELERA

CERTIFICACIÓN

Certifico que el presente trabajo de titulación **ESTUDIO DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES TIPO HISTÓRICAS SUBTIPO SITIOS ARQUEOLÓGICOS, PARA EL FOMENTO DEL TURISMO CULTURAL EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI**, realizado por **CRISTHIAN ALEXIS PACHECO CUEVA** y **DIEGO RAFAEL CEPEDA RIVERA** ha sido revisado en su totalidad y analizado por el software anti-plagio, el mismo cumple con requisitos, teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE, por lo tanto me permito acreditarlo y autorizar a **CRISTHIAN ALEXIS PACHECO CUEVA** y **DIEGO RAFAEL CEPEDA RIVERA** para que lo sustente públicamente.

Latacunga, 14 de Agosto del 2017

Una firma manuscrita en tinta azul sobre una línea horizontal.

Ing. Carlos Albán Yáñez
DIRECTOR



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO

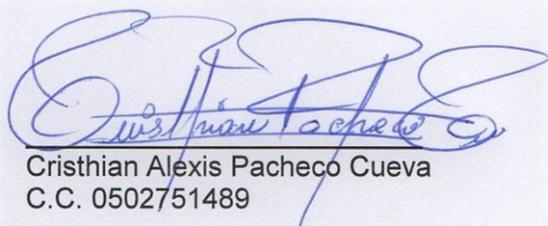
CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA

AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD

Nosotros **CRISTHIAN ALEXIS PACHECO CUEVA**, con cédula de ciudadanía N° 0502751489 y **DIEGO RAFAEL CEPEDA RIVERA**, con cédula de ciudadanía N° 1804371175, declaramos que este trabajo de titulación, **ESTUDIO DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES TIPO HISTÓRICAS SUBTIPO SITIOS ARQUEOLÓGICOS, PARA EL FOMENTO DEL TURISMO CULTURAL EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI**, ha sido desarrollado considerando los métodos de investigación existentes, así como también se ha respetado los derechos intelectuales de terceros, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía.

Consecuentemente declaramos que este trabajo es de nuestra autoría. En virtud de ello nos declaramos responsables del contenido, veracidad y alcance de la investigación mencionada.

Latacunga, 14 de Agosto del 2017



Cristhian Alexis Pacheco Cueva
C.C. 0502751489



Diego Rafael Cepeda Rivera
C.C. 1804371175



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y
HOTELERA**

AUTORIZACIÓN

Nosotros **CRISTHIAN ALEXIS PACHECO CUEVA** y **DIEGO RAFAEL CEPEDA RIVERA**, autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, publicar en la biblioteca Virtual de la institución el presente trabajo de titulación **ESTUDIO DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES TIPO HISTÓRICAS SUBTIPO SITIOS ARQUEOLÓGICOS, PARA EL FOMENTO DEL TURISMO CULTURAL EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI**, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra autoría y responsabilidad.

Latacunga, 14 de Agosto del 2017

Cristhian Alexis Pacheco Cueva
C.C. 0502751489

Diego Rafael Cepeda Rivera
C.C. 1804371175

DEDICATORIA

Nuestro deseo es dedicar nuestro trabajo a nuestros padres porque ellos han sido la razón importante de nuestra vida hemos recibido su apoyo incondicional, paciencia, consejos y sobre todo su tiempo. A todas nuestras familias que son pilar fundamental en la escalera del éxito enfrentando retos y nunca rindiéndose ante los desafíos

Finalmente dedicamos este trabajo a los futuros investigadores que se enfoquen en la rama de turismo cultural.

AGRADECIMIENTO

A mis padres Luis Pacheco y Bertha Cueva por la educación y valores. Debido a que son un gran ejemplo de familia, por sus permanentes impulsos y apoyo en cada acción que he emprendido en mi vida, siempre a mi lado cuando más la necesitaba.

Al ingeniero Carlos Albán, por su cotidiano empeño en todo el desarrollo del trabajo de igual forma que a los diferentes docentes y amigos que por sus orientaciones se ha podido elaborar el mismo. Finalmente, al universo, a toda mi familia y a los habitantes de la provincia de Cotopaxi los cuales han de una manera significativa ayudándonos en nuestro trabajo de investigación con un resultado maravilloso

AGRADECIMIENTO

Siento en lo más profundo de mi alma un gran privilegio por formar parte de mi vida a mis padres Juan Cepeda y Yolanda Rivera por haberme guiado con paciencia y determinación, fomentando principios y valores. En especial a mi padre, por ser un ejemplo de superación, de lucha constante; ya que él ha sido el pilar fundamental para continuar con mi camino profesional alcanzando éxitos y alzando la responsabilidad, respeto y sobre todo ensañándome a ser agradecido en la vida. De igual forma a mi hermana Cynthia, por su constante preocupación de no darme por vencido y continuar hacia adelante.

Al Ingeniero Carlos Albán, quien ha sido un gran docente en su cátedra durante mi formación académica, inculcando responsabilidad, compromiso y disciplina; y sobre todo convirtiéndose en un gran amigo. Efectivamente ha habido momentos buenos y no tan buenos pero el alcance logrado es positivo, agradeciendo su dedicación y preocupación a lo largo del desarrollo de esta investigación

Como no agradecer a mi compañero de tesis Cristhian Pacheco quien ha sido el protagonista para cumplir las metas que nos planteamos para cumplir nuestros objetivos hacia una vida profesional.

Agradezco a la Flia. Medina López quienes han sido un impulso para seguir cosechando éxitos, junto con Daniela Medina quien me ha apoyándome siempre en los momentos más difíciles y sé que no sería nadie, sin su constante apoyo.

Finalmente, agradezco a toda mi familia, amigos; y sé que soy dichoso, pues he tenido una familia, que me apoya de manera incondicional. Les agradezco por brindarme lo necesario, para salir adelante.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PORTADA	i
CERTIFICACIÓN	ii
AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD	iii
AUTORIZACIÓN	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTOS	vi
ÍNDICE DE CONTENIDOS	viii
ÍNDICE DE TABLAS	xiii
ÍNDICE DE FIGURAS	xiv
RESUMEN	xvi
ABSTRACT	xvii

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN	1
PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA	2
JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA	5
OBJETIVOS DEL ESTUDIO	6
OBJETIVO GENERAL	6
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6
MARCO LEGAL	6
HIPÓTESIS	9
VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN	9
VARIABLE INDEPENDIENTE	9
VARIABLE DEPENDIENTE	9
MARCO METODOLÓGICO	10
1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	11
1.1. Atractivo turístico.....	11
1.2. Manifestaciones culturales históricas	12
1.3. Sitios Arqueológicos.....	12
1.4. Bienes arqueológicos	13
1.5. Patrimonio material	14
1.6. Bienes inmuebles.....	14

1.7.	Patrimonio arqueológico.....	15
1.8.	Patrimonio Cultural.....	15
1.9.	Conservación	16
1.10.	Turismo.....	16
1.11.	Cultura	17
1.12.	Turismo cultural	18
1.13.	Fomento turístico	19
1.14.	Inventario de atractivos turístico	19
1.15.	Fichas de registro	20
1.16.	Criterios de valoración	20
1.17.	Categorías y tipologías	21
1.17.1.	Estructura general de las fichas	21
1.18.	Circuito turístico	26

CAPÍTULO II

2.	DIAGNÓSTICO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	28
2.1.	Generalidades.....	28
2.2.	Contextualización física de la provincia de Cotopaxi.....	29
2.2.1.	Turismo.....	30
2.2.2.	Infraestructura turística	30
2.2.3.	Concentración de demanda extranjera y nacional	31
2.2.4.	Patrimonio cultural tangible e intangible de Cotopaxi	31
2.2.5.	Población	32
2.2.6.	Producción	33
2.3.	Diagnóstico arqueológico de la provincia	34
2.3.1.	Cantón Latacunga.....	35
2.3.2.	Cantón Pujilí.....	36
2.3.3.	Cantón Sigchos.....	38
2.3.4.	Cantón La Maná	39
2.3.5.	Cantón Pangua	41
2.4.	Sitios arqueológicos	42
2.4.1.	Hacienda San Agustín del Callo	42
2.4.2.	Camino del Inca	44

2.4.3.	Huacas de Ayaguayco	47
2.4.4.	Cueva del Inca	49
2.4.5.	Tingo Pucará.....	51
2.4.6.	El Churo	53
2.4.7.	Churo San Gabriel	55
2.4.8.	Pirámides de Bombolí	57
2.4.9.	Cerro Amanta – Churoloma	59
2.4.10.	Tolas de Solonso.....	61
2.4.11.	Proyecto de Arqueología Machay.....	63
2.4.12.	Hacienda Malqui.....	65
2.4.13.	Cerro sagrado El Copal	67
2.4.14.	Angamarca La Vieja	69
2.4.15.	Tolas de Sicoto.....	71
2.4.16.	Piedra de La Cruz.....	73
2.4.17.	Cerro Pucará El Corazón	74
2.4.18.	Cuevas y dibujos prehistóricos de Sillagua	76

CAPÍTULO III

3.	EVALUACIÓN ESTRATÉGICA.....	78
3.1.	Matriz F.O.D.A (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas) 78	
3.2.	Formulación Estratégica.....	79
3.3.	Matriz de aprovechabilidad	80
3.4.	Matriz de Vulnerabilidad.....	81
3.4.1.	Factores claves	82
3.5.	Matriz de estrategias	83
3.6.	Técnicas e instrumentos	84
3.6.1.	Calculo Población y muestra	84
3.7.	Análisis e interpretación de resultados de la encuesta aplicada.	86
3.8.	Estrategia de implementación de un circuito turístico	106

CAPÍTULO IV

4.	PROPUESTA	117
4.1.	Título de la propuesta.....	117

4.2.	Fundamentación de la propuesta	117
4.3.	Justificación de la propuesta	118
4.4.	Beneficiarios.....	118
4.5.	Objetivos de la propuesta.....	119
4.6.	Descripción de la propuesta	119
4.7.	Diseño del libro didáctico	121
	CONCLUSIONES	131
	RECOMENDACIONES	131
	BIBLIOGRAFÍA	133
	LINKOGRAFIA	137
	ANEXOS	139
	Anexo No. 1 Comprobación de hipótesis	
	Anexo No. 2 Formato de encuesta	
	Anexo No. 3 Ficha de Registro de sitio arqueológico Palacio El Callo	
	Anexo No. 4 Ficha de Registro de sitio arqueológico Camino del Inca	
	Anexo No. 5 Ficha de Registro de sitio arqueológico Huacas de Ayaguayco	
	Anexo No. 6 Ficha de Registro de sitio arqueológico Cueva del Inca	
	Anexo No. 7 Ficha de Registro de sitio arqueológico Tingo Pucará	
	Anexo No. 8 Ficha de Registro de sitio arqueológico El Churo	
	Anexo No. 9 Ficha de Registro de sitio arqueológico Churo San Gabriel	
	Anexo No. 10 Ficha de Registro de sitio arqueológico Pirámides de Bombolí	
	Anexo No. 11 Ficha de Registro de sitio arqueológico Cerro Amanta	
	Anexo No.12 Ficha de Registro de sitio arqueológico Tolas de Solonso	
	Anexo No. 13 Ficha de Registro de sitio arqueológico Proyecto de Arqueología Machay	
	Anexo No. 14 Ficha de Registro de sitio arqueológico Hacienda Malqui	
	Anexo No. 15 Ficha de Registro de sitio arqueológico Cerro sagrado El Copal	
	Anexo No. 16 Ficha de Registro de sitio arqueológico Angamarca la Vieja	
	Anexo No. 17 Ficha de Registro de sitio arqueológico Tolas de Sicoto	
	Anexo No. 18 Ficha de Registro de sitio arqueológico Piedra de la Cruz	

Anexo No. 19 Ficha de Registro de sitio arqueológico Pucará El Corazon

Anexo No. 20 Ficha de Registro de sitio arqueológico Cuevas y dibujos
prehistóricos de Sillagua

Anexo No. 21 Tríptico del Circuito

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Infraestructura turística de la provincia de Cotopaxi.....	31
Tabla 2: Sitios arqueológicos de Cotopaxi	34
Tabla 3: Matriz F.O.D.A.....	78
Tabla 4: Tabla de ponderación.....	79
Tabla 5: Matriz de aprovechabilidad.....	80
Tabla 6: Matriz de vulnerabilidad.....	81
Tabla 7: Factores claves	82
Tabla 8: Matriz de estrategias	83
Tabla 9: Ingreso de turistas a la provincia de Cotopaxi.....	85
Tabla 10: Género	86
Tabla 11: Edad	87
Tabla 12: Lugar de residencia	88
Tabla 13: Encuesta pregunta #1.....	90
Tabla 14: Encuesta pregunta #2.....	91
Tabla 15: Encuesta pregunta #3.....	92
Tabla 16: Encuesta pregunta #4.....	93
Tabla 17: Encuesta pregunta #5.....	94
Tabla 18: Encuesta pregunta #6.....	96
Tabla 19: Encuesta pregunta #7.....	97
Tabla 20: Encuesta pregunta #8.....	98
Tabla 21: Encuesta pregunta #9.....	99
Tabla 22: Encuesta pregunta #10.....	100
Tabla 23: Encuesta pregunta #11.....	101
Tabla 24: Encuesta pregunta #12.....	102
Tabla 25: Encuesta pregunta #13.....	103
Tabla 26: Encuesta pregunta #14.....	104
Tabla 27: Costos del circuito	113

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1:	Mapa de la provincia de Cotopaxi	29
Figura 2:	Mapa turístico de Cotopaxi.....	32
Figura 3:	Población de la provincia de Cotopaxi	32
Figura 4:	Fuente de ingresos de los pobladores	33
Figura 5:	Escudo del cantón Latacunga	35
Figura 6:	Escudo del cantón Pujilí	36
Figura 7:	Escudo del cantón Sigchos	38
Figura 8:	Escudo del cantón La Maná.....	39
Figura 9:	Escudo del cantón Pangua	41
Figura 10:	Hacienda San Agustín del Callo.....	42
Figura 11:	Camino del Inca	44
Figura 12:	Huacas de Ayaguayco	47
Figura 13:	Cueva del Inca	49
Figura 14:	Tingo Pucará.....	51
Figura 15:	El Churo	53
Figura 16:	Churo San Gabriel.....	55
Figura 17:	Pirámides de Bombolí	57
Figura 18:	Cerro Amanta – Churoloma	59
Figura 19:	Tolas de Solonso.....	61
Figura 20:	Proyecto de Arqueológica Machay.....	63
Figura 21:	Hacienda Malqui.....	65
Figura 22:	Cerro sagrado El Copal.....	67
Figura 23:	Angamarca La Vieja	69
Figura 24:	Tolas de Sicoto.....	71
Figura 25:	Piedra de La Cruz	73
Figura 26:	Cerro pucará El Corazon.....	74
Figura 27:	Cuevas y dibujos prehistóricos de Sillagua	76
Figura 28:	Encuesta Género	86
Figura 29:	Encuesta Edad.....	87
Figura 30:	Encuesta Lugar de residencia.....	89
Figura 31:	Encuesta pregunta No. 1.....	90
Figura 32:	Encuesta pregunta No. 2.....	91

Figura 33: Encuesta pregunta No. 3.....	92
Figura 34: Encuesta pregunta No. 4.....	93
Figura 35: Encuesta pregunta No. 5.....	95
Figura 36: Encuesta pregunta No. 6.....	96
Figura 37: Encuesta pregunta No. 7.....	97
Figura 38: Encuesta pregunta No. 8.....	98
Figura 39: Encuesta pregunta No. 9.....	99
Figura 40: Encuesta pregunta No. 10.....	100
Figura 41: Encuesta pregunta No. 11.....	101
Figura 42: Encuesta pregunta No. 12.....	102
Figura 43: Encuesta pregunta No. 13.....	103
Figura 44: Encuesta pregunta No. 14.....	104
Figura 45: Mapa del circuito turístico.....	109
Figura 46: Imagen corporativa.....	112
Figura 47: Sociabilización Tolas de Solonso.....	114
Figura 48: Sociabilización Hacienda Machay.....	114
Figura 49: Sociabilización Pirámides de Bombolí.....	115
Figura 50: Sociabilización Hacienda San Agustín del Callo.....	115
Figura 51: Sociabilización Cueva del Inca.....	116

RESUMEN

El presente trabajo se enfoca en los sitios arqueológicos de la provincia de Cotopaxi ubicados en los cantones de Latacunga, Pujilí, Sigchos, La Maná y Pangua de acuerdo al Inventario de recursos turísticos naturales y culturales de la provincia de Cotopaxi año 2016, en la cual una vez analizada la información se procede a utilizar las fichas de inventario de sitios arqueológicos proporcionadas por Instituto Nacional de Patrimonio Cultural la cual permitió una evaluación cuantitativa y cualitativa. El objetivo de su aplicación es para sintetizar la información de manera adecuada y precisa; posterior a ello se realizó la evaluación estratégica a través de la matriz FODA, matriz aprovechabilidad, matriz de vulnerabilidad y matriz estratégica. Tras la creación de estrategias, se consideró la implementación de un libro-didáctico con el objetivo de difundir la información acerca de los sitios arqueológicos de la provincia de Cotopaxi; el patrimonio arqueológico consta con 18 sitios arqueológicos, entre estos se encuentra pucarás (fuertes militares), tambos (centros habitacionales) y sitios funerarios.

PALABRAS CLAVE:

- **PROVINCIA DE COTOPAXI - ARQUEOLOGÍA**
- **PROVINCIA DE COTOPAXI - PATRIMONIO CULTURAL**
- **TURISMO CULTURAL**
- **PROVINCIA DE COTOPAXI - SITIOS ARQUEOLÓGICOS**

ABSTRACT

The present investigation focuses on the archaeological sites of the province of Cotopaxi, located in the cantons of Latacunga, Pujilí, Sigchos, La Maná and Pangua according to the inventory of natural and cultural tourism resources of the province of Cotopaxi in 2016, Archaeological studies were conducted through archaeological inventory records provided by the National Institute of Cultural Heritage quality allowed a quantitative and qualitative evaluation. The objective of its application is to synthesize the information in an appropriate and precise way; Subsequent to this, the strategic evaluation was carried out through the SWOT matrix, profitability matrix, vulnerability matrix and strategic matrix. After the creation of strategies, we considered the implementation of a didactic book with the aim of disseminating information about the archaeological sites of the province of Cotopaxi; The archaeological heritage consists of 18 archaeological sites, among which are pucarás (military forts), tambos (housing centers) and burial sites.

KEYWORDS:

- **COTOPAXI PROVINCE - ARCHEOLOGY**
- **PROVINCE OF COTOPAXI - CULTURAL HERITAGE**
- **CULTURAL TOURISM**
- **COTOPAXI PROVINCE - ARCHAEOLOGICAL SITES**

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

El turismo cultural representa un pasaje cronológico para el ser humano por el hecho de ser un conjunto plasmático de costumbres, tradiciones que dan sentido a la identidad cultural. La importancia de este es reflexionar y dar lógica a los acontecimientos presentados entre tiempo y espacio que rompen las fronteras del modernismo y crea un carácter de emblema patrimonial.

En Ecuador sigue construyendo peldaños para el desarrollo socio-económico. Esta práctica genera un ámbito positivo contribuyendo satisfactoriamente a la identidad cultural. Por lo cual en el estudio se idéntico una serie de patrimonio de carácter arqueológico en los que destacan, construcciones como tambos reales, pucarás o churos, cuevas y tolas.

La investigación desarrollada como estudio de las manifestaciones culturales tipo históricas subtipos sitios arqueológicos, para el fomento del turismo cultural en la provincia de Cotopaxi, fue realizada con la finalidad de recalcar aquellos sitios arqueológicos que dejaron los antepasados y con el pasar del tiempo representa un sentido de herencia cultural para los habitantes, de igual manera destacarlos como factores esenciales para el desarrollo del turismo cultural en la provincia de Cotopaxi.

Para el estudio fue necesario revisar documentación bibliográfica con respecto al tema tratado, de igual forma, analizar bibliografía secundaria que permitió dar apoyo a la investigación.

De acuerdo al CONGOPE (2013) manifiesta dar un Fortalecimiento a la identidad y recuperación de la riqueza cultural para el turismo, de acuerdo a su metodología es necesaria la construcción colectiva y dinámica del sitio para fortalecer su preservación, de igual manera recalcar un diagnóstico de bienes patrimoniales, creando un medio de sociabilización y estructuras medios que permitan difundir dicha información analizada.

El medio didáctico es una herramienta que permite dar a conocer y sistematizar la información adecuadamente, generando una estrategia de difusión y más allá, fomentar el turismo cultural dentro de la provincia de Cotopaxi.

PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA

El patrimonio histórico cultural de una ciudad o país según el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural está conformada por todas las manifestaciones tangibles e intangibles que con el transcurso del tiempo han producido. La aglomeración turística sobrelleva a la destrucción de recursos culturales ya que en ocasiones consideran más importante maximizar el interés económico que proteger y salvaguardar el patrimonio histórico - cultural, en definitiva, todos estos elementos son evidencia de la vida de grupos que forman parte en que una cultura y la sociedad interactúan con su ambiente.

El patrimonio cultural del Ecuador abarca periodos de tiempo en las épocas pre hispanas, coloniales, republicanas e incas las cuales otorga identidad y permite ser un factor diferenciador entre las demás culturas del mundo. La cultura es un sistema que incorpora rasgos, creencias, valores, símbolos, historia y objetos materiales; en síntesis es un puente que comunica con el pasado siendo una guía de proyección para el futuro.

En el Ecuador los sitios arqueológicos a lo largo de la historia representan un gran valor cultural y son parte de la expresión material de los pueblos y vivos testimonios de identidad. Los sitios arqueológicos que más se reconocen en el Ecuador son las Ruinas de Ingapirca en la provincia de Cañar, las Ruinas de Cochasqui en la provincia de Pichincha, el Museo de Sitio de Tulipe en Quito y el Complejo de Pumapungo de Cuenca, causando que los demás sitios arqueológicos que existe en el Ecuador no sean considerados como importantes para el desarrollo turístico o para estudios histórico-culturales

De acuerdo al Instituto Nacional del Patrimonio Cultural (2011) los bienes arqueológicos comprende los vestigios más antiguos (lugares u objetos) dejados por antiguas civilizaciones que ocuparon el actual Ecuador. Pueden encontrarse sueltos o agrupados y corresponder a un asentamiento simple o complejo.

En la provincia de Cotopaxi existen atractivos que no han sido desarrollados al máximo debido a la escasa acogida que se le da y a la poca

promoción que le brindan las entidades gubernamentales, provocando que las personas desconozcan de las bellezas que otorga la provincia. Dentro de la provincia se han localizado vestigios de patrimonio arqueológico donde se encuentran yacimientos con estructuras monumentales característicos de la conquista inca. Los asentamientos se basaban de acuerdo a su entorno geográfico ya que influía en su desarrollo aborígen beneficiados por la fertilidad del suelo y flujos abundantes de agua facilitando su actividad agrícola.

Dentro de la provincia de Cotopaxi de acuerdo a guía de bienes culturales Cotopaxi proporcionados por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (2011) y el inventario de recursos naturales y culturales de la provincia de Cotopaxi (2015) se ha localizado sitios arqueológicos como: El palacio de El Callo (Latacunga), El Cápac Ñan (Camino del Inca) (Latacunga), Cerro Amanta (Churroloma) (Sigchos), Churro San Gabriel (Sigchos), Pirámides Bomboli (Sigchos), Angamarca La Vieja (Pangua), Cerro Pucara del Corazón (Pangua) , Cerro Sagrado El Copal (Pinllopata), Tolas de Sicoto (Pangua), Cuevas y dibujos prehistóricos de Sillagua (Pangua), Cueva del Inca (Pujilí), El churo (Pujili), Huacas de Ayaugayco (Pujili), Malki machay (La Maná), Hacienda Malqui (La Maná), Tingo Pucara (Pujilí), Tolas de Solonso (La Mana), , Piedra de la Cruz (Moraspungo); estos asentamientos representa la identidad cultural de la provincia manifestados en lo característico de sus construcciones, saberes y tradiciones que fueron como consecuencia de la conquista inca y en otros casos por desastres naturales como es la fuerza destructiva del coloso volcán Cotopaxi ocasionado en 1877 y el volcán Quilotoa. (La Gaceta, 2015)

En la actualidad los sitios arqueológicos se encuentran amenazados por el desinterés de las entidades gubernamentales y la población cotopaxense ocasionando que la estructura arqueológica se degrade y se pierda. Las escasas investigaciones que se han realizado de los sitios arqueológicos de la provincia de Cotopaxi ha provocado el desconocimiento de los propios habitantes, también la falta de estrategias para impulsar el turismo cultural es muy poca ya que se enfocan solo al centro histórico de Latacunga como único bien patrimonial lo que incide en que la demanda de turistas extranjeros como nacionales sea escasa y sin duda impide el desarrollo del turismo cultural en la ciudad.

De no implementar las estrategias para el turismo cultural en la provincia de Cotopaxi en los sitios arqueológicos, estos seguirán en desconocimiento de los habitantes y las comunidades cercanas, lo que provoca que sean poco visitados y de esta manera el olvido de la imagen cultural que posee la provincia. También ocasiona el deterioro de los mismos, sin su aprovechamiento mediante visitas de turistas, promoviendo así un desarrollo económico sustentable.

Por lo mencionado, es importante implementar estrategias que ayudaran al fomento del turismo cultural de los sitios arqueológicos, mediante un medio didáctico, el cual da conocer a los turistas nacionales e internacionales, motivando a los turistas que visiten los sitios arqueológicos y conozcan la cultura histórica de la provincia de Cotopaxi. Al crear la propuesta pretende ser una ayuda para entidades públicas y privadas del sector turístico tanto como comunidades que se localizan a su alrededor y que, de una u otra forma, contribuya a la protección, promoción y posicionamiento de estos sitios arqueológicos generando una buena imagen cultural positiva de Cotopaxi y Ecuador.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo influye el estudio de las manifestaciones culturales tipo históricas sitios arqueológicos, para el fomento del turismo cultural en la provincia de Cotopaxi?

JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

Ciertamente el turismo cultural permite conocer cómo se desarrolló la vida de los antepasados y por tal motivo y como menciona Toselli (2006) que “el turismo cultural puede cumplir un papel estimulador para revalorizar, afirmar y recuperar los elementos culturales que caracterizan e identifican a cada comunidad ante un mundo globalizado”.

El interés de este estudio, es realizar un estudio consolidado de los sitios arqueológicos que permitirá un desarrollo al fomento del turismo cultural y a su vez generará estrategias que logren al desarrollo y al progreso del turismo por medio de un diagnóstico actual de las manifestaciones culturales tipo históricas subtipo sitios arqueológicos; ya que estas manifestaciones tienen un alto nivel de importancia cultural porque a través del tiempo civilizaciones antiguas compartieron un mismo espacio geográfico.

El estudio de estas manifestaciones para fomentar el turismo cultural es ideal ya que existe poca información de los sitios arqueológicos en la provincia de Cotopaxi, además que su conocimiento en los pobladores y turistas es poca o nula. Los sitios arqueológicos están estrechamente ligados con el turismo cultural debido a que permite analizar y comprender los procesos históricos, además asocia las relaciones existentes entre hombre y naturaleza. Siendo así un estudio factible porque la provincia cuenta con dieciocho manifestaciones culturales tipo históricas subtipo sitios arqueológicos y la demanda a nivel nacional.

Los beneficios de forma directa serán los lugares donde se encuentran los sitios arqueológicos y sus alrededores sustentando, protegiendo y conservando el patrimonio arqueológico vinculándolos a diferentes actividades turísticas, tomando en cuenta un progreso en la provincia gracias a su amplia variedad de atractivos como por ejemplo, el Parque Nacional Cotopaxi, Avenida de los Volcanes, Área recreación el Boliche, Reserva Ecológica los Ilinizas, Laguna de Quilotoa, Ciudad de Latacunga y su gastronomía que constituye parte importante de la identidad de su pueblo. El desarrollo económico será notable para los habitantes aledaños donde se encuentra los sitios

arqueológicos, gracias al ingreso de turistas y al fomento del turismo cultural en la provincia de Cotopaxi.

OBJETIVOS DEL ESTUDIO

OBJETIVO GENERAL

Estudiar las manifestaciones culturales tipo históricas subtipo sitios arqueológicos, para el fomento del turismo cultural en la provincia de Cotopaxi.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar la fundamentación teórica para el sustento del proyecto
- Realizar el diagnóstico de la situación actual del patrimonio arqueológico de la provincia de Cotopaxi.
- Plantear estrategias para el fomento de turismo cultura en la provincia de Cotopaxi.
- Presentar una propuesta del libro – didáctico de las manifestaciones culturales con énfasis en los sitios arqueológicos de la provincia de Cotopaxi.

MARCO LEGAL

Ley de Patrimonio Cultural UNESCO

En su Codificación 27, Registro Oficial Suplemento 465 de 19 de Noviembre del 2004 Art. 7. Declárense bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural del Estado los comprendidos en las siguientes categorías: a. Los monumentos arqueológicos muebles e inmuebles, tales como: objetos de cerámica, metal, piedra o cualquier otro material pertenecientes a la época prehispánica y colonial; ruinas de fortificaciones, edificaciones, cementerios y yacimientos arqueológicos en general; así como restos humanos, de la flora y de la fauna, relacionados con las mismas épocas. (UNESCO, 2004)

Cuando se trate de bienes inmuebles se considerará que pertenece al Patrimonio Cultural del Estado el bien mismo, su entorno ambiental y

paisajístico necesario para proporcionarle una visibilidad adecuada; debiendo conservar las condiciones de ambientación e integridad en que fueron construidos. Corresponde al Instituto de Patrimonio Cultural delimitar esta área de influencia.

Las manifestaciones culturales tipo históricas subtipo sitios arqueológicos son bienes inmuebles pertenecientes al Patrimonio Cultural del Estado y en concordancia con la ley se debe proporcionar una viabilidad adecuado buscando conservar sus condiciones de ambientación e integridad en que fueron construidos.

Constitución de la República del Ecuador

La Constitución de la República del Ecuador, Registro Oficial No. 499, del 20 de Octubre de 2008, Artículo 74 del Título II (Capítulo Sexto – Derechos de la naturaleza) menciona en el Art. 62, que la cultura es patrimonio del pueblo y constituye elemento esencial de su identidad. El Estado promoverá y estimulará la cultura, la creación, la formación artística y la investigación científica. Establecerá políticas permanentes para la conservación, restauración, protección y respeto del patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza artística, histórica, lingüística y arqueológica de la nación, así como del conjunto de valores y manifestaciones diversas que configuran la identidad nacional, pluricultural y multiétnica. El Estado fomentará la interculturalidad, inspirará sus políticas e integrará sus instituciones según los principios de equidad e igualdad de las culturas. (Ecuador, 2008)

En dicho artículo menciona que, el Estado promueve la estimulación cultural y la investigación científica del patrimonio cultural, señalando a cuatro características que son la conservación, restauración, protección y respeto del patrimonio cultural tangible e intangible.

Ley Orgánica de Cultura

La Ley Orgánica de la Cultura CAPITULO II de la memoria social y el patrimonio cultural, artículo 27 de bienes y objetos pertenecientes al patrimonio cultural. Menciona que el Patrimonio Cultural del Ecuador está conformado por: los inmuebles arqueológicos consistentes en monumentos, fortificaciones o

edificaciones, se halla en pie o en ruinas, a la vista o sepultados, así como los cementerios o yacimientos de la época prehispánica y colonial, el suelo y el subsuelo adyacente, así como el entorno natural y cultural necesario para dotarle de una visibilidad y unidad paisajística adecuada. También se considera como pertenecientes al Patrimonio Cultural, por su relevancia para el estudio del origen de la vida, bienes paleontológicos sean muebles o inmuebles, como sitios, yacimientos o bosques petrificados, o como los objetos de la misma naturaleza que allí se encuentren. (Ley Organica de la Cultura, 2008)

Las manifestaciones culturales tipo históricas subtipo sitios arqueológicas son inmuebles arqueológicos por lo que se considera como patrimonio cultural. En dicho documento menciona que se toma en relevancia el patrimonio cultural para el estudio histórico de la vida y su desarrollo cultural.

Ley de Turismo

La Ley No. 97, Registro Oficial Suplemento No. 733, del 27 de Diciembre del 2002, constituye el marco legal en el que se considera Capítulo IV Del Ministerio de Turismo. Menciona promover y fomentar todo tipo de turismo, especialmente receptivo y social y la ejecución de proyectos, programas y prestación de servicios complementarios con organizaciones, entidades e instituciones públicas y privadas incluyendo comunidades indígenas y campesinas en sus respectivas localidades (Ministerio de Turismo, 2002)

En concordancia con la Ley de Turismo se pretenden fomentar el turismo cultural en la provincia de Cotopaxi mediante la ejecución de un diagnóstico situacional actual obteniendo como resultado estrategias y la difusión de estas mediante la un canal de comunicación.

Plan Nacional del Buen Vivir

Objetivo 5. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad. La construcción colectiva del espacio público, como lugar de encuentro común, es fundamental para sustituir las formas de convivencia autoritarias y violentas por formas de cohabitación que puedan dirimir la conflictividad social y construir una cultura libre y pacífica de diálogo

intercultural. Los derechos culturales responden a una problemática fundamental, la dominación. La dominación social tiene un fuerte componente cultural, marcado en el contexto ecuatoriano por el racismo heredado de la Colonia, la marginación clasista inherente al capitalismo y su lógica de mercado, el individualismo depredador promulgado por el capitalismo neoliberal, el machismo patriarcal transmitido por diversas tradiciones vernáculas y una emergente xenofobia que socava la construcción de una ciudadanía universal e intercultural. (Senplades, 2013)

El Plan Nacional del Buen Vivir pretende fortalecer la identidad nacional, con la construcción colectiva del espacio público, y una conflictividad social mediante el diálogo intercultural, por lo que en el estudio se propone desarrollar estrategias para el fortalecimiento del turismo cultural respondiendo a una problemática fundamental, la marginación en concordancia en dicho documento.

HIPÓTESIS

Con el estudio de las manifestaciones culturales tipo históricas subtipo sitios arqueológicos se obtienen estrategias para el fomento del turismo cultural en la provincia de Cotopaxi.

VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN

VARIABLE INDEPENDIENTE

Estudio de las manifestaciones culturales tipo históricas subtipo sitios arqueológicos

VARIABLE DEPENDIENTE

Estrategias para el fomento turístico

MARCO METODOLÓGICO

El diseño de la investigación responde a las siguientes modalidades.

Modalidad Bibliográfica

En el estudio de las manifestaciones culturales tipo históricas subtipo sitios arqueológicos se toma como principal fuente bibliográfica las publicaciones del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (I.N.P.C.), además de libros físicos localizados de bibliotecas locales.

Para el desarrollo de la investigación se utiliza la metodología de la Caja de Herramientas de apoyo a la gestión territorial del turismo, de la Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (2013, pág. 79), para el Fortalecimiento de la identidad y recuperación de la riqueza cultural para el turismo.

Modalidad de Campo

La aplicación de una investigación de campo facilitara realizar el análisis de las manifestaciones culturales tipo históricas subtipos sitios arqueológicos para realizar un diagnóstico actual ayudando a la recopilación de la información con el propósito de implementar estrategias para el fomento del turismo cultural de la provincia de Cotopaxi.

Enfoque

Para la presente investigación se toma dos enfoques los mismos que son cuantitativos y cualitativos, con un tipo de investigación exploratoria y descriptiva.

Enfoque Cuantitativo

Se encarga en determinar los números de manifestaciones culturales tipo históricas subtipo sitios arqueológicos de la provincia de Cotopaxi, así como el número de ingresos de turistas nacionales y extranjeros a la provincia.

Enfoque Cualitativo

Ayuda a la descripción de las manifestaciones culturales tipo históricas subtipo sitios arqueológicos para el diagnóstico situacional actual mediante la ficha de inventario de sitios arqueológicos propuestas por el I.N.P.C.

1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.1. Atractivo turístico

Un atractivo turístico es considerado como un lugar de interés por parte del turista interpretado por su valor cultural o natural; para entender el significado de atractivo turístico se debe conocer el espacio territorial donde se encuentra ubicado, junto a diversos sitios de visita y que los turistas puedan disfrutar de la oferta de servicios en los mismos como por ejemplo: alimentación, hospedaje, áreas de recreación, entre otros. De acuerdo a al Ministerio de turismo (2004) en su guía de metodología de inventario de atractivos turístico , lo define como *“un conjunto de lugares, bienes, costumbres y acontecimientos que por sus características, propias o de ubicación en un contexto, atraen el interés del visitante”* esta metodología menciona la clasificación de atractivos turísticos por su categoría, tipo y subtipo, siendo la categoría la estructura que define las propiedades que tiene cada atractivo ubicando sitios naturales y manifestaciones culturales. Dentro de la categoría sitios naturales se puede encontrar diversos tipos de atractivos como son: bosques, montañas, áreas protegidas, planicies, ambientes marinos, entre otros. De igual manera en la categoría de manifestaciones culturales se encuentran tipos de atractivos como: históricos, etnográficos, realizaciones artísticas.

De acuerdo a Boullón, R. (2006) en su libro de planificación del espacio turístico menciona que los atractivos turísticos es la materia prima de la planta turística debido a que se vincula las actividades turísticas con las instalaciones

que se ofrece para esta actividad. Del mismo modo Navarro D. (2015) afirma que los atractivos turísticos se sustentan en recursos turísticos es decir que el recurso se convierte en atractivo para que este sea el lugar de interés, permitiendo la actividad turística.

1.2. Manifestaciones culturales históricas

Las manifestaciones culturales históricas son consideradas como el pilar fundamental de la historia, la filosofía, los valores y el conocimiento transmitido por diversas generaciones a través del tiempo permitiendo conocer el progreso de su vida. Cabe mencionar que el Ministerio de Turismo (2004) define a estos como *“el conjunto de sitios y manifestaciones de épocas pasadas, que se consideran de valor o aporte de una comunidad determinada, reflejadas en obras de arquitectura, zonas históricas, sitios arqueológicos, o aquellos bienes elaborados como apoyo al desarrollo de una época”*. Del mismo modo Carretero A. (2008) menciona que las manifestaciones culturales históricas *“son memoras colectivas particulares que pugnan por abrirse paso en el seno de la memoria cultural”*. En otras palabras las manifestaciones culturales históricas representan la acumulación de conocimientos generación a generación a través del eje de la historia.

1.3. Sitios Arqueológicos

Los sitios arqueológicos representan una realidad de la cultural pasada influyendo en la identidad actual del pueblo construcciones antiguas como vestigios creadas por civilizaciones antepasadas de modo similar el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (2014) y Pérez & Merino (2015) mencionan que los sitios arqueológicos modifican el paisaje para la adaptación de su entorno para el desarrollo de actividades logrando encontrar varios objetos que permiten reconstruir la época comprendiendo aspectos característicos de la cultural antepasada proyectada a la actual.

Según el ministerio de turismo, 2004 los sitios arqueológicos “encierran las áreas donde se hallan ubicados vestigios de estatuas, tumbas,

pedras con pictografías, petroglifos, cerámica, orfebrería y otras manifestaciones aborígenes. Se los ha clasificado en zonas y conjuntos parciales en función de tamaños, si muestran una parte de una civilización o apenas son un ejemplo aislado de una cultura. Además, se deberán inventariar a los objetos elaborados durante la época precolombina mostrando rasgos fundamentales de su cultura, tales como cerámica, orfebrería, textiles, lítica, artículos de madera, cuero, hueso, concha, metal, fósiles, etc.” (Ministerio de Turismo, 2004)

1.4. Bienes arqueológicos

Los bienes arqueológicos desempeñan en papel importante dentro del patrimonio cultural por esta razón ofrecen un gran aporte histórico y arquitectónico exponiendo asentamientos, costumbres y tradiciones de civilizaciones antiguas que ocuparon el territorio actual.

Según el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2011 los bienes arqueológicos “comprende los vestigios más antiguos (lugares u objetos) dejados por antiguas civilizaciones que ocuparon el actual Ecuador. Pueden encontrarse sueltos o agrupados y corresponder a un asentamiento simple o complejo. Estas evidencias dan cuenta de la vida de los grupos así como de sus estructuras habitacionales, centros ceremoniales y administrativos. Se registran además otros como aldeas, caseríos, residencias aisladas o emplazamientos estacionales: campamentos orientados a diferentes microambientes en donde se aprovechaban recursos específicos. Los bienes arqueológicos pueden encontrarse en la superficie, enterrados o bajo las aguas.” (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2011)

De manera que los bienes arqueológicos engloban reliquias antiguas de civilizaciones antiguas las cuales se adaptaron al terreno realizando asentamientos como aldeas, caseríos o residencias, encontrándose en cualquier ambiente.

1.5. Patrimonio material

El patrimonio cultural material abarca dentro de su clasificación obras, pinturas y esculturas, construcciones artefactos y asentamientos donde se interrelaciona el hombre con la naturaleza otorgando un sentido característico a la identidad cultural.

Está constituido por obras o producciones humanas expresadas en la materialidad de las formas y distribuidas en todo el territorio nacional. Pertenecen a todas las épocas y tienen características únicas, excepcionales e irremplazables. Son la expresión de una época histórica y social de nuestros pueblos. En este ámbito podemos encontrar: bienes muebles, bienes inmuebles, bienes documentales, bienes arqueológicos. (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural - INPC, 2011)

Entonces por lo consiguiente es la agrupación de las acciones humanas con resultado material provenientes de épocas antiguas cada una con características únicas, donde estas se pueden inventariar y clasificar en diferentes ámbitos.

1.6. Bienes inmuebles

Son objetos producidos por las acciones humanas las misma que no se pueden trasladar de un lugar a otro ya que su componente básico es el territorio en donde se encuentran ubicados. Los bienes inmuebles guardan diferentes aspectos como históricos, culturales y simbólicos con ciertas categorías singulares, incluyendo arquitectura antigua como sitios arqueológicos.

Según el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2011 se categoriza “en pueblos y ciudades, parques, plazas, caminos, vías y puentes, cementerios, haciendas y molinos que por sus características estéticas, tecnológicas, constructivas, de autenticidad, valoración social y testimonial, encierran valores particulares que permiten interpretar las formas de pensar, de ser y hacer de las sociedades a lo largo del tiempo.” (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2011)

Por lo tanto, los bienes inmateriales son característicos por poseer un cuerpo físico que está relacionado estrechamente con su entorno, de igual manera otorga a valores que conforman vínculos de herencia y memoria para la sociedad.

1.7. Patrimonio arqueológico

El patrimonio arqueológico está constituido por los restos de un asentamiento de un pueblo, son elementos de valor que se originan en culturas posteriores a la colonización tomando vestigios de la actividad humana la cual aporta información histórica. El valor que se representa no es monetario, ya que ninguna cantidad puede comprender el valor significativo histórico-cultural y a su excepcional memoria que otorga en el lugar de origen.

Según Julliard 2008 menciona que el patrimonio arqueológico es el “conjunto de manifestaciones culturales constituidas por espacios, estructuras u objetos y en general restos de cultura material, producidos o generados por sociedades de humanos del pasado, los cuales aportan información de valor histórico. Este tipo de manifestaciones culturales abarca la siguiente tipología: manifestaciones de arqueología industrial, sitios funerarios, áreas asociadas, antiguas unidades de producción, construcción en piedra o tierra, manifestaciones de arte rupestre, ruinas, sitios de batalla, sitios subacuáticos, entre otros.” (Juillard, 2008)

1.8. Patrimonio Cultural

El patrimonio cultural son acciones expresadas por un pueblo encontrando como resultados bienes materiales e inmateriales, muchas de estas con un origen anónimo; estas conservan un valor no cuantificable para el pueblo, el patrimonio cultural expresa la creatividad del ser humano y conserva la historia a través del tiempo siendo reconocidas local y mundialmente.

La UNESCO 1982 menciona que “el Patrimonio Cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y

sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas.” (UNESCO, 1982)

De acuerdo a Querol M. (2010) manifiesta que el patrimonio cultural sirve *“para dar raíces y consistencia a una determinada sociedad, para elevar el nivel cultural de las personas, para sentir y generar orgullo para conservar el medio en el que se encuentra el bien para traer visitantes y con ello crear puesto de trabajo y riquezas”*, de manera que el patrimonio cultural señala y engloba los atributos de la personalidad del pueblo. Del mismo modo Juillard (2008) hace referencia a que patrimonio cultural se hereda del pasado incluyendo todos sus valores aportando a la historia de la humanidad.

1.9. Conservación

De acuerdo a Ward P. (1990) menciona que *“la exigencias de la conservación del objeto a largo plazo debe tener siempre prioridad sobre las ventajas del uso a corto plazo”* por consiguiente la conservación del patrimonio debe consistir en reducir el deterioro a través del tiempo y del uso de los mismos, de igual manera Mingarro F. (1996) *“la conservación debe realizarse fundamentalmente por medio de medidas preventivas, evitando, disminuyendo las causas de la gradación del bien patrimonial”*. La conservación es la disciplina en la protección y la conservación de un bien manteniéndolo en un buen estado sosteniendo su integridad, por motivo a que posee un valor reconocido para una pueblo.

1.10. Turismo

El turismo de acuerdo a la Organización Mundial de Turismo (2001) afirma que abarca ciertas actividades que realizan las personas cuando están de viaje fuera de su entorno y estas pueden ser fines de recreación, negocio y motivos que le impulsen a visitar otros lugares. Cabe mencionar que de igual

manera el autor Mantecón. A. (2008) destaca que el turismo se presenta por categorías: “1) *Turismo doméstico*, 2) *Turismo de entrada* y 3) *Turismo de salida o emisor*”, El turismo doméstico es considerado cuando los propios habitantes se dan el privilegio de conocer su propio país, de igual forma el turismo de entrada implica que otros habitantes procedentes de otro país deciden visitar otro país y el turismo de salida o emisor es cuando el residente de ese país decide salir a visitar otros países.

Según González R. (2002) manifiesta que “*El turismo no es un departamento, es la actividad económica de mayor auge y dinamismo en el mundo entero*”, de manera que, el turismo es característico del servicio que se otorga al turista satisfaciendo sus necesidades y proporcionándole experiencias nuevas, creando un fuerte vínculo con el turista y el lugar que está visitando; una vez que se logre entender la esencia del turismo permite establecer un ambiente productivo, amigable y con un desarrollo consiente del uso de los recursos que lo rodean; e inclusive el autor Quesada R. (2007) señala que “*el turismo no solo implica el viaje de turistas, sino también todo el complejo proceso de organización, promoción y prestación de los múltiples servicios*” por lo tanto la unión de estos factores facilitan que el turista como el destino se vinculen estrechamente permitiendo entender al turista como lo menciona Muños. F. (2003) que el turista es una persona común y corriente dinámica y fugaz, pacífica y ordenada que se ausenta por varios días, dependiendo del lugar; logrando salir de su rutina diaria y brindándole satisfacción a sus necesidades ya sea para divertirse, distraerse, practicar algún deporte y conocer otros pueblos diferentes costumbres permitiendo disfrutar su tiempo libre y afrontando la retribución de ese servicios para poder sentirse feliz y a gusto en cualquier lugar que se encuentre.

1.11. Cultura

La cultura de acuerdo a la UNESCO (1996), manifiesta que es un conjunto de rasgos características de cada sociedad interpretado por sus materiales, costumbres, rasgos espirituales dando el privilegio al ser humano de tener valores, tradiciones y principios. De modo similar Sandoval (2015) señala que “*La cultural va más allá de tener una frase característica, un plato*

típico, o usar vestimentas tradicionales; es tener el sentimiento de pertenencia.”

Dicho de otro modo la cultura representa el valor de una persona como lo menciona Throsby D (2008) que la cultura es el punto de partida que permite determinar la orientación hacia lo bueno, lo positivo y hacia lo mejor de la identidad de un pueblo y la igualdad con la sociedad.

Un aspecto característico que menciona Guerreño P. (2002) es que *“la cultura hace posible que los seres humanos y las sociedades puedan construir un segundo medio ambiente, un ecosistema humano que da sentido a su praxis vital.”* Por esta razón, la cultura da sentido a la ser humano lo hace el portador de un conocimiento, valor único y un cariño hacia el entorno que lo rodea; la cultura es la naturaleza misma, es decir que los conocimientos, saberes, tradiciones se transmiten a través del tiempo. Cada cultura es un estilo de vida diferente que permite dar importancia de sobrevivencia y continuidad manifestando que el medio que lo rodea permite la identidad para la sociedad.

1.12. Turismo cultural

El turismo cultural cumple un papel importante dentro de la sociedad como lo manifiesta Toselli (2006) que indica que el *“turismo cultural puede cumplir un papel estimulador para revalorizar, afirmar y recuperar los elementos culturales que caracterizan e identifican a cada comunidad ante un mundo globalizado.”* De manera que incorpora aspectos sociales, culturales y económicos que se relaciona con el estilo de vida que lleva, las costumbres, tradiciones, , obras de arte, monumentos lo que a permito al ser humano tener un desarrollo en un mundo globalizado.

García Marchante & Poyato Holgado (2002, pág. 57) resalta que el turismo cultura proviene de la interrelación de sectores por un lado está el turismo y por otro la cultura, la relación de estos sectores permiten crear una imagen de riqueza patrimonial; permitiendo generar un ambiente productivo y por otro desarrollando la identidad cultural. Igualmente Quesada Castro. (2007, pág. 101) y Forero Lloreda, López Castaño, & Maldonado (2009, pág. 58) manifiestan que el turismo cultural es un conjunto de disciplinas que a través del tiempo y el acontecer del hombre, se logra manifestar como la identidad,

estilo de vida que tuvo un pueblo en determinado periodo y en un espacio geográfico determinado. De igual forma se debe tomar en consideración estrategias que permiten el manejo adecuado y la conservación de estos recursos culturales y naturales, así mismo estas tareas permiten establecer políticas culturales, ambientales otorgando a la sociedad un grado de responsabilidad con el entorno que lo rodea y la cultura que se ha consolidado durante siglos.

1.13. Fomento turístico

El fortalecimiento de la identidad y la recuperación de la riqueza cultural comprenden un proceso altamente participativo. A partir de un diagnóstico situacional del patrimonio cultural (manifestaciones y representaciones culturales, arquitectónicas, históricas y artísticas) de una localidad, se busca caracterizar el estado de las mismas en relación a su conservación, difusión, reconocimiento, entre otras características, permitiendo establecer acciones y estrategias generadas desde los propios actores culturales para su preservación y recuperación.

De igual forma manifiesta para que utilizarla y las soluciones a problemas que se presenta

- Disminuir externalidades negativas generadas por el turismo en materia de cultura e identidad.
- Fortalecer el tejido social y el reconocimiento de las culturas para desarrollar actividades turísticas.
- Desarrollar procesos de revitalización cultural.
- Responder a problemas de índole cultural de un territorio que busca implementar iniciativas de turismo. (Consejo de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador, 2013, pág. 80)

1.14. Inventario de atractivos turístico

Es el proceso mediante el cual se registra ordenadamente los factores físicos, biológicos y culturales que como conjunto de atractivos,

efectiva o potencialmente puestos en el mercado, contribuyen a confrontar la oferta turística del país. Proporcionan información importante para el desarrollo del turismo, su tecnificación, evaluación y zonificación en el sentido de diversificar las áreas del desarrollo turístico.

Es el proceso por el cual se registran ordenadamente los factores físicos y culturales como un conjunto de atractivos, que sirven para elaborar productos turísticos de una región. Es necesario establecer diferencia entre: Recurso factores físicos y culturales potencialmente explotables por el turismo. Atractivo factores físicos y culturales que reúnen las condiciones para ser integrados de inmediato a los productos turísticos.

En la categoría Manifestaciones Culturales se reconocen los tipos: históricos, Etnográficos, Realizaciones Técnicas y Científicas, Realizaciones Artísticas Contemporáneas y Acontecimientos Programados.

CATEGORÍA: Define los atributos que tiene un elemento y motivan la visita turística dependiendo de su naturaleza.

TIPO: Son los elementos de características similares en una categoría.

SUBTIPO: Son los elementos que caracterizan los tipos. (Ministerio de comercio, industria y turismo, 2010)

1.15. Fichas de registro

En el estudio de campo, sobresalen las fichas de inventario propuestas por el Instituto de Patrimonio Nacional para sitios arqueológicos; se considera como una herramienta para catalogar, identificar y valorizar las manifestaciones culturales. Se ha procedido a revisar documentación ya establecida en el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (I.N.P.C). por lo cual no se ha logrado tener apertura de dicha información.

1.16. Criterios de valoración

De acuerdo al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (2014, pág. 21), *Los bienes arqueológicos son considerados como patrimonio cultural per se sin*

embargo, para efecto de inventario y catalogación, se considerarán los siguientes atributos.

- a) **Valores históricos.-** Permite analizar las características cronológicas, determinando el periodo en el tiempo y su dinámica social y cultural.
- b) **Valores culturales y simbólicos.-** Identifica vestigios arqueológicos que se ha presentado en el lugar, y sus valores simbólicos a través de la cosmovisión.
- c) **Valores científicos.-** Permite definir la potencialidad del sitio arqueológico como eje principal para el desarrollo socio-económico, dando un valor histórico-cultural.

1.17. Categorías y tipologías

De acuerdo al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (2014, pág. 21) Las fichas de inventario corresponden a sitios y objetos arqueológicos, que en su conjunto forman una colección arqueológica.

Dada la existencia de una variedad de sitios arqueológicos en el actual Ecuador, se establece una tipología particular de los mismos:

- Sitios arqueológicos
- Sitios arqueológicos subacuáticos
- Representaciones rupestres

La investigación se centra en los sitios arqueológicos de la provincia de Cotopaxi dentro de sus cantones que son: Latacunga, Pujilí, Sigchos, La Maná y Pangua.

1.17.1. Estructura general de las fichas

La estructura de las fichas presentadas por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural presenta las siguientes áreas.

- a) *Encabezado*. - Como entidad principal se consigna el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, luego se indica a la dirección encargada, es decir, la Dirección de Inventario Patrimonial; y por último el tipo de bien cultural patrimonial en este caso sitio arqueológico.
- b) *Código*. - Corresponde a la combinación alfanumérica que permite identificar el sitio para un mayor entendimiento.

Datos de identificación: Consta de aspectos puntuales que permiten identificar el sitio arqueológico en este campo interviene el nombre del sitio de la información del trabajo de campo. Así mismo, se especifica el sector o área específica, el topónimo que es el Nombre propio de lugar, la fotografía principal que ilustre la gráfica del sitio arqueológico y la descripción de la fotografía con un texto descriptivo.

Datos de localización: En esta área se señala la ubicación geográfica provincia, cantón, parroquia, de acuerdo a la normalización establecida por el INEC, de igual forma se asigna las respectivas coordenadas GMS con grados, minutos y segundos, al igual la altitud en metros sobre el nivel del mar (m,s,n,m).

Características del sitio: Se detalla los elementos que componen los sitios arqueológicos.

- a) *Período histórico/filiación cultural*. - área que se especifica a la cultura que pertenece.
- b) *Tipo de sitio arqueológico*. - Se toma en consideración a la estructura que presenta, en este caso si pertenece a
 - *Monumental*. - es una construcción formal depende de la infraestructura y la modificación que se le dio al paisaje.
 - *No monumental*. - se lo conoce como espacios de cielo abierto que no posean estructura muy formal.
- c) *Subtipo de sitio arqueológico*. - Se indica a la subcategoría que posee el sitio arqueológico y la función que poseía estas pueden ser:
 - Habitacional
 - Agropecuario
 - Industrial

- Ritual / funerario
 - Militar
 - Vial
 - Sin interpretación evidente
 - Otros
- d) *Descripción del sitio.*- Se detalla las características del sitio arqueológico a criterio del investigador.

Información geográfica adicional: Se puntualiza en el espacio geográfico del sitio

- a) *Hidrografía.*- Permite identificar los ríos, y corrientes de agua cercanas al sitio arqueológico.
- b) *Orografía.*- Permite la descripción y representación del relieve terrestre que se manifiesta en el sitio arqueológico.

Estado general del sitio: En esta área se da a conocer el estado de conservación e integridad, factores de deterioro y el nivel de afectación.

- a) *Estado de conservación.*- se define el grado de deterioro en el que se encuentra el sitio arqueológico
- Bueno
 - Regular
 - Malo
- b) *Estado de integridad.*- los factores del entorno y su impacto que presentan de acuerdo al sitio.
- *Bajamente destruido.*- inferior al 50%
 - *Medianamente destruido.*- mayor de 50% y menor del 75%
 - *Altamente destruido.*- mayor del 75%
- c) *Factores de deterioro.*- se especifican las causas que afectan al sitio arqueológico.
- *Naturales.*- está dado por condiciones medioambientales
 - Erosión
 - Humedad
 - Desastres naturales

- Fauna
 - Flora
 - *Antrópicos*.- es la intervención de las actividades humanas que alteran destruyen el sitio arqueológico.
 - Huaqueria (Excavaciones ilícitas)
 - Actividades agrícolas
 - Actividades ganaderas
 - Actividades forestales
 - Actividades extractivas / minería
 - Desarrollo industrial / comercial
 - Desarrollo urbano
 - Negligencia / abandono
 - Conflicto político / social
 - Turismo (actividades turísticas inadecuadas)
- d) *Infraestructura civil asociada*.- relaciona los elementos que se encuentran alrededor del sitio como construcciones modernas.
- Vías de acceso
 - Infraestructura turística
 - Red de servicios básicos
 - Tuberías de transporte de combustible
- e) *Descripción del deterioro*.- Se detalla el grado de impacto, las consecuencias que hacen que el sitio arqueológico pierdan su valor.

Régimen de custodia del sitio: En este campo se da especificar quien está a cargo de la zona en la que se encuentra el sitio arqueológico.

- *Estatal*.- cuando se encuentran bajo custodia del Estado ecuatoriano dependiendo su respectiva institución, ministerio, consejos provinciales, etc.
- *Particular*.- cuando pertenece a personas naturales o jurídicas.
- *Religioso*.- cuando pertenece a la Iglesia.

Tipo de propiedad del terreno: Presenta información relacionada con la influencia del terreno en sí.

- *Estatal.*- cuando pertenece al Estado ecuatoriano.
 - *Privada.*- cuando es de propiedad particular.
 - *Comunal.*- cuando está en dominios de comunidades.
 - *En litigio.*- cuando se encuentra en conflicto de pertenencia.
- a) *Datos de propietario del terreno.*- se da conocer datos personales del propietario del terreno.

Gestión del sitio: En esta área se da a conocer las medidas de conservación y protección del sitio arqueológico por parte de entidades públicas y privadas.

- *Otras acciones.*- medidas tomadas por las entidades y/o pobladores del sector.
- *Ejecutor.*- institución e investigador.
- *Acción.*- proceso que utilizó el ejecutor.
- *Año.*- Periodo en que se aplicó.
- *Acciones sugeridas.*- Señala las sugerencias para las medidas de preservación del sitio.

Seguimiento de investigaciones: Se indica si se realiza ya investigaciones anteriores dentro del sitio arqueológico, mencionando los datos del investigador.

Información gráfica: Esta área comprende la ilustración fotográfica del sitio arqueológico.

- *Croquis de acceso.*- es la representación zonal y vial de cómo llegar o acceder al sitio arqueológico.
- *Fotografías adicionales.*- imágenes que complementen la fotografía principal.

Información relacionada: Se detalla enlaces o códigos de otras fichas que presenten información del sitio.

- *Otro código del sitio.*- espacio que permite registrar otros códigos.

- *Fichas relacionadas.*- fichas o enlaces previas de los sitios arqueológicos.

Bibliografía: Se detalla las referencias bibliográficas relacionadas con el sitio arqueológico.

Observaciones: Se manifiesta hechos o acontecimientos novedosos como información relevante para profundizar la investigación.

Datos de control: Se detallan nombre de entidades y personas que participaron en el registro, para ello se considera a la entidad investigadora, nombre de la persona que realiza el levantamiento de información, fecha de inventario, revisado por, fecha de revisión, aprobado por, nombres y apellidos, fecha de aprobación y registro fotográfico nombres y apellidos.

1.18. Circuito turístico

El circuito es la base para la producción de visitas guiadas, rutas y paquetes turísticos. Desde el programa simple como puede ser una visita guiada a un museo hasta los complejos paquetes temáticos o especializados brindan el armazón físico sobre el cual se van a ir incorporando servicios y actividades. Un circuito turístico se compone de cuatro elementos: Un espacio concreto, un patrimonio natural o cultural, una temática, cuando el circuito sea de tipo especializado y la capacidad de innovación.

El circuito puede ser considerado local o regional, según sea el tamaño del territorio que abarque. Se considera local cuando se circunscriba a una ciudad o localidad y será regional cuando abarca más de una localidad. (Chan, 2005)

De acuerdo Romero Ternero (2016) un circuito turístico representa un servicio de duración de varios días y tiene un punto de origen y un punto de destino, conectándose entre sí; esta combina servicios como, transporte, alojamiento, alimentación, guía, etc., y que se integran dentro de la oferta turística. Del mismo modo Mitre Aranda (2006, pág. 186) menciona que se tiene que estudiar adecuadamente la zona con un mapa referencial para poder operar el circuito, analizando lugares de visita es decir de interés, tomando en

cuenta distancia y tiempos, infraestructura vial para así poder diferenciar los tramos del circuito.

El Ministerio de Turismo (2013, págs. 63-64) manifiesta en su proyecto ruta del agua el proceso de creación y fortalecimiento de circuitos la cual consta de los siguientes puntos:

1. Determinar el área geográfica del circuito. (Mapa)
 - a. Definir el recorrido (conectividad y tiempos de recorrido)
2. Definir el objetivo del circuito o su temática.
3. Priorizar el destino turístico, en base a la potencialidad, vocación del territorio y concentración de:
 - a. Productos/actividades turísticos
 - b. Atractivos turísticos
 - c. Actividades turísticas principales – secundarias
4. Determinar la demanda actual y potencial del circuito
 - a. Análisis de los paquetes de mayor acogida en el mercado turístico.
 - b. Determinar el perfil del visitante del destino.
5. Identificar las necesidades existentes en cuanto a facilidades y señalización que pongan en valor los atractivos turísticos del recorrido, además de acciones que fortalezcan a la comunidad receptora en temas de capacitación, fomento de inversiones, mejora competitiva, innovación y calidad, entre otros.
6. Priorización de intervención de circuitos, en base al posicionamiento o relevancia actual, además de la cantidad y categoría de centros turísticos, jerarquía de atractivos y conectividad.

CAPÍTULO II

2. DIAGNÓSTICO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

El Patrimonio arqueológico está simbolizado por todos los vestigios y yacimientos que los antepasados representaron en dicha época. De acuerdo al I.N.P.C (2011, pág. 55) los bienes arqueológicos *“pueden encontrarse sueltos o agrupados y corresponder a un asentamiento simple o complejo”* cuenta la actividad humana del pasado y la trascendencia que ha tenido de un pueblo así como desde su estructura habitacional, lugares ceremoniales, espacios de vigilancia y centros administrativos; de igual forma se caracterizan por la modificación del territorio y el desarrollo de actividades agrícolas, domésticas y políticas. *“Se registran además otros como aldeas, caseríos, residencias aisladas o emplazamientos estacionales: campamentos orientados a diferentes micro ambientes en donde se aprovechaban recursos específicos”*. Cada uno de estos aspectos forma parte de la identidad cultural del pueblo cotopaxense, permitiendo acercarse a las costumbres y tradiciones que son símbolo de emblemáticos de la sociedad.

En consecuencia, este presente capítulo pretende realizar un diagnóstico situacional de los sitios arqueológicos y su valoración que le dan los pobladores del sector; para esto se utiliza las fichas de inventarios de sitios arqueológicos propuesta por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador, sobre la base de la idea expuesta se puede indicar que la aplicación del trabajo de campo facilita realizar un diagnóstico directo con los participantes involucrando logrando conseguir información relevante que valide el objeto estudio.

2.1. Generalidades

A continuación se describe cada uno de los cantones que poseen la provincia de Cotopaxi con un enfoque turístico, así como el recurso arqueológico que estos conservan.

2.2. Contextualización física de la provincia de Cotopaxi

La provincia de Cotopaxi está dada por una extensión de 6.085 km² y una población de 409.205 habitantes de acuerdo a Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010).

“De acuerdo al I.N.P.C (2011, pág. 31) Cotopaxi limita al norte con la provincia de Pichincha, al sur con Tungurahua y Bolívar, al este con Napo y al oeste con Santo Domingo de los Tsáchilas y Los Ríos. Su territorio se divide en siete cantones: Pujilí, Salcedo, Saquisilí, Pangua, La Maná, Sigchos y Latacunga, la capital provincial, fundada en 1534. La provincia fue creada el 1 de abril de 1851, por Decreto Legislativo, bajo la presidencia de Diego Noboa y Arteta.”

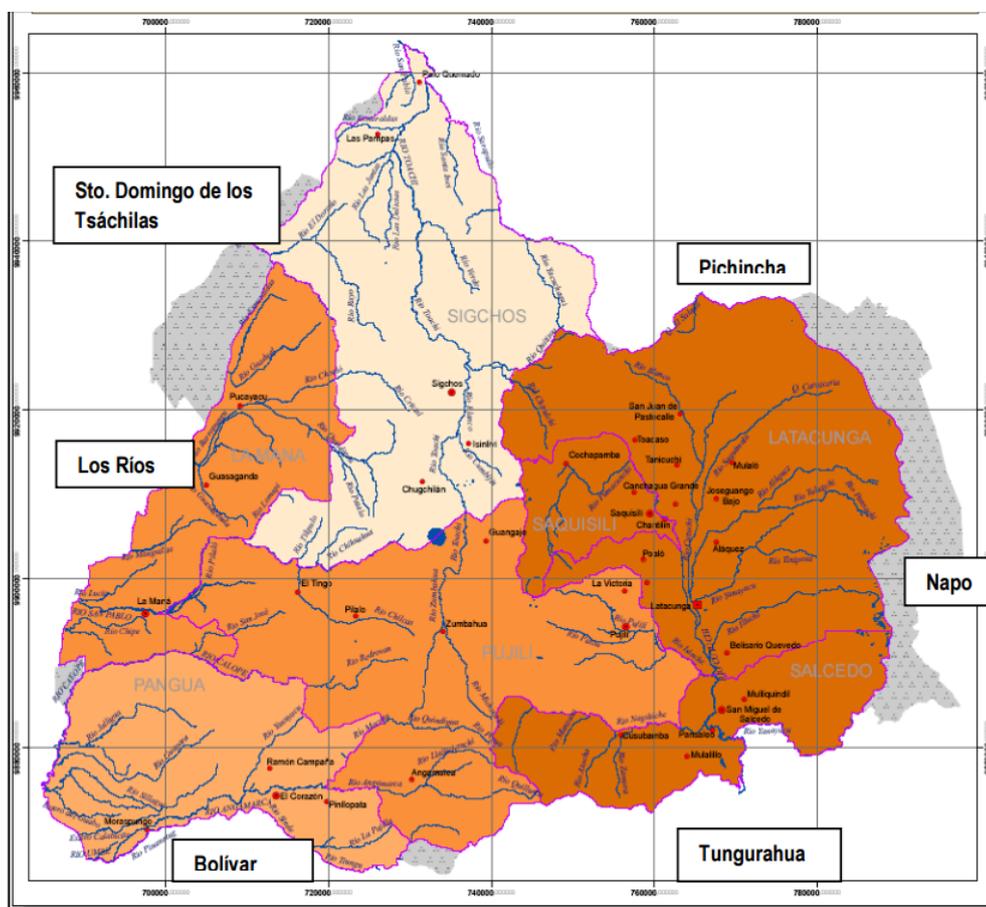


Figura 1: Mapa de la provincia de Cotopaxi

Fuente: Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cotopaxi (PDYOT), 2015

Para la presente investigación se toma en consideración a los cantones Latacunga, Pujilí, Sigchos, La Maná y Pangua; en base al inventario de atractivos turísticos de la provincia de Cotopaxi, logrando encontrar sitios arqueológicos en cada uno de los cantones mencionados acuerdo a las fichas de registro presentadas.

2.2.1. Turismo

Según la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cotopaxi 2025 propuesto por el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi el 22 de julio del 2015. Indica que el turismo se prioriza como área estratégica para el desarrollo económico, por su potencial de desarrollo, generación de ingresos y empleo, y por sus encadenamientos intersectoriales que incentivan inversiones en otros sectores.

La Provincia de Cotopaxi cuenta con su ícono turístico, el volcán Cotopaxi, bellezas naturales, paisajes, bosques nublados, páramos, lagunas, cascadas, cañones gigantes y artesanías de sus pueblos. Sus 7 cantones con diversidad de climas que van desde las nieves perpetuas hasta el sub trópico, hacen de cada rincón de Cotopaxi un potencial turístico. Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi (2015, pág. 104)

2.2.2. Infraestructura turística

Cotopaxi cuenta con infraestructura para recibir a turistas locales, nacionales internacionales, ofrece paquetes turísticos en la Provincia y fuera de ella, además cuenta con hosterías, hoteles, pensiones, cabañas, restaurantes y salones en los cuales se ofertan platos típicos nacionales e internacionales.

De acuerdo con el Catastro Turístico del MINTUR, 2013 y la Cámara Provincial de Turismo "CAPTUR", los servicios turísticos que ofrece la Provincia de Cotopaxi son variados, destacando la belleza de sus paisajes naturales. La Provincia cuenta con 20 agencias de viajes, 77 lugares de alojamiento, 61 espacios para la alimentación y 133 lugares para la diversión. Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi (2015, pág. 106)

Tabla 1:**Infraestructura turística de la provincia de Cotopaxi**

INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI							
N°	CANTONES	AGENCIAS DE VIAJES Y OPERADORAS TURÍSTICAS	HOSTERÍAS Y COMPLEJOS TURÍSTICOS	HOTELES Y RESIDENCIALES	ASADEROS Y RESTAURANTES	BARES, KARAOKES, Y DISCOTECAS	TOTAL
1	PANGUA			3			3 1%
2	LA MANA		3	2			5 2%
3	SIGCHOS	2	2	1			5 2%
4	SAQUISILÍ			2			2 1%
5	PUJILÍ	1		2			3 1%
6	SALCEDO		4	2	1		7 2%
7	LATACUNGA	17	13	43	60	133	266 91%
	TOTAL	20	22	55	61	133	291 100%

Fuente: Equipo PDYOT actualización 2015

2.2.3. Concentración de demanda extranjera y nacional

En relación a la concentración de la demanda extranjera y nacional Cotopaxi ocupa el Tercer lugar dentro de la Zona 3 con el 4,5% y 3,2% respectivamente después de Tungurahua y Chimborazo en su orden.

El turismo, al ser una actividad productiva con una alta dependencia de factores externos a su operación, y por tener una alta sensibilidad con el entorno social, económico, político y ambiental, es un sector que requiere de un tratamiento especializado para su desarrollo; el reto es posicionar al turismo como una de las principales actividades productivas de la zona, con énfasis en la Economía Popular y Solidaria y el fortalecimiento del turismo comunitario, en el marco de los principios del turismo consciente. Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi (2015, pág. 107).

2.2.4. Patrimonio cultural tangible e intangible de la provincia de Cotopaxi

En cuanto al patrimonio cultural e histórico, Cotopaxi cuenta con bienes patrimoniales tangibles producto de la presencia de pueblos originarios y también mestizos que hacen de este lugar un potencial turístico

En cuanto al patrimonio intangible, las comunidades han generado un conjunto de festividades que han adquirido relevancia a nivel nacional e incluso internacional, y que aportan un movimiento turístico importante. Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi (2015, pág. 107).

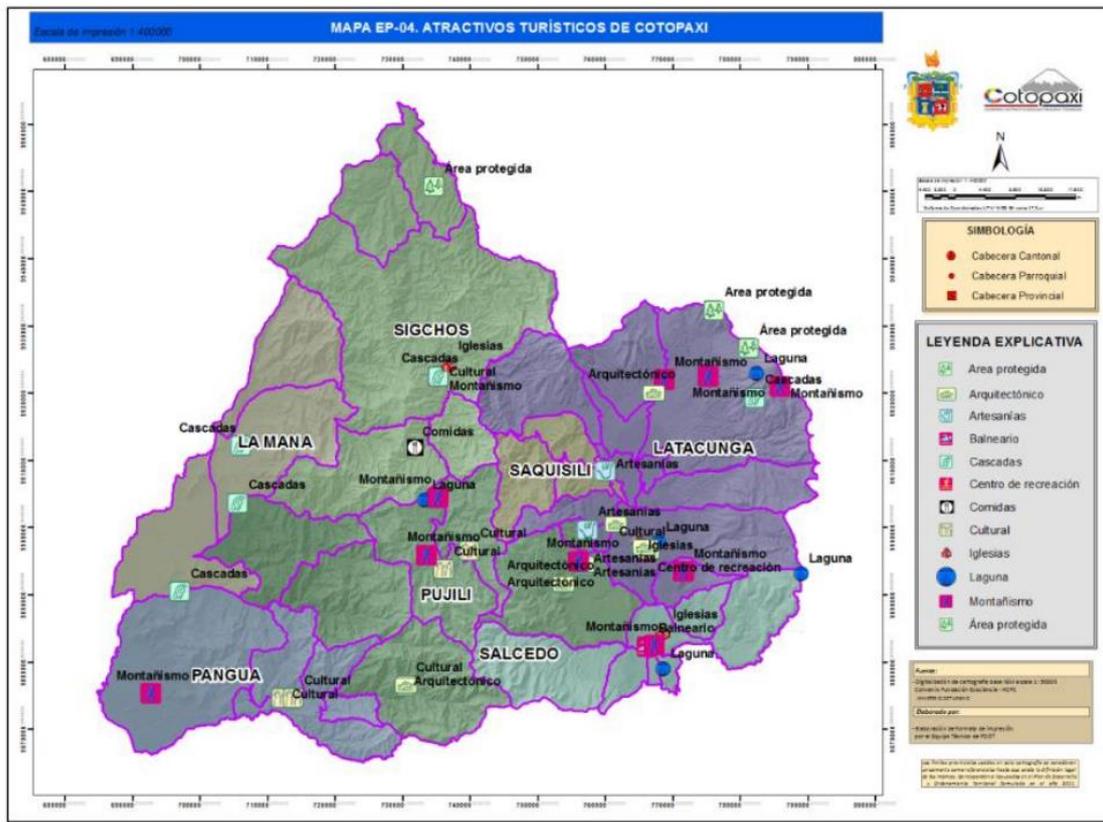
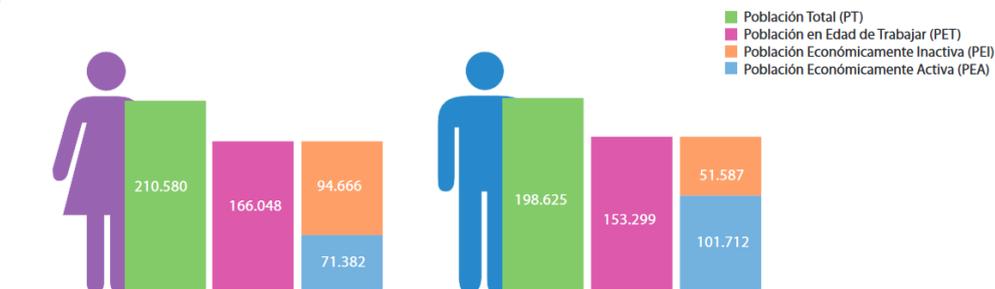


Figura 2: Mapa turístico de Cotopaxi

Fuente: Equipo PDYOT actualización 2015

2.2.5. Población

¿CUÁL ES LA ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA?



* La Población en edad de trabajar y la PEA se calculan para las personas de 10 años de edad y más.

Figura 3: Población de la provincia de Cotopaxi

Fuente: INEC (2010)

2.3. Diagnóstico arqueológico de la provincia

Se ha procedido a revisar el inventario de atractivos turísticos del año 2015 de la provincia de Cotopaxi se puede señalar que existen un total de 19 sitios arqueológicos, divididos en los cantones Latacunga, Pujilí, Sigchos, La Maná y Pangua. A continuación se muestra cada uno de los sitios arqueológicos pertenecientes en cada cantón.

Tabla 2:

Sitios arqueológicos de Cotopaxi

CANTÓN	PARROQUIA	SITIO ARQUEOLÓGICO
Latacunga	Mulaló	El Palacio El callo
	Toacaso	Camino del Inca
Pujilí	La Victoria	Huacas de Ayaguayco
	Guangaje	Cueva del Inca
		Tingo Pucará
Sigchos	Angamarca	El Churro
	La matriz	Churro San Gabriel
	Sigchos	Pirámides de Bombolí
	Chugchilán	Cerro Amanta – Churolooma
La Maná	Pucayacu	Tolas de Solonso
		Proyecto de Arqueología Machay
		Hacienda Malqui
Pangua	Pinllopata	Cerro Sagrado El Copal
	Ramón Campaña	Angamarca La Vieja
	El Corazón	Cerro Pucará del Corazón
		Tolas de Sicoto
	Moraspungo	Piedra de la Cruz
		Cuevas y dibujos prehistóricos de Sillagua

Fuente: Inventario de atractivos turísticos de Cotopaxi (2015)

2.3.1. Cantón Latacunga



Figura 5: Escudo del cantón Latacunga

Fuente: GAD Municipal del cantón Latacunga, (2016)

El Cantón Latacunga se encuentra ubicado en la Provincia de Cotopaxi, el origen del nombre "Latacunga" tiene varias teorías, entre las principales se tiene las siguientes: "Tacunga" cuyo significado es asiento del nuevo curandero; "Llactacunda", cuello de la región; "Latacunga", cuello resplandeciente; "La Tacunqui", cabo de hacha; "Llacta Kunka", dios de las aguas; o del nombre del Cacique Taconque que fundó Tacunga.

La principal actividad económica del cantón Latacunga es la actividad agrícola y ganadera. Fue fundada por primera vez en 1534, con el nombre de Asiento de San Vicente Mártir de Latacunga, en 1584 el Capitán Antonio Clavijo la fundó definitivamente como Corregimiento, finalmente el 11 de noviembre de 1811 se la elevó a la categoría de Villa.

Latacunga también conocida como la Pensil de los Andes Para el 6 de marzo de 1851 se aprobó la creación de la Provincia de León. Sus límites son al norte Provincia de Pichincha, sur Cantón Salcedo, este Provincia de Napo y al oeste los Cantones Sigchos, Saquisilí y Pujilí

Actividad turística

Latacunga cuenta con diferentes atractivos naturales como el Parque Nacional Cotopaxi, área de Recreación El Boliche, volcán Cotopaxi, laguna de Limpiopungo en el cual se puede realizar diferentes actividades como senderismo, trekking, camping, entre otras. Por otra parte las manifestaciones

culturales como el Centro Histórico de la ciudad, Iglesias, Parques, Fiestas Programadas como el desfile de la Mama Negra siendo el más importante del cantón. Su gastronomía típica son las chugchucas, allullas y el queso de hoja.

Actividad Arqueológica

En cuanto a vestigios arqueológicos el cantón Latacunga posee varios asentamientos de culturas de acuerdo a varios estudios realizados encontrando lugares para descanso y abastecimiento ubicados cada 40 km (Tambo) en el Palacio del Callo en Mulaló, y el Camino del Inca en Toacazo, la actividad arqueológica en el cantón de Cotopaxi es escasa, por motivos de accesibilidad y poca importancia por autoridades y pobladores.

2.3.2. Cantón Pujilí



Figura 6: Escudo del cantón Pujilí

Fuente: GAD Municipal del cantón Pujilí, (2016)

El Cantón Pujilí, debe su nombre y lo conserva de su denominación Kichwa Ayllu de Puxilí, nombre dado en épocas prehistóricas. Los territorios que conforman actualmente el Cantón Pujilí, estuvieron habitados por el pueblo Panzaleo.

Los Panzaleo, al igual que los habitantes aborígenes de la mayor parte de lo que constituye ahora el Ecuador, fueron sometidos por la invasión Inca, lo que produjo la alteración de su cultura, que se tradujo a la vez en nuevas formas de organización social y manifestaciones culturales, a ello se debe que hayan adoptado el idioma Kichwa.

En el año de 1657 se establece a Pujilí como la Doctrina de San Buenaventura de Puxilí y posteriormente se la elevó a la categoría de Villa conformada por asentos y jurisdicciones. Durante el período Republicano, se aprueba el 14 de octubre de 1852 la conformación del Cantón Pujilí.

El territorio del Cantón Pujilí se caracteriza por ser boscoso y de clima templado, actualmente cuenta con temperaturas de entre 8 a 23 °C, cuenta con una altitud de 2870 m.s.n.m. sus límites son al norte cantones Saquisilí y Sigchos, sur cantón Salcedo y provincia de Tungurahua, este cantón Latacunga, oeste: Cantones Pangua y La Maná (Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial Cotopaxi, 2015)

Actividad turística

Pujilí cuenta con atractivos naturales como la laguna de Quilotoa, Cañón del río Toachi, cerro Sinchahuasin mientras que en el aspecto cultural posee manifestaciones culturales como el Santuario del Divino Niño, Pintura y Artesanía indígena de Tigua, Iglesia la Matriz, Danzante de Pujilí y fiestas programadas como Corpus Cristi. Entre su gastronomía se encuentra ornado de cerdo, morcilla que se encuentra en el mercado de la ciudad.

Actividad arqueológica

El cantón Pujilí cuenta con cuatro sitios arqueológicos divididos de la siguiente manera en La Victoria Huacas de Ayaguayco, En Guangaje Cueva del Inca y Tingo Pucará, y en Angamarca El churro, la actividad arqueológica se desarrolla en un nivel muy bajo, pero sus habitantes no tienen un adecuado manejo de los mismos a pesar que si poseen el conocimiento de la existencia de los sitios arqueológicos

2.3.3. Cantón Sigchos



Figura 7: Escudo del cantón Sigchos

Fuente: GAD Municipal del cantón Sigchos, (2016)

El Cantón Sigchos, es considerado una de las poblaciones más antiguas del país, se calcula que su territorio fue habitado hace miles de años, incluso antes de la era cristiana. Sus primeros habitantes eran parte de las 16 tribus del Estado Independiente del Sur, de este modo se asentaron los Yanaconas que provenían de Latacunga, y eran descendientes del Pueblo Panzaleo.

Existen varias teorías sobre el significado del nombre Sigchos una de ellas indica que proviene del nombre SIGCHILA que significa "Brazo de Hierro", quien fue el jefe de la tribu, hombre muy fuerte y aguerrido que dominó y dirigió con tenacidad su tribu. Durante el reinado de los Incas, esta zona fue muy ponderada y ambicionada por ser agrícola, aurífera y minera. Para estos trabajos se saqueaba a distintas poblaciones de la Sierra y se reclutaban a sus pobladores y las enviaban a trabajar en las minas de Gualaya, Amanta y otras, de donde se extraía oro de alta calidad.

Sigchos fue fundado en 1537, en la época republicana se promovió la petición de elevar a cantón a la Parroquia Sigchos, dicha aspiración se cumplió el 21 de julio de 1992, fecha en que el Congreso Nacional aprobó la cantonización de Sigchos y el 07 de agosto del mismo año se publica en el Registro Oficial.

Sus límites norte provincias de Santo Domingo de los Tsáchilas y Pichincha sur Cantones Saquisilí y Pujilí – Prov. de Cotopaxi este Provincia de Pichincha y Cantones Latacunga y Saquisilí – Prov. de Cotopaxi oeste Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas y Cantón La Mana – Prov. de Cotopaxi (Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial Cotopaxi, 2015)

Actividad turística

Sigchos cuenta con atractivos naturales Columnas de Tangan, cascada Licamanca, los Ilinizas, Bosque protector Sarapullo, y manifestaciones culturales como la Fiesta de San Miguel Arcángel que se celebra el 20 de septiembre siendo esta la más importante del sector, la actividad turística es moderada debido a que posee el corredor turístico Sigchos - Chugchilán.

Actividad arqueológica

Sigchos posee sitios arqueológicos como Cerro de amanta en Chugchilán Pirámides de Bomboli y el Churro San Gabriel, en el lugar se han realizado estudios de varios arqueólogos, sus actividad turística es escasa debido a sus ubicación geográfica.

2.3.4. Cantón La Maná



Figura 8: Escudo del cantón La Maná

Fuente: GAD Municipal del cantón La Maná, (2016)

El nombre del Cantón La Maná proviene de los vocablos “LANG MANA ATTI” que significa “Mina del Gran Rey”, esto debido a la presencia de extensas minas de oro y otros minerales; otra teoría, indica que es un nombre de origen Tsáchila, donde MANA significa “HERMOSO, GRANDE”, que se atribuye a la fertilidad y a la generosidad de su suelo y según la fe católica MANÁ significa comida, alimento, abundancia de productos, tierra fértil regalada por Dios.

En 1916, llegaron los primeros colonos a estos territorios, oficialmente en el año 1926, se reconoció el nombre de La Maná, en 1952 se inician los trámites pertinentes para alcanzar la Parroquialización, quedando así establecida como Parroquia del Cantón

El territorio del Cantón La Maná se localiza en las estribaciones de la cordillera occidental de Los Andes, en este Cantón se presentan temperaturas de entre 23 y 25 °C y una precipitación de entre 1200 a 1500 mm anuales. Cuenta con una altitud de entre 200 a 1150 m.s.n.m. sus límites son al norte Cantón Sigchos, sur: Cantón Quinsaloma, Cantón Pangua, este Cantón Sigchos y Cantón Pujilí, oeste: Cantón Valencia y Cantón Quinsaloma (Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial Cotopaxi, 2015)

Actividad turística

La Mana cuenta con atractivos naturales como las Siete cascadas del Zapanal, la Cueva de los murciélagos, la Cascada del Oso en los cuales la afiliación turistas es significativa para el cantón dejando beneficios económicos en base a las actividades que esta realiza

Actividad arqueológica

Investigaciones arqueológicas han determinado la existencia de tolvas, encontradas en Pucayacu, Estero Hondo, San Pablo, San Antonio, San Agustín de Manguila y zonas de influencia inmediata al Cantón La Maná, dichas tolvas datan de hace 4.000 años antes de Cristo. (Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial Cotopaxi, 2015)

Las cuales muchas de las tolvas o ritos funerarios en la actualidad se encuentra en deterioro ya que la actividad que allí se realiza es mínima debido a que su ubicación geográfica y a que se localiza en haciendas privadas.

Se observa también sitios arqueológicos como la hacienda de Malqui y el proyecto de arqueológica Machay ambas se encuentran en propiedad privada, pero esta última tiene una actividad alta de acuerdo con el propietario Francisco Moncayo.

2.3.5. Cantón Pangua



Figura 9: Escudo del cantón Pangua

Fuente: GAD Municipal del cantón Pangua, (2016)

El nombre Pangua, proviene de un vocablo de la cultura Cayapa, por lo cual Pangua es igual a Panguapi que significa "AGUA NUEVA". La creación del Cantón Pangua fue impulsado por el Sacerdote Ramón Campaña.

El 6 de diciembre de 1889, los pobladores del Recinto Pangua, solicitan ser reconocidos como Parroquia Eclesiástica, solicitud que demoró en cumplirse, mientras tanto los pobladores en su mayoría se trasladaron hacia el sector conocido como Corazón de Jesús, dejando casi en completo abandono a la cabera del recinto. El 04 de mayo de 1896, el Ilustre Concejo Cantonal de Pujilí, reconoce como parroquia civil a “El Corazón de Jesús” con los mismos linderos de la primera parroquia Pangua. El 31 de mayo de 1938, se elevó a esta parroquia a la categoría de Cantón con el nombre de Cantón Pangua. Sus límites al norte Parroquia Pujilí y Cantón La Maná al sur Cantón Guaranda – Prov. de Bolívar, al este Parroquia Pujilí y Cantón La Maná y al oeste Cantón Quinsaloma – Prov. de Los Ríos

Actividad turística

Pangua posee en su mayoría atractivos naturales como ríos y cascadas, por otra parte se encuentra complejos turísticos para la actividad de recreación.

Actividad arqueológica

Dentro del marco de la actividad arqueológica Pangua posee el mayor número de sitios arqueológicos los cuales son el cerro sagrado en Pinllopata Angamarca la Vieja en Ramón Campaña, Cerro Pucará el Corazon y tolas de

Sicoto en el Corazon, Piedra de la Cruz y Cuevas y dibujos prehistóricos en Sillagua en Moraspungo

2.4. Sitios arqueológicos

Tomando en cuenta las fichas de inventario de Bienes culturales arqueológicos del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural se presenta un resumen detallado de cada una de las manifestaciones culturales tipo históricas subtipo sitios arqueológicos de la provincia de Cotopaxi. (Ver fichas anexos)

2.4.1. Hacienda San Agustín del Callo



Figura 10: Hacienda San Agustín del Callo

Topónimo: Tambo Real.

Agurto (1987) citado por Echeverría, J. (2011, pág. 157) menciona que Tambo Real es una estructura de habitaciones que se encuentra dentro del sistema vial incaico, este permite el alojamiento y abastecimiento de provisiones. Se localiza cada 40 km o 50 km, en el transcurso de la red vial.

El Palacio El Callo se localiza a 10 km de la parroquia de Mulaló dentro del cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi; con coordenadas: latitud 00°43'43.4" S, longitud 78°35'19,3" O, altura de 3.069 m.s.n.m. y cubre una área estimada de 992 m² con topografía de planicie.

Características del sitio

La filiación cultural data de 1500 d.C. perteneciente al periodo Inca, tipo de sitio arqueológico monumental y subtipo de sitio arqueológico habitacional categoría estructuras con muros

Descripción del sitio

Se encuentra actualmente formando partes de las habitaciones de la casa de hacienda, dos cámaras o recintos pertenecen a la construcción original, la sala comedor y una capilla puesto que el resto es colonial y republicano. De acuerdo con la información histórica disponible, se conoce que este tambo tenía originalmente cuatro cámaras de planta rectangular emplazadas alrededor de un patio central. Las puertas de forma trapezoidal, están rematadas por un dintel de una sola piedra. En el interior de las cámaras existen varias hornacinas o falsas ventanas, también trapezoidales. (Almeida Reyes, 2003).

Alrededor del Palacio El Callo se localiza el Cerro del Callo con una altura de 3.169 m.s.n.m.

Estado general del sitio

Estado de conservación bueno y estado de integridad medianamente destruido. Factores de deterioro son antrópicos como negligencia/abandono. Posee vías de acceso, infraestructura turística y red de servicio básico.

Descripción del deterioro

La hacienda San Agustín del Callo fue morada temporal de la misión geodésica francesa, así como pertenecieron a los padres Agustinos y más tarde fue propiedad de los Cornejo, los Páez y por último el General Leónidas Plaza Gutiérrez en 1921.

Régimen de custodia es particular y la propiedad del terreno de igual forma es privado perteneciente a la Familia Plaza.

Observaciones

La Hacienda San Agustín del Callo en la actualidad tiene la función de dar el servicio de hospedaje y alimentación, disponible los 365 días al año. El turismo se desarrolla en la zona adecuadamente debido a que se encuentra en un sector de paisajes andinos haciendo del sitio un lugar lleno de armonía, flora y fauna.

(Ver ficha de registro. ANEXO N° 3)

2.4.2. Camino del Inca



Figura 11: Camino del Inca

Topónimo: Qhapaq Ñan. (Caminos ancestrales)

Según menciona Echeverría J. (2011, pág. 137) son vías construidas en el gobierno de los incas Pachacutec Tupac Inca Yuopanqui y Huayna Capac. Estos caminos inician en el Perú en la ciudad inca de Vilcashuamán. Desde entonces el Camino del Inca lo han usado en el gobierno de Huaynac Capac.

Agurto (1987, pág. 40) citado por Echeverría J. (2011, pág. 137) El sistema vial abarcaba alrededor de 40.000 km dependiendo del relieve geográfico; cubría el Tawantinsuyo desde Pasto (Colombia), hasta Maule (Chile) además cubría toda la Costa del Pacífico. Cada camino tenía una jerarquización dependiendo del uso al que este destinado en este caso militar y comercial.

El Camino Inca se localiza en la comunidad Moya y Chinsunchi, parroquia Toacazo cantón Latacunga; coordenadas latitud 00°42'03,9" S, longitud 78°48'38,7" O, altura de 3.156 m.s.n.m. y cubre una área estimada de 1,28 km con topografía de ladera.

Características del sitio

La filiación cultural data de 1500 d.C. perteneciente al periodo Inca, tipo de sitio arqueológico no monumental y subtipo de sitio arqueológico vial categoría camino.

Descripción del sitio.

Al ingreso en la zona de la Moya y Chisunchi el camino se ha intervenido hacia el lado sur; desde este punto a 2 km hacia el norte, el camino se mantiene como un chaquiñán que lleva hasta la loma de Tupalibí a la cual rodea, y continúa su trayecto es vía a Sigchos. La ruta de aproximadamente 2 km se camina junto a un encañonado, y al final la vista se abre a la gran planicie ya en los territorios de Sigchos.

Este tramo del Camino del Inca se lo puede observar desde la Escuela Augusto Moscoso Tapia, al lado oeste a aproximadamente 100 m de distancia, se identifica claramente los restos del Camino del Inca, siguiendo el tramo unos 300 m, se tiene una vista continua del trayecto de aproximadamente de 3 km que sigue el perfil de la montaña, este tramo tiene un ancho variable de entre 4 m y 2 m.

La hidrografía que rodea el Camino Inca está dada por el Rio Toachi y en orografía la loma de Tupalibí.

Estado general del sitio

Estado de conservación del sitio es malo y estado de integridad altamente destruido; los factores de deterioro son naturales como flora y humedad, así como antrópicos que son la actividad agrícola, actividad ganadera y negligencia/abandono. Posee solo una vía de acceso.

Descripción de deterioro

Se identifica que la actividad ganadera y agrícola por parte de los moradores da como resultado el deterioro del camino del Inca además la humedad de vertientes de agua que hacen del camino poco accesible.

Régimen de custodia del sitio es estatal y el tipo de propiedad de terreno estatal.

Observaciones

El camino es de libre acceso, en el lugar se encuentra un chaquiñán el cual recorrer el camino hasta el punto más alto. La actividad turística en este sitio es muy baja y los moradores cuentan que no hay interés para lograr potenciar este sitio.

(Ver ficha de registro. ANEXO FICHA N° 4)

}

2.4.3. Huacas de Ayaguayco



Figura 12: Huacas de Ayaguayco

Topónimo: Sitio fúnebre

De acuerdo a Echeverría J. (2011, pág. 99) En kichwa se denomina waka, el cual significa lugar sagrado. Se utilizó para distinguir sitios fúnebres, entierros, templos y colinas que se veneraron en la época anterior a la Conquista Española. *“actualmente la palabra huaca se la utiliza comúnmente para designar un entierro antiguo.”*

Las Huacas de Ayaguayco se localizan en sector Mulínivi Mosqueras, parroquia La Victoria, cantón Latacunga; coordenadas latitud 00°55'40,4" S, longitud 78°41'38.4" O, altura de 2.971 m.s.n.m. y cubre un área estimada de 10.468 m² con una topografía de planicie.

Características del sitio

La filiación cultural data de 1500 d.C. perteneciente al periodo Inca, sitio arqueológico no monumental, subtipo de sitio arqueológico de ritual/funerario categoría tumbas.

Descripción del sitio

Se menciona que desde las 18h00 se veía que empezaban a llegar, y en ocasiones cantaban y otras veces no; entre los hallazgos que ha observado estaban principalmente vasijas, no se ha escuchado el hallazgo de oro o joyas.

Llegaban grupos que hacían una especie de rito en las noches, quemando llantas, bebiendo y usando varillas de metal para detectar los puntos de los entierros y entonces empezaban la excavación, se observaba que se llevaban en camionetas unos diez o quince objetos algunos de cuellos largos, después de una noche de actividad por las mañanas se encontraban varios agujeros escavados.

El estado general del sitio

El estado de conservación es malo y el estado de integridad altamente destruido; los factores de deterioro son naturales en este caso la flora y antrópicos por huaquería. Posee vías de acceso.

Descripción del deterioro

En el lugar se puede observar una gran cantidad de agujeros lo que fue causado por huaqueros, en la actualidad no cuenta con cerramiento, por lo que cualquier persona puede acceder al lugar y realizar todo tipo de actividades.

El régimen de custodia del sitio es Estatal y el tipo de propiedad del terreno Estatal.

Observaciones

El lugar se encuentra abierto para cualquier persona, no es necesario pedir ninguna autorización para su ingreso. Los moradores del sector desconocen el sitio y no existe actividad turística por el sector.

(Ver ficha de registro. ANEXO FICHA N° 5)

2.4.4. Cueva del Inca



Figura 13: Cueva del Inca

Topónimo: Cueva del Inca

De acuerdo a Echeverría J. (2011, pág. 40) Menciona que es una cavidad natural, comúnmente integradas por cámaras y galerías que se encuentran en la superficie de la tierra o en el interior de una montaña. *“Antiguamente, las cuevas sirvieron como habitaciones humanas, con carácter permanente o temporal, como lugar “sagrado” y/o de enterramiento”.*

Se localiza en la comunidad Tingo Pucará, parroquia de Guangaje, cantón Pujilí; con las siguientes coordenadas latitud 00°50'57.7" S, 78°50'18.1" O, altitud de 3.648 m.s.n.m. con un área estimada de 20 m². Su ubicación topográfica se presenta en una ladera con abrigo rocoso.

Características del sitio

La filiación cultural data de 1500 d.C. pertenecientes al periodo Inca ,tipo de sitio arqueológico no monumental, subtipo de sitio arqueológico es habitacional categoría montículo.

Descripción del sitio

La cueva se localiza bajando hasta el río por un sendero antiguo recuperado por la Comunidad de El Tingo - Guangaje, al iniciar el camino a unos 300 m del centro de la comunidad está ubicada una roca de aproximadamente 3 m de alto por 1,5 m de diámetro, denominada Mono Rumí ahí se logra apreciar una cueva con forma habitacional que servía de descanso para quienes transitaban por el camino Inca. En la localidad se encuentra el río Quiloa.

Estado general del sitio

El estado de conservación es regular y el estado de integridad es medianamente destruido. Los factores de deterioro son de carácter natural por la flora y las actividades agrícolas. Posee vías de acceso, infraestructura turística y red de servicios básicos.

Descripción del deterioro

El deterioro es debido a que la cueva se encuentra a la intemperie sin ningún cuidado por parte de los habitantes de la comunidad Tingo-Pucará.

El Régimen de custodia del sitio es particular y el tipo de propiedad del terreno es comunal.

Observaciones

Los pobladores de la comunidad se encuentran en desarrollo de un paquete turístico en cual integran estos sitios, además cuentan con infraestructura turística básica es decir alojamiento, restaurante, área de recreación y museo interpretativo. También posee guías locales donde ellos realizan turismo comunitario.

(Ver ficha de registro. ANEXO FICHA N° 6)

2.4.5. Tingo Pucará



Figura 14: Tingo Pucará

Topónimo: Churo Pucará

De acuerdo a Echeverría J. (2011, pág. 154) Pucará es una “*fortificación o plaza fuerte situada en lo alto de un cerro u otra elevación del terreno, que consistía en una serie de muros concéntricos de piedra y de fosos defensivos*”, los pucarás se localizaban solo en la región Sierra. Asimismo menciona que Churo es una “*forma de caracol o espiral que se localiza en las construcciones llamadas Pukara*”.

Se localiza dentro de la comunidad Tingo - Pucara, parroquia Guangaje, cantón Pujilí; con coordenadas de latitud 00°51'18.1" S, longitud 78°50'24.5" O, altitud de 3.756 m.s.n.m. con un área estimada de 8326,61 m². Su ubicación topográfica es de cima y ladera.

Características del sitio

La filiación cultural data de 1500 d.C. perteneciente al periodo Inca, el tipo de sitio arqueológico es no monumental y subtipo de sitio arqueológico militar categoría Pucará/Churo.

Descripción del sitio

Por la comunidad es más conocido como Churo Pucará, mismo que representa un monumento Preincaico, es una pequeña colina que mide aproximadamente 70 m por 120 m, con una altura de 10 m, en su contorno se puede observar la delineación de plataformas que rodean a la colina dándole una forma de Churo. En la cumbre se encuentran unas rocas semienterradas que de acuerdo a lo que cuenta la comunidad, son piedras sagradas usadas en el pasado para realizar adoraciones, toda la colina está cubierta de pajonales y unas cuantas plantas arbustiva. La Hidrografía del sector está dada por el Rio Quila.

Estado general del sitio

Estado de conservación es regular y estado de integridad altamente destruido. Los factores de deterioro son naturales por la fauna y antrópicos por la actividad ganadera. Posee vías de acceso, infraestructura turística y red de servicios básicos.

Descripción de deterioro

La descripción del deterioro es debido a que en el sitio existían varias piedras talladas por los incas las cuales muchas de esas ya no existen en la actualidad, estas fueron destruidas para las construcciones de casas en el sector.

El Régimen de custodia del sitio es particular y el tipo de propiedad del terreno es comunal.

Observaciones

La comunidad posee infraestructura para realizar turismo, cuenta con hospedaje de cuarta categoría para un total de 50 plazas, por otra parte se ofrecen platos típicos a los turistas; realizando así turismo comunitario.

(Ver ficha de registro. ANEXO FICHA N° 7)

2.4.6. El Churo



Figura 15: El Churo

Topónimo: Pucará

Se localiza en el sector de Milín Alto, parroquia de Angamarca, cantón Pujilí; vía Churolozan 9 km de Angamarca, coordenadas latitud 01°10'32.2" S, 78°56'29.4" O, con altitud de 3.820 m.s.n.m. y un área estimada de 5.693,24 m². La ubicación topográfica es una cima.

Características del sitio

La filiación cultural data de 1.500 d.C. perteneciente al periodo Inca, tipo de sitio arqueológico no monumental y subtipo de sitio arqueológico militar categoría Pucará/Churo.

Descripción del sitio

Se lo identifica como una de las fortalezas que en la antigüedad formaron parte del Sistema Defensivo de Angamarca. Se dice que las fortalezas de Angamarca estuvieron dedicadas a un estricto empleo bélico, destacándose la construcción completa de Churo Pucará, no fueron construidas por los Incas y tampoco ellos ejercieron influencia sobre estas, ya que antes de su llegada las fortalezas ya existían. Cabe manifestar que en

donde no había estas fortificaciones el Inca mandó a construir sus albarradas y cercas fuertes llamadas también Pucarás.

Estado general del sitio

Estado de conservación malo y estado de integridad altamente destruido. Los factores de deterioro son naturales por la humedad y flora; antrópicos por la negligencia/abandono.

Descripción de deterioro

El Churo se encuentra totalmente descuidado por los habitantes del lugar, lo que ha ocasionado que la flora del lugar lo cubra completamente y no se logre apreciar a lo lejos.

El régimen de custodia es Estatal y el tipo de propiedad del terreno Estatal.

Observaciones

El Lugar se encuentra en completo abandono, la flora cubre totalmente el sitio. Algunos pobladores conocen el churo.

(Ver ficha de registro. ANEXO FICHA N° 8)

2.4.7. Churo San Gabriel



Figura 16: Churo San Gabriel

Topónimo: Pucará o Churo San Gabriel

Se localiza en la parroquia de Sigchos – Matriz, provincia de Cotopaxi; la vía de acceso es de 10 km vía a San Francisco de las Pampas, coordenadas latitud 00°42'59.3" S, longitud 78°56'01.4" O, altura de 3.576 m.s.n.m. Posee una área estimada de 28.944,29m² y con una topografía de cima y humedal.

Características del sitio

La filiación cultural data de 1.500 d.C. perteneciente al periodo Inca, tipo de sitio arqueológico no monumental y subtipo de sitio arqueológico de estilo militar categoría Pucara/Churo.

Descripción del sitio

En el sitio se puede apreciar plataformas de tierra, de tres niveles altos y dos niveles inferiores, delimitados por un canal de 2 m de ancho por 1 a 2 m de profundidad, en la plataforma superior existe un hoyo (reservorio) con medidas tentativas de 10 m a 15 m de diámetro, con 5 m de profundidad la base es de forma ovalada. Además, se encuentran tres plataformas de 5 m ancho por 7 m de largo aproximadamente, en el lado norte, donde se encuentran dispersas piedras calizas y piedra roja talladas; en el lado occidental en la zona baja de la cordillera se puede observar un bosque nublado; mientras que al lado oriental de la hacienda se encuentra la colina donde existe restos del Camino del Inca,

que viene desde Sigchos y se encuentra entre una plantación de pinos y un par de parche de bosque nativo.

Estado general del sitio

Estado de conservación del sitio es malo y el estado de integridades altamente destruido, los factores de deterioro naturales como humedal y flora; antrópicos como actividad ganadera, desarrollo industrial y negligencia/abandono. Posee una sola vía de acceso y red de servicios básicos.

El régimen de custodia es particular y el tipo de propiedad del terreno es privada.

Observaciones

Para el ingreso al Churo San Gabriel se debe contactar a su dueño ya que se encuentra en propiedad privada, de igual manera en invierno las vías de acceso no son óptimas.

(Ver ficha de registro. ANEXO FICHA N° 9)

2.4.8. Pirámides de Bombolí



Figura 17: Pirámides de Bombolí

Topónimo: Bombolí

Se localiza en el recinto de Piedra Colorada, parroquia las Pampas, cantón Sigchos; coordenadas latitud 00°29'50.4" S, longitud 79°02'58.8" O con una altura de 2.446 m.s.n.m. y un área estimada de 25.782 m². La ubicación topográfica es en Cima y Planicie inundable.

Características del sitio

La filiación cultural data de 1.500 d.C. perteneciente al periodo Inca, tipo de sitio arqueológico no monumental y subtipo de sitio arqueológico militar categoría Pucará/Churo y fortaleza.

Descripción del sitio

Este espectacular recurso permite apreciar tres montañas de forma de espiral (churos) una a continuación de la otra asemejando un “rondador”, asentado en un área aproximada de 5 has. Algo particular resulta ver que desde que se ingresa a este recurso en el piso se apreciar una gran cantidad de pedazos de cerámica (posiblemente de ollas, tiestos, vasijas). En la cima del churo superior existe una cavidad de 1,50 m aproximadamente y tres piedras labradas pequeñas en forma de lavaderos (posiblemente fueron fabricadas

para lavar metales). Además, existen formaciones similares a gradas que se encuentran cubiertas por pasto.

Estado general del sitio

El estado de conservación es malo y el estado de integridad es altamente destruido. Los factores de deterioro son naturales provocado por la erosión, humedad y flora; antrópicos por las actividades ganaderas y la negligencia/abandono. Posee vas de acceso.

Descripción del deterioro

El lugar se encuentra totalmente en abandono por parte de sus dueños, por lo que la vegetación es abundante ya la actividad ganadera hacen que poco a poco se vaya destruyendo el lugar.

El régimen de custodia es particular. El propietario del sitio es el Sr. Milton Omar Soto Paredes.

Observaciones

El terreno en el que se encuentra las pirámides de Bombolí son completamente privadas, por lo que en la actualidad sus dueños están interesados en conservar y mantener el sitio arqueológico. Se le dio el nombre de Bombolí por la similitud que existe que un atractivo en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.

(Ver ficha de registro. ANEXO FICHA N° 10)

2.4.9. Cerro Amanta – Churolooma



Figura 18: Cerro Amanta – Churolooma

Topónimo: Pucará Amanta

Se localiza en la comunidad Amanta, parroquia Chugchilán, cantón Sigchos; coordenadas latitud 0°44'25.2" S, longitud 78°57'52.9" O, a una altura de 3.614 m.s.n.m. cuenta con un área estimada de 7.099 m². La ubicación topográfica esta categorizada como cima y humedal.

Características del sitio

La filiación cultural data de 1500 d.C. perteneciente al periodo Inca, tipo de sitio arqueológico no monumental y subtipo de sitio arqueológico militar categoría Pucará/Churo.

Descripción del sitio

En su cúspide se encuentran ruinas de piedra en forma de cruz, al contorno de la montaña existen canales o zanjas y en ciertos tramos se presentan pasos peatonales que permite cruzar las zanjas, mismas que alcanzan una profundidad variable que oscila entre 2,50 m por 1,80 m. El ancho de las zanjas es aproximadamente de 1 m entre una y otra.

Estado general del sitio

Estado de conservación es malo y el estado de integridad es altamente destruido, los factores de deterioro son naturales por la humedad y flora; antrópicos por la negligencia/abandono.

Descripción del deterioro

La vegetación en el lugar y el abandono por parte de los pobladores hacen que este recurso poco a poco se deteriore con el tiempo.

El régimen de custodia del sitio es Estatal y el tipo de propiedad del sitio es Estatal.

Observaciones.

El clima del sector hace que el churo desaparezca con la neblina por lo que se recomienda visitar en época de verano.

(Ver ficha de registro. ANEXO FICHA N° 11)

2.4.10. Tolas de Solonso



Figura 19: Tolas de Solonso

Topónimo: Entierros funerarios

De acuerdo a Echeverría J. (2011, pág. 160) menciona que la tola es un *“montículo artificial de diferente altura, que comúnmente formaba parte de conjuntos números que representaba un tipo de asentamiento aldeado bastante compacto”*. Tiene representación de entierros funerarios, religiosos y ceremoniales.

Se localiza en el recinto Los Laureles, parroquia Guasaganda, cantón La Maná; coordenadas latitud 0°46'04.9" S, longitud 79°09'25.3" O con una altura de 470 m.s.n.m. y un área estimada de 9.975 m². Ubicación topográfica de cima, planicie y humedal y río/cauce fluvial

Características del sitio

La filiación cultural data de 3.500 a.C. perteneciente al periodo Formativo, tipo de sitio arqueológico no monumental, subtipo de sitio arqueológico ritual funerario categoría montículos.

Descripción del sitio

Se presentan cuatro montículos, el más pequeño de aproximadamente 0,30 m de altura por unos 8 m de diámetro, el segundo de una altura de 0,5 m y un diámetro de unos 13 m, el tercero de 0,8 m de altura y unos 17 m de

diámetro, y finalmente al más grande de aproximadamente 4 m de altura por 25 m de diámetro, rodeadas de un campo de pastoreo y matorrales a 100 m de la vía. Hidrografía del río Quindigua.

Estado general del sitio

Estado de conservación malo y estado de integridad altamente destruido. Factores de deterioro naturales como humedad, desastres naturales y flora; antrópicos como huaquería, actividades agrícolas y negligencia/abandono. Posee una sola de vía de acceso.

Descripción del deterioro

En las tolas se puede observar un completo desinterés hacia los montículos de igual manera se observa muchos agujeros las mismas que fueron objeto de huaquería

El régimen de custodia del sitio es particular y el propietario del terreno es del Sr. Luis Ezequiel Bustamante.

Observaciones

Se encuentran en propiedad privada por lo que se debe pedir permiso para poder ingresar. Asimismo que en el tiempo de su antepasado trataron de ingresar con maquinaria pesada (volqueta, tractor y aplanadora) para dar paso a una planicie y poder realizar actividades agropecuarias, también para saber el misterios que albergan los montículos.

(Ver ficha de registro. ANEXO FICHA N° 12)

2.4.11. Proyecto de Arqueología Machay



Figura 20: Proyecto de Arqueológica Machay

Topónimo: Última Morada Inca

Se localiza en el sector de Pucayacu, parroquia Gusaganda, cantón La Maná; coordenadas latitud 00°44'15.3" S, Longitud 79°03'49.6" O, con una altura de 1.012 m.s.n.m. y un área estimada de 18004.65 m². Ubicación topográfica de cima, río / cauce fluvial y humedal.

Características del sitio

La filiación cultural data de 1.500 d.C. perteneciente al periodo Inca, tipo de sitio arqueológico monumental y subtipo de sitio arqueológico habitacional categoría estructura con muros.

Descripción del sitio

Es sitio de arquitectura Inca posiblemente un sitio de carácter ceremonial una especie de templo. De las características arquitectónicas del sitio resaltan: la forma trapezoidal de la plaza, la delimitación entre corredores empedrados de medidas homogéneas, puertas anchas de umbral alto, muros de contención, poyos de refuerzo en las bases, acequias con fondo y paredes de piedra aun en uso, fogón, caminos y calles de piso empedrado y desagües laterales. Se trata de un sitio Inca de importancia político-religiosa muy destacada. Este monumento arqueológico genera la expectativa de ser una ventana a los

últimos días del TAHUANTINSUYO. La hidrografía del sector está dada por el Río Machay.

Estado general del sitio

Estado de conservación es regular y estado de integridad es medianamente destruido. Factores de deterioro son naturales como humedad, desastres naturales, flora y deterioro antrópico como huaquería y desarrollo industrial/comercial. Posee vías de acceso y red de servicios básicos.

Descripción del deterioro

La Hacienda Machay es una propiedad privada la cual cuenta con un trapiche antiguo el mismo que fue construido con piedras talladas por los incas, de igual manera los cambios climáticos que suceden en el lugar hacen que el nivel del suelo suba cada vez más.

Régimen de custodia del sitio es particular y el propiedad del terreno es privada; propietario el Sr. Francisco Moncayo.

Observaciones

Actualmente el Sr. Francisco Moncayo dueño del lugar da apertura a turistas, también es guía local; el precio es de 5 dólares por persona el mismo que los utiliza para dar mantenimiento al lugar. Aparte del sitio arqueológico menciona otros recursos turísticos en el lugar como por ejemplo piedras imantadas.

(Ver ficha de registro. ANEXO FICHA N° 13)

2.4.12. Hacienda Malqui



Figura 21: Hacienda Malqui

Topónimo: Hacienda Malqui.

Se localiza en la parroquia de Guasaganda, cantón La Maná; coordenadas latitud 0°43'16.7" S, longitud 79°04'48.6" O, con una altura de 869 m.s.n.m. y una área estimada de 513 m². Ubicación topográfica de planicie y humedal.

Características del sitio

La filiación cultural data de 1500 d.C. perteneciente al periodo Inca, tipo de sitio arqueológico monumental y subtipo de sitio arqueológico habitacional categoría estructura con muros.

Descripción del sitio

Se conserva un sitio donde se hace más de cinco siglos albergó a los protagonistas de la resistencia indígena en contra de los conquistadores españoles. El Inca Atahualpa y su más fiel servidor Rumiñahui habrían interactuado en ese sitio antes de la derrota; en este lugar se asentaba el pueblo que tenía la misión de cuidar la momia del último Inca Atahualpa. En el sitio se han encontrado piezas arqueológicas como: muñecos de barro cocido y vasijas

Estado general del sitio

Estado de conservación malo y estado de integridad altamente destruido. Factores de deterioro naturales como humedad, fauna; deterioro antrópico como actividades agrícolas y actividades ganaderas. Posee vía de acceso y red de servicios básicos.

Descripción del deterioro

Se encuentra en propiedad privada por lo que construcciones modernas se encuentra solo a metros de las ruinas. Una vertiente pasa por un costado del sitio empeorando su conservación.

El régimen de custodia del sitio es particular y el tipo de propiedad del terreno es privada.

Observaciones

El lugar se encuentra totalmente cercado por los propietarios, y el abandono hace que el sitio desaparezca con el transcurso del tiempo.

(Ver ficha de registro. ANEXO FICHA N° 14)

2.4.13. Cerro sagrado El Copal



Figura 22: Cerro sagrado El Copal

Topónimo: La copa de Pinllopata

Se localiza en la parroquia de Pinllopata, cantón Pangua a 5 km de Pinllopata; coordenadas latitud 01°08'48.8" S, longitud 79°01'23.4" O, a una altura de 2.501 m.s.n.m. con una área estimada de 1.478 m². La ubicación topográfica de cima y humedal.

Características del sitio

La filiación cultural data de 1500 d.C. perteneciente al periodo Inca, tipo de sitio arqueológico no monumental y subtipo de sitio arqueológico militar categoría Pucará/churo.

Descripción del sitio

Es un sitio arqueológico que en el pasado posiblemente se realizaba la vigilancia en épocas de guerra, la población manifiesta que en la montaña existen vestigios antiguos enterrados, y que del sitio se han rescatado diferentes artículos de cerámica que se hallaron sepultados en este sector, se encuentra ubicado a 500 m del centro parroquial de Pinllopata, la vía llega hasta el pie del cerro.

Estado general del sitio

El estado de conservación es malo y el estado de integridad es altamente destruido. Los factores de deterioro son naturales como la fauna y antrópicos como actividades ganaderas, negligencia/abandono. Posee vías de acceso y red de servicios básicos.

Descripción del deterioro

El en el sitio, la cima se encuentra totalmente deteriorada, también existe una caceta de 2 por 2 metros y algunos postes de luz que se localizan en los surcos de la copa.

El régimen de custodia del sitio es Estatal y el tipo de propiedad del terreno es estatal

Observación

El lugar se encuentra totalmente descuidado y es utilizado para actividades ganaderas.

(Ver ficha de registro. ANEXO FICHA N° 15)

2.4.14. Angamarca La Vieja



Figura 23: Angamarca La Vieja

Topónimo: Jatún Angamarca

Se localiza en el recinto Pilancón, parroquia Ramón Campaña, canton Pangua; (21,6 km desde la cabecera cantonal de Pangua se encuentra la comunidad de Pilancón). Coordenadas latitud 01°03'29.3" S, longitud 79°05'19.2" O, área estimada 13.000 m². Ubicación topográfica cima, humedal.

Características del sitio

La filiación cultural data de 1.500 d.C. perteneciente al periodo Inca, tipo de sitio arqueológico monumental y subtipo de sitio arqueológico habitacional categoría estructuras con muros, militar categoría Pucará/churo y vial categoría camino.

Descripción del sitio

Estas ruinas se encuentran abandonadas y forman parte de propiedades privadas, se recuerda que la extensión de las ruinas cubría una longitud aproximada de 1,5 km; constaba de dos túneles cada uno tenía una altura de 1,5 m con un ancho donde podía ingresar 3 niños juntos (1 m aproximadamente), se dice que uno de los túneles llega a Choasillí de donde se sacaba oro, y fue un medio de comunicación de los Incas; se cree que

Angamarca la Vieja fue un lugar de descanso de los chasquis, mientras que otros dicen que fue una fortaleza militar.

Estado general del sitio

Estado de conservación malo y estado de integridad altamente destruido. Factores de deterioro son naturales como humedal y flora; antrópicos como huaquería y actividades agrícolas. Posee vías de acceso.

Descripción del deterioro

El lugar se encuentra totalmente cubierto por flora y es casi imposible divisar las edificaciones. Además se halló agujeros de grandes dimensiones en el centro del churo. Cuenta la historia el Sr. Ángel Neptali Azogue que los huaqueros se llevaron gran cantidad de artículos del sitio y que fueron donados como regalo de prioste a la Iglesia que se encuentra en la parroquia el Corazón.

El régimen de custodia del sitio es particular y el tipo de propiedad del terreno es privada del Sr. Ángel Neptali Azogue.

Observaciones

Cuentan los moradores que Angamarca La Vieja es bien conocida en el sector y que el GAD Parroquial está viendo alternativas para potenciar el turismo en dicho sitio, una vez que se haga la debida limpieza y restauración de los artefactos. Angamarca La Vieja se encuentra junto a la Fábrica de Lácteos.

(Ver ficha de registro. ANEXO FICHA N° 16)

2.4.15. Tolas de Sicoto



Figura 24: Tolas de Sicoto

Se localiza en el recinto Sicoto (7,8 km del centro cantonal del Corazón), parroquia el Corazón, cantón Pangua; coordenadas latitud 01°09'30.4" S, longitud 79°02'59.3" O a una altura de 2.238 m.s.n.m. y un área estimada de 390 m². Ubicación topográfica quebrada y humedal.

Características del sitio

La filiación cultural data de 1.500 d.C. perteneciente al periodo Inca, tipo de sitio arqueológico no monumental y subtipo de sitio arqueológico ritual/funerario categoría tumbas.

Descripción del sitio

En el sitio se identifican montículos de tierra de gran tamaño en buen estado formando una "U", que varían en su tamaño y forma entre alturas aproximadas de 70 a 80 m; una de ellas cuenta con una especie de graderíos o surcos en la parte frontal, uniéndose al otro montículo continuo, los graderíos mencionados están conformados por alrededor de 15 gradas, con una base de 30 cm, y otros de gradas más grandes de 40 cm de base, y un camino en zigzag que se ha abierto hasta la parte alta del montículo más definido, se han encontrado piezas de cerámica y se puede evidenciar grandes cantidades de trozos de objetos de barro cocido.

Estado general del sitio

Estado de conservación malo y estado de integridad altamente destruido. Los Factores de deterioro son naturales como erosión, humedal, fauna; y antrópicos actividades agrícolas, actividades ganaderas y negligencia/abandono. Posee vías de acceso.

Descripción del deterioro

El lugar se encuentra totalmente destruido por los pobladores, tienen caminos alrededor, la actividad ganadera y la flora del lugar ha ocasionado que los escalones se destruyan.

El régimen de custodia del sitio es Estatal y el tipo de propiedad del terreno es estatal.

Observaciones

La tola se encuentra en total abandono, los moradores del recinto no conocen el lugar, se ha realizado caminos alrededor y en casos arman casas improvisadas con plástico para los animales del sector.

(Ver ficha de registro. ANEXO FICHA N° 17)

2.4.16. Piedra de La Cruz



Figura 25: Piedra de La Cruz

Topónimo: Piedra de la Cruz

De acuerdo Echeverría J. (2011, pág. 155) representación rupestre es una “*expresión gráfica cualquiera elaborada sobre un soporte rocoso, como por ejemplo, los petroglifos o geoglifos*”. El arte de grabar en piedra se denomina litoglifía Echeverría J. (2011, pág. 92)

Se localiza en el recinto Santa Rosa Baja, parroquia Moraspungo, cantón Pangua; coordenadas latitud 01°07'03.7" S, longitud 79°16'57.6" O, a un altura de 129 m.s.n.m. y un área estimada de 13,5 m². Ubicación topográfica río.

Características de la representación rupestre

Tipo de evidencia registrada petroglifos y pintura rupestre. Dimensiones del soporte, largo 6m, ancho 3,7 m, alto 2,5 m y diámetro de 5m. Técnica de grabado percusión.

Hidrografía. Rio Sillagua

Estado general del sitio

Estado de conservación regular y estado de integridad medianamente destruido. Factores de deterioro naturales como erosión; antrópicos como negligencia/abandono y turismo. Posee una vía de acceso.

Descripción del sitio

Sobre la piedra se aprecia una diversidad de dibujos o petroglifos, con figuras de diferentes tamaños que oscilan entre los 30 y 40 cm, entre ellas se distinguen formas de animales en mosaicos, dibujos similares se encuentran en unas rocas de menor tamaño en los alrededores y en las orillas del río.

El régimen de custodia es Estatal y tipo de propiedad de terreno es Estatal.

Observación

La piedra de la Cruz se encuentra en abandono, no existe senderos para su acceso y los pobladores usan la piedra como plataforma para brincar al río.

(Ver ficha de registro. ANEXO FICHA N° 18)

2.4.17. Cerro Pucará El Corazón

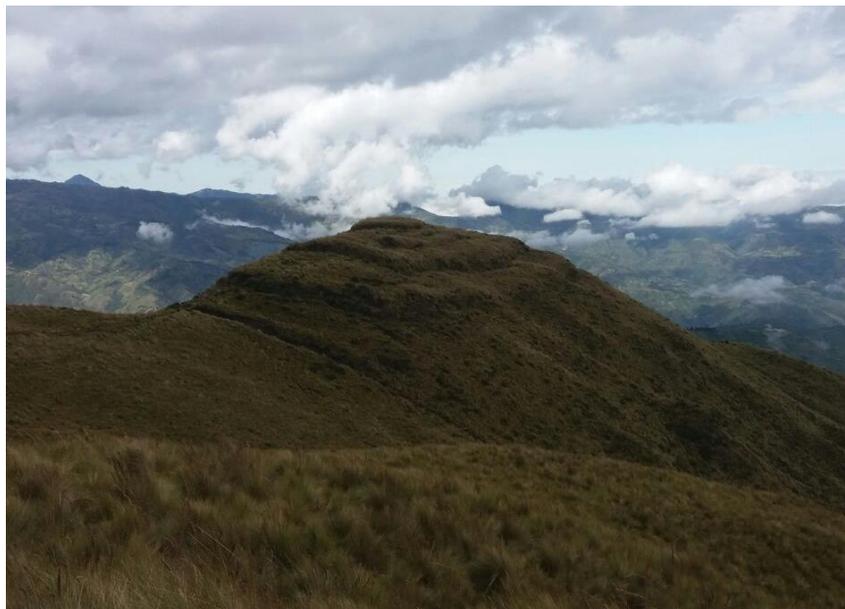


Figura 26: Cerro pucará El Corazon

Topónimo: Pucará El Corazón

El churo se localiza en la comunidad de Churolozan a 3,5 km dentro de la parroquia El Corazón, cantón Pangua; con coordenadas latitud 01°11'21,5" S, longitud 78°57'30,2" O, altura de 3.737 m.s.n.m. y cubre un área estimada de 41207 m² con topografía de cima.

Características del sitio

La filiación cultural data de 1500 d.C. perteneciente al periodo Inca, tipo de sitio arqueológico no monumental y subtipo de sitio arqueológico Pucará/Churo.

Descripción del sitio

La estructura está conformada por tres anillos grandes iniciando con uno pequeño en la cumbre de la gran montaña, de acuerdo a investigaciones fue también un centro ceremonial, en el sendero hacia el recurso existen paredes de roca labrada a 2 km del mismo, desde la cima se tiene una vista de 360°.

Estado general del sitio

Estado de conservación malo y estado de integridad altamente destruido. Factores de deterioro son antrópicos como huaquería, negligencia/abandono; factores naturales erosión y flora.

No posee vías de acceso, ni infraestructura turística, ni red de servicio básico.

Descripción del deterioro

La vegetación del páramo han contribuido a la destrucción del pucará así mismo, el abandono ocasiona que exista huaqueros y la destrucción de los muros. Por lo que solo se puede observar alrededor piedras talladas sin ningún patrón regular. El régimen de custodia es estatal y la propiedad del terreno de igual forma estatal.

Observaciones:

Para el lugar no existen caminos ni senderos por lo que se necesita caminar 3,5 km hacia el churo.

(Ver ficha de registro. ANEXO FICHA N° 19)

2.4.18. Cuevas y dibujos prehistóricos de Sillagua



Figura 27: Cuevas y dibujos prehistóricos de Sillagua

Topónimo: Cueva de San Miguel de Sillagua

La cueva se localiza en el recinto San Miguel de Sillagua dentro de la parroquia de Moraspungo, cantón Pangua; con coordenadas latitud $01^{\circ}07'51,6''$ S, longitud $79^{\circ}13'47,0''$ O, altura de 472 m.s.n.m. y cubre un área estimada de 35 m² con topografía.

Características del sitio

La filiación cultural data de 1500 d.C. perteneciente al periodo Inca, tipo de sitio arqueológico monumental y subtipo de sitio arqueológico habitacional bohío.

Descripción del sitio

Las cuevas son estrecha, con una altura aproximada de 80 cm mantiene esa medida hacia el interior, al ingresar inicia una pendiente que dificulta el acceso y para poder continuar se necesita equipo especial, en el interior se escucha que fluye una corriente de agua; en el sitio se encuentra una gran cantidad de rocas, muchas de ellas con leves rasgos formados por surcos, marcas o escrituras que según la población local cuenta que podrían ser pre hispánicas

Estado general del sitio

Estado de conservación malo y estado de integridad altamente destruido. Factores de deterioro son antrópicos como actividad agrícola, negligencia/abandono; factores naturales erosión, humedad y flora.

Solo posee vías de acceso

Descripción del deterioro

Las cuevas se encuentran envueltas maleza de la zona la cual no permite un visibilidad clara del sitio, e incluso humedal lo que ocasiona erosión en la rocas.

El régimen de custodia es estatal y la propiedad del terreno de igual forma estatal.

Observaciones:

Los pobladores del sector desconocen totalmente de que existe un sitio arqueológico en el lugar.

(Ver ficha de registro. ANEXO FICHA N° 20)

CAPÍTULO III

3. EVALUACIÓN ESTRATÉGICA

El diagnóstico situacional realizado en los sitios arqueológicos de la provincia de Cotopaxi, ha permitido obtener información de carácter significativa para la investigación, para lo cual se procede a identificar los factores internos y externos de cada uno de los sitios.

3.1. Matriz F.O.D.A (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas)

De acuerdo a David (2003, pág. 10) la matriz FODA involucra factores internos el cual está dado por fortalezas y debilidades, y los factores externos oportunidades y amenazas. Las fortalezas y debilidades son actividades que se pueden controlar es decir, permiten calificar al objeto tratado como excelente o deficiente; por otra parte las oportunidades y amenazas describe los factores externos no pertenecientes al objeto de estudio como puede ser sociales, económicos, demográficos, ambientales, políticos, tecnológicos y competitivos, que pueden beneficiar o perjudicar a un sector.

Tabla 3:

Matriz F.O.D.A.

Factores internos	
Fortalezas	Debilidades
<ol style="list-style-type: none"> 1. Recurso turístico arqueológico. 2. Grandes cantidades de espacios abiertos. 3. Comunidades cercanas al sector. 4. Seguridad en la zona. 5. La mayoría son abiertos al público. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Poca capacitación en las comunidades sobre actividades turísticas. 2. Desconocimiento de los sitios arqueológicos. 2. Escasa infraestructura (planta turística) para satisfacer las necesidades del turista. 3. No existe planificación turística en los sitios arqueológicos. 4. Poca identidad cultural por parte de los pobladores. 5. La ubicación de los sitios arqueológicos es alejada. 6. Abandono total. 7. Destrucción de los sitios arqueológicos por parte de las actividades agrícolas y ganaderas. 8. El clima de alta montaña puede ocasionar poca visibilidad en los sitios

- arqueológicos.
9. Contaminación en el lugar.
10. Carencia de senderos.

Factores externos

Oportunidades	Amenazas
1. Crecimiento del turismo cultural en la provincia.	1. Poca difusión y promoción.
2. Turismo de aventura.	2. Carreteras de tercer orden
3. Desarrollo de turismo comunitario.	3. Desastres naturales ocasionados por el clima en el invierno
4. Fortalecimiento de la identidad cultural.	4. Falta de sistema de transporte público.
5. Desarrollo de actividades de recreación.	5. Escasa conciencia protección y conservación de los recursos arqueológicos
6. Atractivos naturales cercanos.	6. Huaquearías en los sitios arqueológicos
7. Guías locales.	7. Desinterés político.
	8. Falta de un producto turístico.

3.2. Formulación Estratégica

De acuerdo a David (2003, pág. 200) menciona que la matriz es una herramienta que permite crear cuatro tipos de estrategias las cuales son: “*estrategias de fortalezas y oportunidades (FO), estrategias de debilidades y oportunidades (DO), estrategias de fortalezas y amenazas (FA) y estrategias de debilidades y amenazas (DA)*”.

Se utiliza el siguiente cuadro de ponderación

Tabla 4: Tabla de ponderación

IMPACTO	
1	Bajo
3	Medio
5	Alto

Para la formulación estratégica se utiliza las matrices propuestas por “BYCACE” (2016), las cuales son la matriz de aprovechabilidad y la matriz de vulnerabilidad las que consisten en: la matriz de aprovechabilidad permite calificar los impactos positivos es decir, factores internos (fortalezas) y factores externos (oportunidades). Mientras tanto que la matriz de vulnerabilidad consiste calificar los impactos negativos es decir, factores internos (debilidades) y externos (amenazas). Posterior a ello se procede a seleccionar tres elementos que tiene más puntaje dentro de la matriz.

3.3. Matriz de aprovechabilidad

Tabla 5:

Matriz de aprovechabilidad

MATRIZ DE ÁREAS OFENSIVAS DE INICIATIVA ESTRATÉGICA "FO"		No.	O1	O2	O3	O4	O5	O6	O7		
Ponderación Alta = 5 Media = 3 Baja = 1		OPORTUNIDADES	Crecimiento del turismo cultural en la provincia.	Turismo de aventura	Desarrollo de turismo comunitario.	Fortalecimiento de la identidad cultural.	Desarrollo de actividades de recreación.	Atractivos naturales cercanos.	Guías locales.	TOTAL	PRIORIDAD
No.	FORTALEZAS										
F1	Recurso turístico arqueológico.	5	1	5	5	1	5	5	27	1	
F2	Grandes cantidades de espacios abiertos.	1	3	1	1	5	3	1	15	5	
F3	Comunidades cercanas al sector.	5	3	5	5	1	1	3	23	2	
F4	Seguridad en la zona.	3	3	3	3	3	1	5	21	4	
F5	La mayoría son abiertos al público.	5	3	3	5	5	1	1	23	3	
TOTAL		19	13	17	19	15	11	15	109		
PRIORIDAD		1	6	3	2	5	7	4			

Fuente: Planificación estratégica "BYCACE", (2016)

Análisis: Las fortalezas se aprovechan en un 62,3% de acuerdo con las oportunidades

3.4. Matriz de Vulnerabilidad

Tabla 6:

Matriz de vulnerabilidad

MATRIZ DE ÁREAS DE ADAPTATIVAS DE INICIATIVA ESTRATÉGICA "DA"		No.	A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7	A8	TOTAL	PRIORIDAD	
Alta = 5	Ponderación = 3 Baja = 1	Media	AMENAZAS	Poca difusión y promoción.	Carreteras de tercer orden	Desastres naturales ocasionados por el clima en el invierno	Falta de sistema de transporte público	Escasa conciencia y protección y conservación de los recursos arqueológicos.	Huaquearías en los sitios arqueológicos	Desinterés político.	Falta de un producto turístico.		
No.	DEBILIDADES												
D1	Poca capacitación en las comunidades sobre actividades turísticas.	5	1	1	1	5	5	5	5	28	4		
D2	Desconocimiento de los sitios arqueológicos	5	5	1	3	5	5	5	5	34	1		
D3	Escasa infraestructura (planta turística) para satisfacer las necesidades del turista.	3	5	1	3	3	1	5	5	26	5		
D4	No existe planificación turística en los sitios arqueológicos.	5	3	1	1	5	3	5	3	26	6		
D5	Poca identidad cultural por parte de los pobladores.	5	5	1	1	5	5	3	3	28	3		
D6	La ubicación de los sitios arqueológicos es alejada.	3	5	1	5	1	1	1	3	20	8		
D7	Abandono total.	5	3	3	1	5	5	5	5	32	2		
D8	Destrucción de los sitios arqueológicos por parte de las actividades agrícolas y ganaderas.	3	1	1	1	5	3	3	3	20	9		
D9	El clima de alta montaña puede ocasionar poca visibilidad en los sitios arqueológicos.	1	1	5	1	1	1	1	1	12	10		
D10	Contaminación en el lugar.	5	1	1	3	1	3	3	5	22	7		
D11	Carencia de senderos.	3	1	1	1	1	1	1	3	12	11		
TOTAL			43	31	17	21	37	33	37	41	260		
PRIORIDAD			1	6	8	7	3	5	4	2			

Fuente: Planificación estratégica "BYCACE", (2016)

Análisis: Las debilidades se adaptan en un 65% de acuerdo con las amenazas

3.4.1. Factores claves

Consiste en clasificar las estrategias más significativas en base a las matrices de aprovechabilidad y vulnerabilidad.

Tabla 7:

Factores claves

	FORTALEZAS		OPORTUNIDADES	
POSITIVO	F1	Recurso turístico arqueológico.	O1	Crecimiento del turismo cultural en la provincia.
	F2	Comunidades cercanas al sector.	O2	Fortalecimiento de la identidad cultural.
	F3	La mayoría son abiertos al público.	O3	Desarrollo de turismo comunitario.
	DEBILIDADES		AMENAZAS	
NEGATIVO	D1	Desconocimiento de los sitios arqueológicos	A1	Poca difusión y promoción.
	D2	Abandono total.	A2	Falta de un producto turístico.
	D3	Poca identidad cultural por parte de los pobladores.	A3	Escaza conciencia protección y conservación de los recursos arqueológicos.

Elaborado por: Pacheco & Cepeda (2017)

Para la matriz de estrategias se coloca los factores internos (fortalezas, debilidades) y factores externos (oportunidades, amenazas), en la cual se procede a realizar un cruce, analizando cada aspectos logrando encontrar una solución más factible a dichos factores.



Continúa

3.5. Matriz de estrategias

**Tabla 8:
Matriz de estrategias**

		Factores externos					
		Oportunidades			Amenazas		
		O1: Crecimiento del turismo cultural en la provincia.	O4: Fortalecimiento de la identidad cultural.	O3: Desarrollo de turismo comunitario	A1: Poca difusión y promoción	A8: Falta de un producto turístico	A5: Escasa conciencia protección y conservación de los recursos arqueológicos
Factores Internos	Fortalezas	F1: Recurso turístico arqueológico F1/O1: Priorizar a los sitios arqueológicos como principal atracción en el turismo cultural.	F1/O4: Integrar en el conocimiento de los pobladores el recurso arqueológico, junto a sus acontecimientos históricos	F1/O3: Fomentar el turismo comunitario integrando la participación de las comunidades y los recursos que ellas existen (cultura, gastronomía, etc)	F1/A1: Proponer medios de comunicación como: herramientas didácticas, medios audiovisuales y publicidad online	F1/A8: Proponer un circuito turístico que integre los atractivos más representativos y los sitios arqueológicos de la provincia	F1/A5: Estructurar planes de conservación y protección en los sitios arqueológicos, con la participación comunitaria y gubernamental
		F3: Comunidades cercanas al sector. F3/O1: Capacitación en las comunidades sobre turismo cultural, para el desarrollo económico.	F3/O4: Reconocimiento historia cultural en las comunidades, mediante medios didácticos	F3/O3: Involucrar a las comunidades para el desarrollo de actividades turísticas	F3/A1: Concientizar a las comunidades sobre las actividades turísticas que se puede realizar	F3/A8: Realización de un circuito turismo mediante la participación, aprovechando los recursos y facilidades de la comunidad cercana	F3/A5: Realizar un plan de conservación el cual integre a las comunidades
		F5: La mayoría son abiertos al público F3/O1: Facilidad en la realización del turismo cultural con ayuda de actores locales	F5/O4: Manejar un protocolo para satisfacer las necesidades del turista.	F5/O3: Crear señalética turística en los ejes viales y comunidades cercanas	F5/A1: Difundir la facilidad para la accesibilidad a los sitios arqueológicos	F5/A8: Proponer en los espacios para actividades de recreación	F5/A5: Estructurar caminos y/o senderos evitando la destrucción de los espacios abiertos
		D2: Desconocimiento de los sitios arqueológicos D2/O1: Difusión de los sitios arqueológicos mediante la realización del turismo cultural.	D2/O4: Promover la historia de sitios arqueológicos y la cultura local de las comunidades	D2/O3: Convertir los sitios arqueológicos en pilar fundamental como enfoque para el turismo comunitario	D2/A1: Diseñar estrategias de marketing turístico	D2/A8: Fomentar el patrimonio arqueológico mediante la creación de un producto turístico	D2/A5: Contratar personal calificado para la identificación del riesgos y daños sufre el patrimonio arqueológico
	Debilidades	D7: Abandono total D7/O1: Incrementar el número de turistas enfocándose al turismo cultural	D7/O4: Fomentar programas educativos para las comunidades	D7/O3: Desarrollo de turismo receptivos en los atractivos abandonados	D7/A8: Conducir a los pobladores y turistas al respeto y a la concientización combatiendo al saqueo y/o huaquearía	D7/A5: Incentivar la participación del I.N.P.C. garantizando políticas de conservación	
		D5: Poca identidad cultural por parte de los pobladores. D5/O1: Difusión del conocimiento arqueológico hacia los pobladores aprovechando el turismo cultural	D5/O4: Fortalecer la identidad cultural en las nuevas generaciones	D5/O3: Desarrollar centros de interpretación como museos	D5/A1: Incentivar a los pobladores del valor cultural que los sitios arqueológicos	D5/A8: Aceptación social del patrimonio arqueológico para realizar actividades turísticas	D5/A5: Incursión a la comunidad como estrategia de conservación

Análisis de la matriz de estrategias

Para el desarrollo de la investigación se utiliza las estrategias enfocadas hacia un circuito turístico y medios didácticos señalados en la matriz de estrategias, siendo estas las más específicas para el desarrollo del fomento cultural; las demás estrategias involucran la participación de entidades gubernamentales así como la participación ciudadana.

Las estrategias se presentan acorde a las necesidades de los sitios arqueológicos haciendo un énfasis, en planes de protección y conservación para los atractivos, y el aprovechamiento de los mismos mediante los recursos existentes en sus alrededores. Se utiliza una encuesta estructurada a las estrategias planteadas

3.6. Técnicas e instrumentos

Se aplicó una encuesta personalizada con reactivos estructurados, hacia los turistas nacionales y extranjeros que ingresan a la provincia de Cotopaxi, esperando obtener información relevante con el tema de estudio.

3.6.1. Cálculo Población y muestra

La población corresponde al número de turistas nacionales y extranjeros que ingresan a la provincia de Cotopaxi, en el cual se analiza las áreas protegidas de la provincia las cuales son: Parque Nacional Cotopaxi, Área Nacional de Recreación El Boliche y Reserva Ecológica Los Ilinizas, cabe mencionar que esta última reserva cuenta con tres zonas: alta, media y baja, en la que constan la guardianía de Pilongo y la Laguna de Quilotoa.

Tabla 9:

Ingreso de turistas a la provincia de Cotopaxi

Parque Nacional Cotopaxi			
Año	Turista nacional	Turista extranjero	Total
2016	93.067	28.025	121.092
Reserva Ecológica Los Ilinizas			
2016	104.045	15.562	119.607
área nacional de recreación el boliche			
2016	35.198	3.194	38.392
Total de turistas nacionales y extranjeros			279.091

Fuente: (Dirección Provincial del Ambiente de Cotopaxi, 2016)

Total de ingresos de turista nacional años 2016

$$93.067 + 104.045 + 35.198 = 232.310$$

Total de ingresos de turista extranjero año 2016

$$28.025 + 15.562 + 3.194 = 46.781$$

El total de turistas nacionales y extranjeros en el año 2016 es de 279.091.

Muestra

- N= Población (279.091)
- z^2 = Nivel de confiabilidad 94% (1,96)
- P= Probabilidad de ocurrencia 0,5
- q=probabilidad de no ocurrencia 0,5
- n= muestra
- e= error de muestra 6%

$$n = \frac{N * z^2 * p * q}{e^2(N - 1) + z^2 * p * q}$$

$$n = \frac{279.091 * 1,96^2 * 0,05 * 0,95}{0,06^2(279.091 - 1) + 1,96^2 * 0,05 * 0,95}$$

$$n = 266$$

3.7. Análisis e interpretación de resultados de la encuesta aplicada.

Información general

Tabla 10:

Género

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	Femenino	147	55,3	55,3
	Masculino	119	44,7	100,0
	Total	266	100,0	

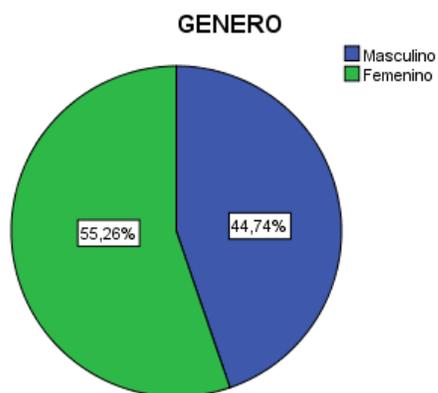


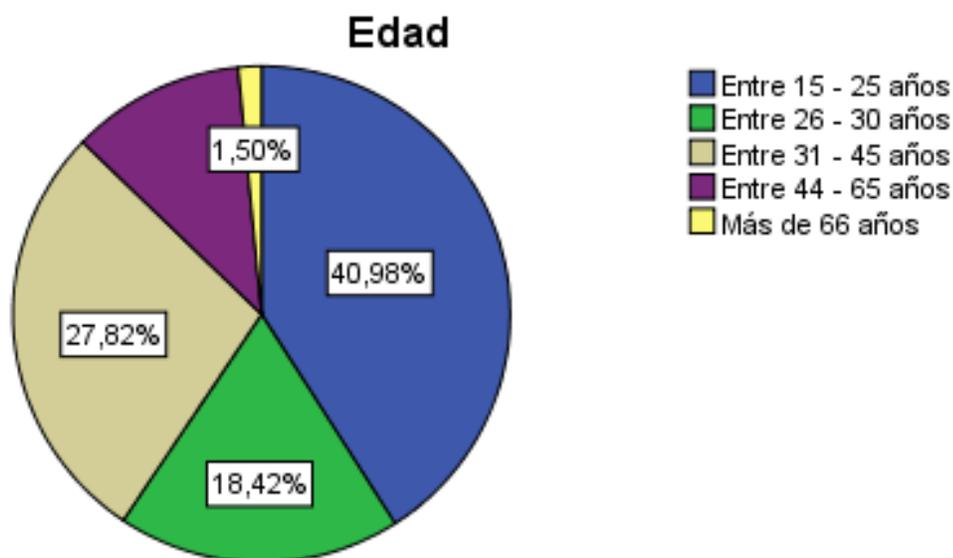
Figura 28: Encuesta Género

Análisis

De los 266 turistas encuestados, 147 es de género femenino que corresponde al 55,26% y 129 es de género masculino que corresponde al 44,74%.

Tabla 11:**Edad**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	Entre 15 - 25 años	109	41,0	41,0
	Entre 31 - 45 años	74	27,8	68,8
	Entre 26 - 30 años	49	18,4	87,2
	Entre 44 - 65 años	30	11,3	98,5
	Más de 66 años	4	1,5	100,0
	Total	266	100,0	

**Figura 29: Encuesta Edad****Análisis**

De los 266 turistas encuestados en la provincia de Cotopaxi; 109 personas se ubican entre la edad de 15 a 25 años que corresponde al 41,0%, 74 personas se ubican entre la edad de 31 a 45 años que corresponde al 27,8%, 49 personas se encuentran entre la edad de 26 a 30 años que pertenece al 18,4%, 30 personas se ubican entre la edad de 44 a 65 años correspondiendo al 11,3% y 4 personas de la encuestadas tiene más de 66 años correspondiendo al 1,50%.

Tabla 12:

Lugar de residencia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	Latacunga	67	25%	25%
	Quito	32	12%	37%
	Ambato	16	6%	43%
	Costa Rica	11	4%	47%
	Pujilí	10	4%	51%
	Machachi	10	4%	55%
	Estados Unidos	9	3%	58%
	Inglaterra	8	3%	61%
	Argentina	8	3%	64%
	Salcedo	8	3%	67%
	Colombia	7	3%	70%
	Guayaquil	7	3%	73%
	Canadá	6	2%	75%
	Alemania	6	2%	77%
	Riobamba	6	2%	79%
	Saquisilí	6	2%	82%
	La Mana	6	2%	84%
	España	5	2%	86%
	Australia	5	2%	88%
	Japón	5	2%	89%
	Irlanda	4	2%	91%
	Austria	4	2%	92%
	Nueva Zelanda	4	2%	94%
	Cuenca	4	2%	95%
	Machala	4	2%	97%
	Chile	3	1%	98%
Sucua	3	1%	99%	
Baños	2	1%	100%	
	Total	266	100%	

Lugar de Residencia.

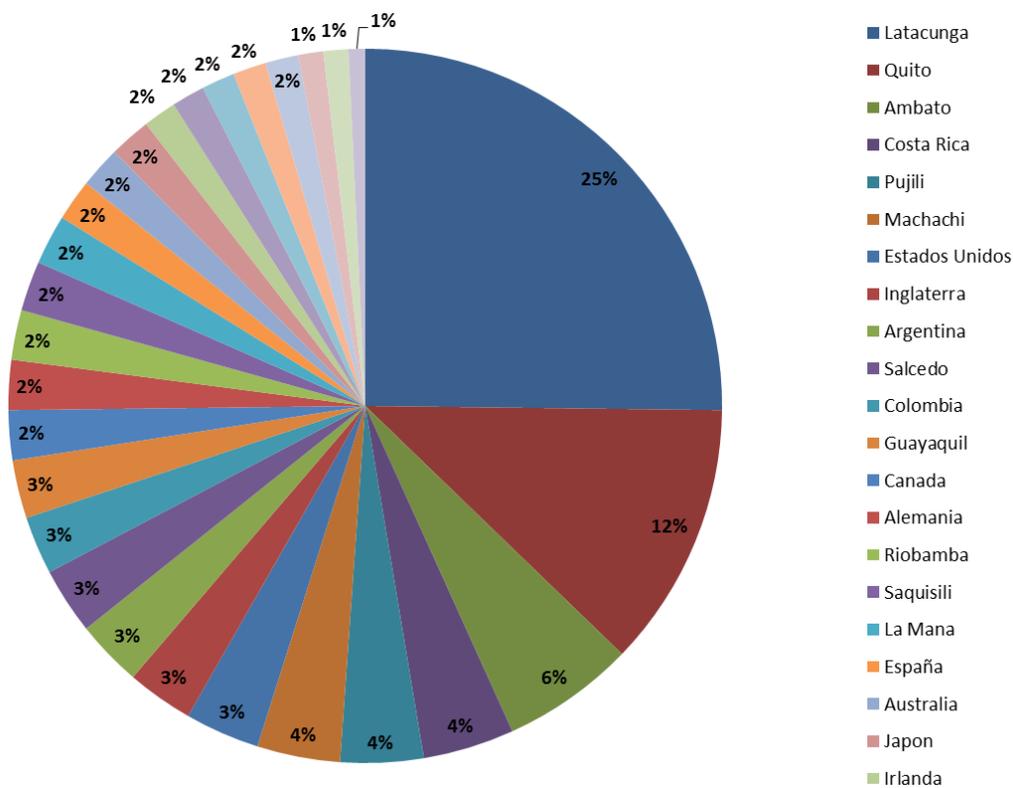


Figura 30: Encuesta Lugar de residencia

Análisis

De los 266 turistas encuestados en la provincia de Cotopaxi, 181 son turistas nacionales correspondiendo al 68,05% y 85 son turistas extranjeros que corresponden al 31,95%.

Pregunta N° 1

¿Considera importante el desarrollo del turismo cultural de la provincia de Cotopaxi?

Tabla 13:

Encuesta pregunta #1

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	265	99,6	99,6
	No	1	,4	100,0
	Total	266	100,0	

¿Considera impotante el desarrollo del turismo cultural en la provincia de Cotopaxi?

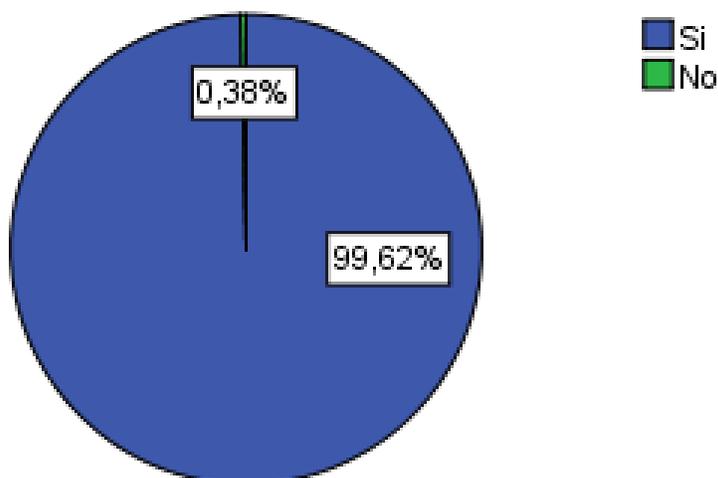


Figura 31: Encuesta pregunta No. 1

Análisis

De los 266 turistas encuestados, 265 turistas corresponden al 99,6% que consideran que es importante el desarrollo del turismo cultural en la provincia de Cotopaxi, mientras que 1 turistas correspondiente al 0,38% indicó que no es importante.

Pregunta N° 2

Considera que es importante dar a conocer los sitios arqueológicos de la provincia de Cotopaxi a los turistas nacionales y extranjeros

Tabla 14:

Encuesta pregunta #2

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	265	99,6	99,6
	No	1	,4	100,0
	Total	266	100,0	

¿Considera que es importante dar a conocer los sitios arqueológicos de la provincia de Cotopaxi a los turistas nacionales y extranjeros?

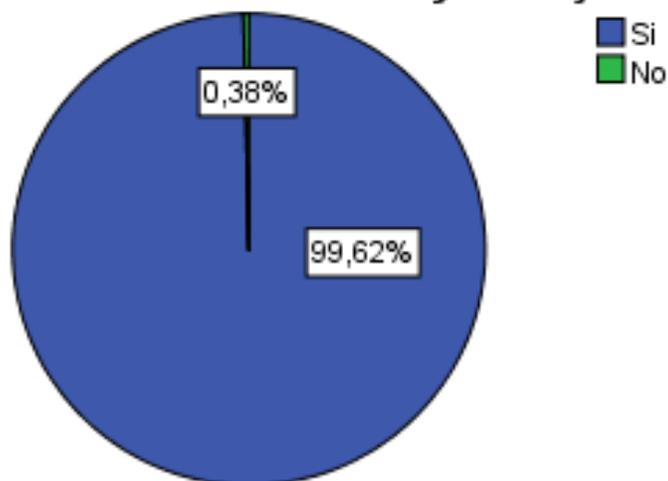


Figura 32: Encuesta pregunta No. 2

Análisis

De los 266 turistas encuestados, 265 turistas corresponden al 99,6% que consideran que es importante dar a conocer los sitios arqueológicos de la provincia de Cotopaxi a turistas nacionales y extranjeros, mientras que 1 turista correspondiente al 0,38% indicó que no es importante.

Pregunta N° 3

¿Cree usted que los sitios arqueológicos de la provincia de Cotopaxi son debidamente difundidos?

Tabla 15:

Encuesta pregunta #3

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	No	210	78,9	78,9
	Si	56	21,1	100,0
	Total	266	100,0	

¿Cree usted que los sitios arqueológicos de la provincia de Cotopaxi son debidamente difundidos?

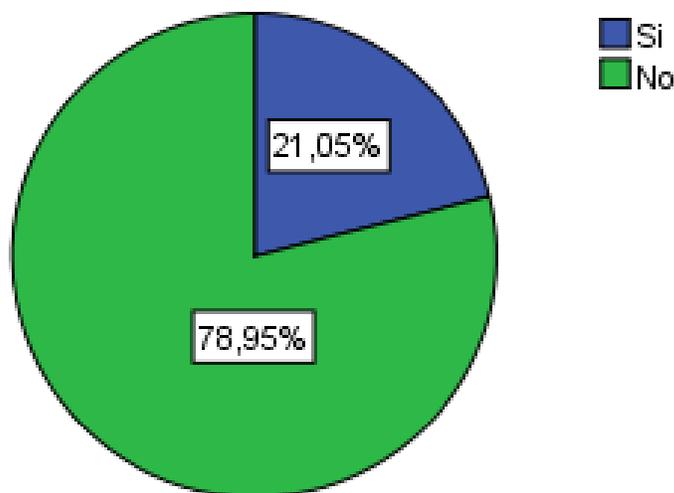


Figura 33: Encuesta pregunta No. 3

Análisis

De los 266 turistas encuestados, 210 turistas corresponden al 78,9% que consideran que los sitios arqueológicos de la provincia de Cotopaxi no son debidamente difundidos, mientras que 56 turistas correspondientes al 21,1% indica que si son debidamente difundidos.

Pregunta N° 4

¿Conoce usted que es un sitio arqueológico?

Tabla 16:

Encuesta pregunta #4

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	161	60,5	60,5
	No	105	39,5	100,0
	Total	266	100,0	

¿Conoce usted que es un sitio arqueológico?

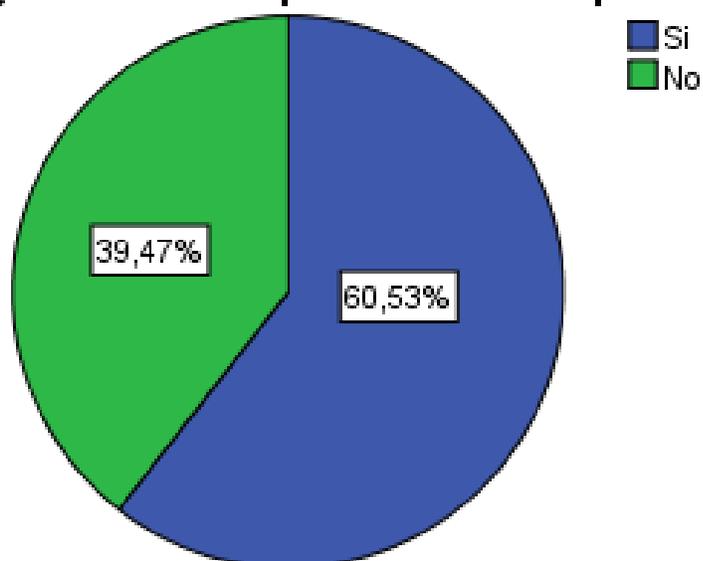


Figura 34: Encuesta pregunta No. 4

Análisis

De los 266 turistas encuestados, 161 turistas correspondiente al 60,5% que manifestaron conocer que es un sitio arqueológico, mientras que 105 turistas correspondiente al 39,5% indica que no conocen.

Pregunta N° 5

De la siguiente lista de sitios arqueológicos de la provincia de Cotopaxi que se muestra a continuación, señale los sitios que usted conozca

Tabla 17:

Encuesta pregunta #5

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	El Palacio El Callo	55	19,93	19,93
	Camino del Inca	38	13,77	33,70
	Hacienda Malqui	35	12,68	46,38
	Proyecto de Arqueología Machay	28	10,14	56,52
	Cerro Pucará del Corazón	19	6,88	63,41
	Cueva del Inca	15	5,43	68,84
	Huacas de Ayaguayco	13	4,71	73,55
	Cerro Amanta	11	3,99	77,54
	Tingo Puncara	11	3,99	81,52
	Pirámides de Bombolí	10	3,62	85,14
	Piedra de la Cruz	9	3,26	88,41
	Tolas de Solonso	9	3,26	91,67
	Angamarca La Vieja	6	2,17	93,84
	Tolas de Sicoto	6	2,17	96,01
	El Churro	6	2,17	98,19
	Cerro Sagrado El Copal	3	1,09	99,28
	Churro San Gabriel	2	0,72	100,0%
	Total	276	100,0%	

Análisis

De los 266 turistas encuestados, 55 turistas que corresponde a 19,93% manifiestan que conocen El Palacio El Callo, 38 turistas que corresponde a 13,77% manifiestan que conocen el Camino del Inca, 35 turistas que corresponde a 12,68% conocen la Hacienda Malqui, 28 turistas que corresponden a 10,14% manifiestan que conocen el Proyecto de Arqueología Machay, 19 turistas correspondiente a 6,88% indican que conocen el Cerro Pucará el Corazón, 15 turistas correspondiente a 5,43% manifiestan que conocen la Cueva del Inca, 13

turistas correspondiente a 4,71% indican que conocen las Huacas de Ayaguayco y 11 turistas correspondiente a 3,99% manifiestan que conocen el Cerro Amanta.

De la siguiente lista de sitios arqueológicos seleccione los que usted conoce

- El Palacio El Callo (Mulaló)
- Camino del Inca (Toacaso)
- Angamarca La Vieja (Ramón Campaña)
- Cerro Pucará del Corazón (Corazón)
- Cerro Sagrado El Copal (Pinllopata)
- Tolas de Sicoto (El Corazón)
- Piedra de la Cruz (Moraspungo)
- Churro San Gabriel (La matriz)
- Pirámides de Bombolí (Sigchos)
- Cerro Amanta (Chugchilan)
- Cueva del Inca (Guangaje)
- El Churro (Angamarca)
- Huacas de Ayaguayco (La Victoria)
- Tingo Puncara (Guangaje)
- Tolas de Solonso (Pucayacú)
- Proyecto de Arqueología Machay (Pucayacu)
- Hacienda Malqui (Pucayacu)

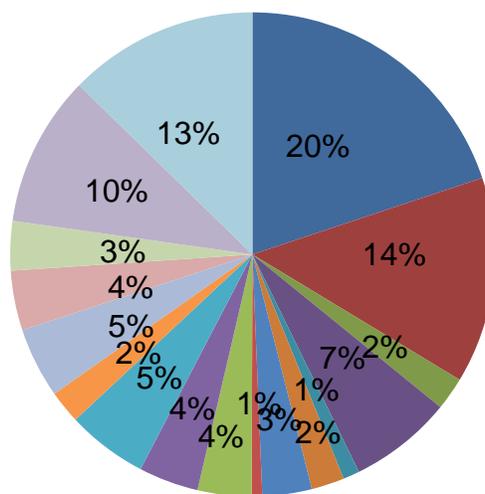


Figura 35: Encuesta pregunta No. 5

Pregunta N° 6

¿Qué factores inciden en el desconocimiento de los sitios arqueológicos de la provincia de Cotopaxi? Enumero del 1 al 5 según su criterio, siendo el 1 de mayor importancia y 5 el de menor importancia.

Tabla 18:
Encuesta pregunta #6

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos			
Promoción y difusión	131	49,2	49,2
Poca información documentada	75	28,2	77,4
Ubicación geográfica	39	14,7	92,1
Asociación con otros atractivos	12	4,5	96,6
No existe afluencia de turistas	9	3,4	100,0
Total	266	100,0	

¿Qué factores inciden en el desconocimiento de los sitios arqueológicos de la provincia de Cotopaxi? Enumero del 1 al 5 según su criterio, siendo el 1 de mayor importancia y 5 el de menor importancia.

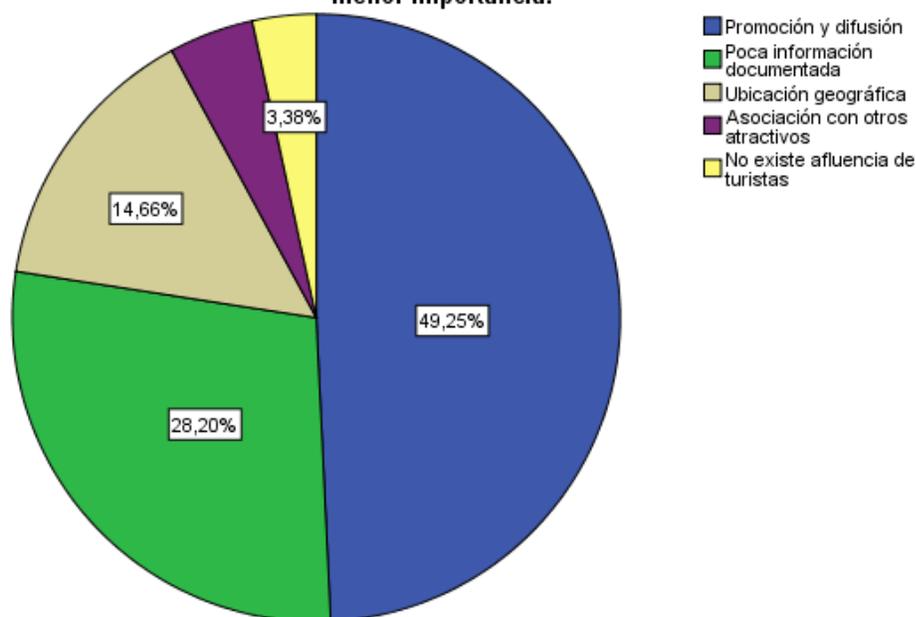


Figura 36: Encuesta pregunta No. 6

Análisis

De los 266 turistas encuestados, 131 turistas que corresponden al 49,2% manifiestan que el desconocimiento de los sitios arqueológicos es por la

promoción-difusión y 75 turistas que corresponden al 28,2% indican que es por poca información documentada.

Pregunta N° 7

Generalmente usted acostumbra a viajar en:

Tabla 19:
Encuesta pregunta #7

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	Familia	137	51,5	51,5
	Grupo	59	22,2	73,7
	Solo	37	13,9	87,6
	Pareja	33	12,4	100,0
	Total	266	100,0	

Generalmente usted acostumbra a viajar en:

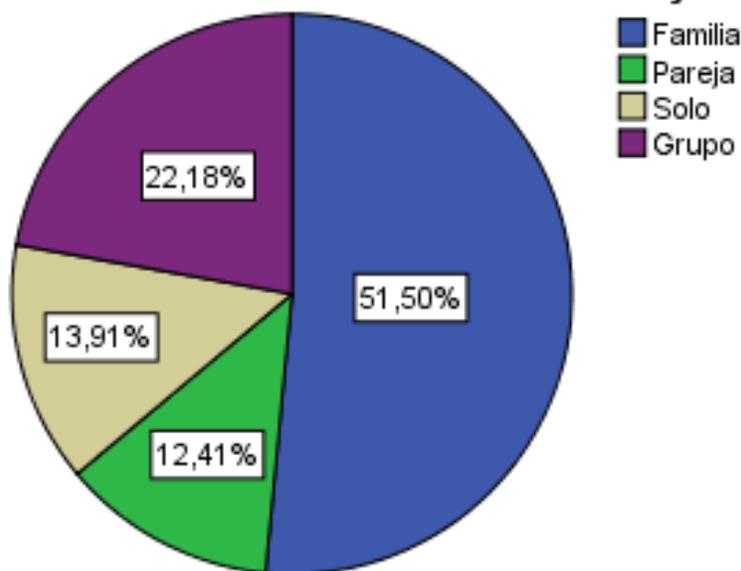


Figura 37: Encuesta pregunta No. 7

Análisis.

De los 266 turistas encuestados, 137 turistas correspondientes a 51,5% indican que acostumbran a viajar en familia, 59 turistas pertenecientes a 22,2% manifiestan que acostumbran a viajar en grupo.

Pregunta N° 8

Qué tipo de transporte utiliza para su viaje

Tabla 20:

Encuesta pregunta #8

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	Privado	150	56,4	56,4
	Público y/o alquiler de un vehículo	116	43,6	100,0
	Total	266	100,0	

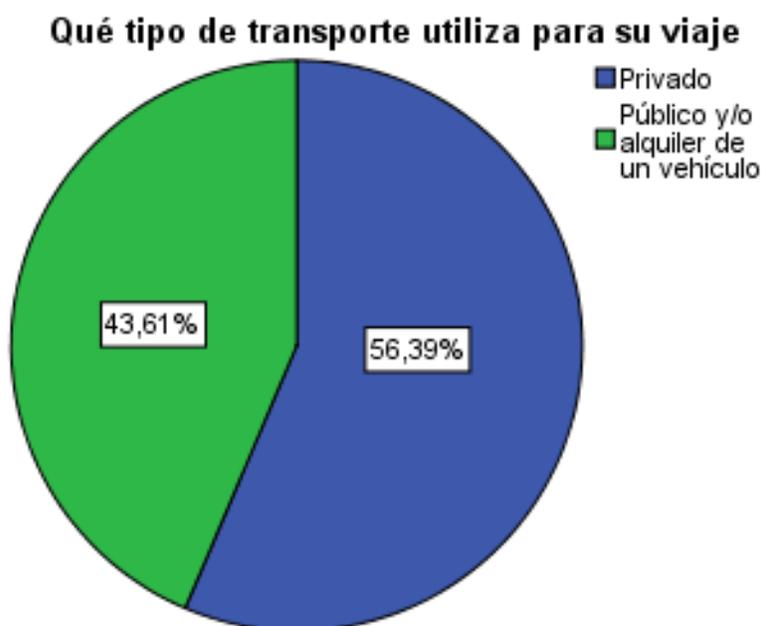


Figura 38: Encuesta pregunta No. 8

Análisis

De los 266 turistas encuestados, 150 turistas correspondientes al 56,4% manifiestan que utilizan transporte privado, mientras que 116 turistas correspondientes al 43,6% indican que utilizan transporte público y/o alquiler de vehículo.

Pregunta N° 9

Seleccione una opción de acuerdo a su criterio ¿Cuál de los siguientes medios sería el adecuado para dar a conocer los sitios arqueológicos de la provincia de Cotopaxi?

Tabla 21:

Encuesta pregunta #9

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	Medios didácticos (Folletos, libros)	119	44,7	44,7
	Redes Sociales (Publicidad virtual)	91	34,2	78,9
	Centro de información turística (ITUR)	56	21,1	100,0
	Total	266	100,0	

Seleccione una opción de acuerdo a su criterio cuál de los siguientes medios sería el adecuado para dar a conocer los sitios arqueológicos de la provincia de Cotopaxi?

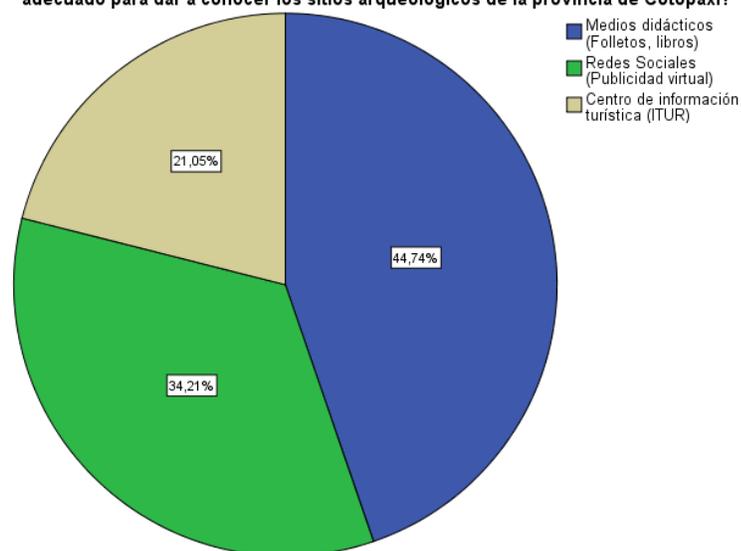


Figura 39: Encuesta pregunta No. 9

Análisis

De los 266 turistas encuestados, 119 turistas correspondientes al 44,7% manifiestan que el medio adecuado para dar a conocer los sitios arqueológicos es mediante medios didácticos (libros, folletos), 91 turistas correspondientes al 34,2% mediante redes sociales y 56 turistas correspondientes al 21,1% indican mediante centros de información turística.

Pregunta N° 10

De la siguiente lista enumere del 1 al 3 el tipo de turismo que le gusta realizar, siendo 1 el más importante y 3 el de menor importancia.

Tabla 22:

Encuesta pregunta #10

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	Turismo cultural (visita a sitios arqueológicos, centro histórico)	99	37,2	37,2
	Turismo de naturaleza (visita a volcanes, lagos, montañas)	97	36,5	73,7
	Turismo de aventura (deportes extremos)	70	26,3	100,0
	Total	266	100,0	

De la siguiente lista enumere del 1 al 3 el tipo de turismo que le gusta realizar, siendo 1 el más importante y 3 el de menor importancia

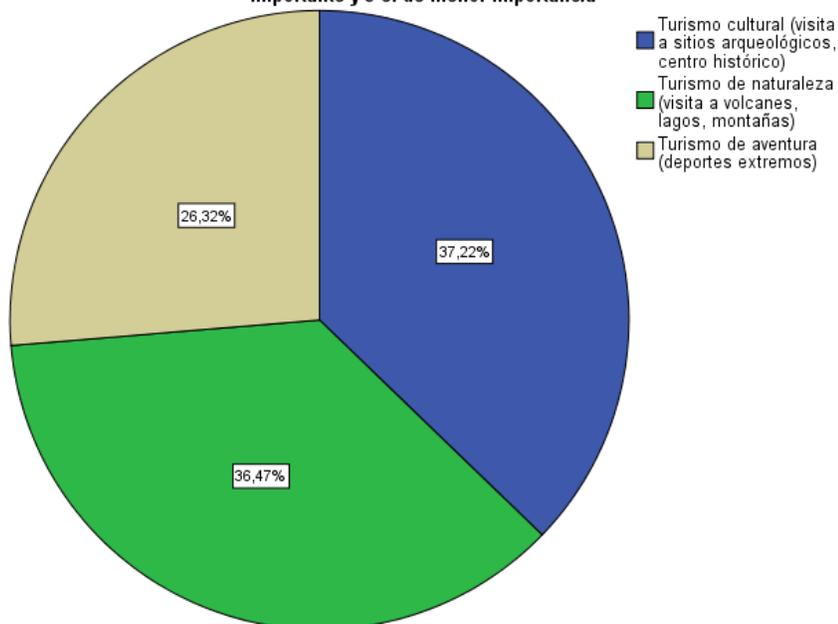


Figura 40: Encuesta pregunta No. 10

Análisis

De los 266 turistas encuestados, 99 turistas correspondientes al 37,2% manifiestan que les gusta realizar un turismo cultural, 97 turistas correspondientes

al 36,5% indican que les gusta realizar turismo de naturaleza y 70 turistas correspondientes al 26,3% señalan que les gusta realizar turismo de aventura.

Pregunta N° 11

¿Si existiera un circuito turístico de los sitios arqueológicos estaría dispuesto a recorrerlo?

Tabla 23:

Encuesta pregunta #11

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	257	96,6	96,6
	No	9	3,4	100,0
	Total	266	100,0	

¿Si existiera un circuito turístico de los sitios arqueológicos estaría dispuesto a recorrerlo?

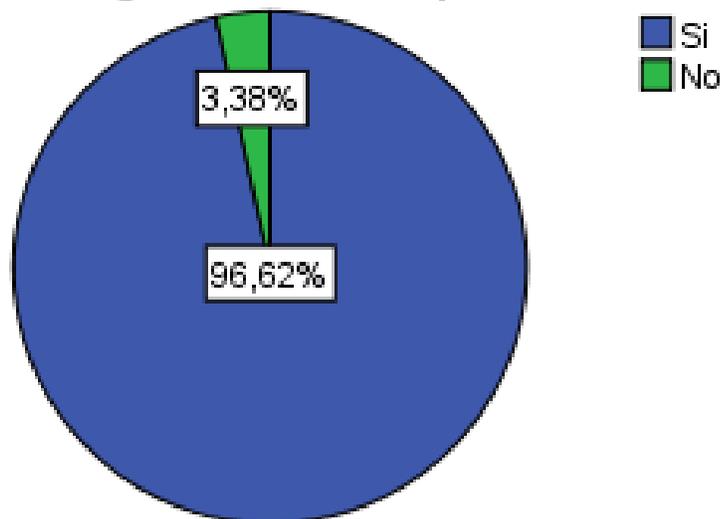


Figura 41: Encuesta pregunta No. 11

Análisis

De los 266 turistas encuestados, 257 turistas correspondientes al 96,6% manifiestan que les gustaría recorrer un circuito turístico mientras que 9 turistas indican que no les gustaría recorrerlo.

Número de días

Tabla 24:

Encuesta pregunta #12

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	3 días	84	31,6	32,7
	2 días	59	22,2	55,6
	5 días	42	15,8	72,0
	4 días	25	9,4	81,7
	1 día	23	8,6	90,7
	7 días	11	4,1	94,9
	6 días	10	3,8	98,8
	8 días	1	0,4	99,2
	9 días	1	0,4	99,6
	10 días	1	0,4	100,0
	Total	257	96,6	
Perdidos	Sistema	9	3,4	
Total		266	100,0	



Figura 42: Encuesta pregunta No. 12

Análisis

De los 266 turistas encuestados, 84 turistas correspondientes al 31,6% manifiestan que les gustaría recorrer un circuito turístico que durara 3 días, 59 turistas que corresponden al 22,2% indican un circuito de 2 días, 42 turistas que

corresponden al 15,8% indican un circuito de 5 días y 25 turistas que corresponden al 9,4% indican un circuito de 4 días.

Pregunta N° 13

Priorice los servicios que le gustaría consumir en un circuito turístico, siendo 1 el de mayor importante y 5 el de menor importancia.

Tabla 25:

Encuesta pregunta #13

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	Alojamiento	124	46,6	48,2
	Alimentación	79	29,7	79,0
	Recreación	36	13,5	93,0
	Alquiler de caballos	14	5,3	98,4
	Alquiler de bicicletas	4	1,5	100,0
	Total	257	96,6	
Perdidos	Sistema	9	3,4	
Total		266	100,0	

Priorice los servicios que le gustaría consumir en un circuito turístico, siendo 1 el de mayor importante y 5 el de menor importancia

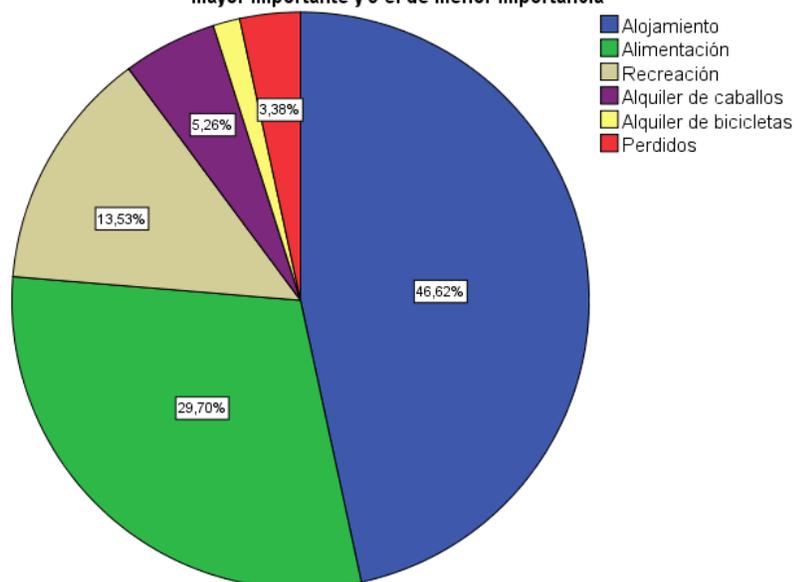


Figura 43: Encuesta pregunta No. 13

Análisis

De los 266 turistas encuestados, 124 turistas correspondientes al 46,6% manifiestan que les gustaría el servicio de alojamiento en un circuito turístico, 79 turistas que corresponden al 29,7% indican un servicio de alimentación.

Pregunta N° 14

Cuanto estaría dispuesto usted a invertir por persona en un circuito turístico por los sitios arqueológicos de la provincia de Cotopaxi.

Tabla 26:

Encuesta pregunta #14

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	41 - 80 dólares	99	37,2	38,5
	0 - 40 dólares	79	29,7	69,3
	81 - 120 dólares	44	16,5	86,4
	121 - 160 dólares	19	7,1	93,8
	161 - 200 dólares	13	4,9	98,8
	más de 200 dólares	3	1,1	100,0
	Total	257	96,6	
Perdidos	Sistema	9	3,4	
Total		266	100,0	

Cuanto estaría dispuesto usted a invertir por persona en un circuito turístico por los sitios arqueológicos de la provincia de Cotopaxi

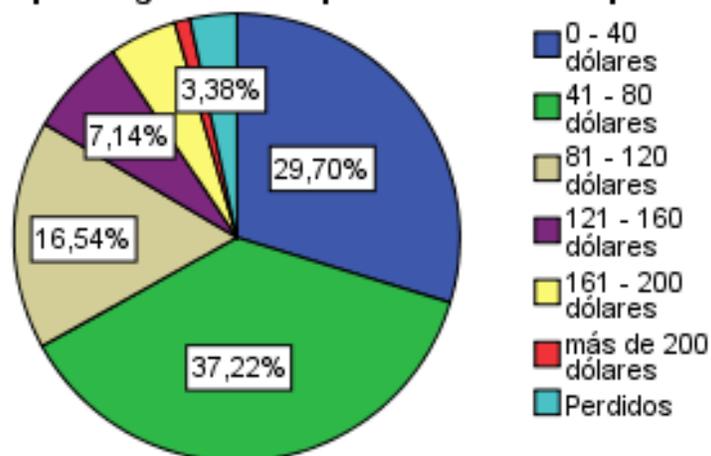


Figura 44: Encuesta pregunta No. 14

Análisis

De los 266 turistas encuestados, 99 turistas correspondientes al 37,2% manifiestan que estarían dispuestos a invertir en un circuito en un rango de 41 -80 dólares, 79 turistas correspondientes al 29,7% manifiestan que estarían dispuestos a invertir en un circuito en un rango de 0 -40 dólares y 44 turistas correspondientes al 16,52% manifiestan que estarían dispuestos a invertir en un circuito en un rango de 81 -120 dólares

Interpretación

Se realizó 266 encuestas a turistas nacionales y extranjeros en las áreas de mayor afluencia de turistas de la provincia, Parque Nacional Cotopaxi, Área Nacional Recreacional el Boliche y Reserva Ecológica Ilinizas (Volcán Quilotoa). La encuesta cuenta con preguntas cerradas cuyo propósito fue obtener información especificativas, también preguntas abiertas en la cual incluía la opinión de los turistas y por último preguntas planteadas con matriz de lado a lado en el cual se evalúa la importancia (siendo 1 mayor importancia y 5 menor importancia) que tiene dicha respuestas.

La mayoría de los turistas encuestados presentan la edad entre 15 a 30 años y en casi en su totalidad afirma que es importante el desarrollo del turismo cultural en la provincia de Cotopaxi, siendo así necesario dar a conocer los mismos a los turistas nacionales y extranjeros. Actualmente los sitios arqueológicos de la provincia no son debidamente difundidos, su principal razón es la poca o nula promoción y difusión, así como la poca información documentada y la poca importancia que le dan las autoridades, por tal razón que no existe conocimiento de su existencia, ocasionando que de los 18 sitios arqueológicos inventariados y estudiados, 4 sean los visitados con frecuencia ya que en uno de ellos funciona como hostería el cual es La hostería San Agustín de Callo, cabe mencionar que para los turistas extranjeros los sitios arqueológicos son conocidos únicamente por su difusión en otras regiones del mundo, como las ruinas de Machu Picchu, Pirámides de Egipto y las Pirámides Mayas. A su vez el turismo cultural y el turismo de naturaleza son las actividades que más nominan

por parte de los turistas encuestados, teniendo como resultado que se en su mayoría desean realizar un circuito constando con un total de 3 días. Así mismo de acuerdo al criterio de los turistas el medio adecuado para la difusión dependería del siguiente orden: Medios didácticos, redes sociales y centro de información turística.

3.8. Estrategia de implementación de un circuito turístico

Metodología

Para la presente ruta se tomó la metodología propuesta por Álvaro Silva (2010) en el que establece los siguientes pasos:

a) Nombre de identificación de la ruta

Redescubriendo Cotopaxi

b) Datos generales de la ruta

La ruta tiene como principal objetivo promover la riqueza arqueológica que existe en la provincia de Cotopaxi recorriendo los cantones de Latacunga, Pujilí, Sigchos, La Maná y Pangua, logrando fortalecer su identidad cultural a nivel regional, local e internacional.

c) Ubicación general y georreferenciada

Los sitios arqueológicos en la ruta son:

1. Hacienda San Agustín del Callo
2. Tingo Pucará
3. Cueva del Inca
4. Churo Amanta
5. Pirámides de Bombolí
6. Proyecto de Arqueología Malqui – Machay
7. Hacienda Malqui
8. Angamarca la vieja
9. Piedra de la Cruz

10. Cueva y dibujos prehistóricos de Sillagua

d) Servicios básicos

En la mayoría de los sitios arqueológicos no se cuenta con servicios básicos cercanos, excepto la Hacienda San Agustín del Callo y Tigo Pucará ya que en la actualidad en estos lugares se realiza turismo receptivo y cuenta con servicio de hospedaje, alimentación y guías locales.

e) Infraestructura vial existente

Como principales ejes viales se encuentra el Eje 30 el cual es vía Latacunga – La Maná y el Eje 35 vía Latacunga – Quito, estas vías se encuentran en perfecto estado. De igual manera existen vías de tercer orden que se encuentran en un estado regular.

f) Tipo de movilización

La ruta se lo realiza con un transporte privado y/o un vehículo de alquiler, de su preferencia este debe ser 4x4 debido a la geografía del lugar.

g) Estructura de la ruta

Día 1.- Salida y concentración se la realiza en la ciudad de Latacunga a las 06H00 hacia el primer sitio arqueológico Angamarca la vieja, por el eje 30 vía hacia La Maná, a las 09H30 se realiza la visita a las ruinas de Angamarca la Vieja se toma un tiempo alrededor de cuarenta minutos hasta una hora, seguido se visita a el Corazon para el almuerzo. A las 14H00 seguimos con la visita de los sitios arqueológicos cuevas y dibujos prehistóricos de Sillagua y la piedra de la Cruz respectivamente para así terminar nuestro recorrido en el Proyecto arqueológico Malqui Machay en el cantón La Maná, en donde acamparemos y escucharemos breves rasgos de su historia.

Día 2.- A las 06H00 desayuno y salida hacia las ruinas arqueológicas de Malqui, posteriormente a las 08H30 se realiza el viaje hacia el churo de Amanta en el

cantón Sigchos, en Amanta se sirve el almuerzo para posterior a las 14H00 realizar la visita a las pirámides de Bombolí, allí realizaremos un recorrido y guianza por parte de los dueños. Regresamos a las 20H00 a Sigchos a pasar la noche.

Día 3.- A las 06H00 desayuno y salida hacia el Volcán Quilotoa esta visita tomara alrededor de medio día, regresamos a Guangaje por el eje 30, para el almuerzo y realizar la visita en la Comunidad Tingo Pucará en donde se visita el churo y la cueva del inca, junto a partes del Cápac Ñan.

Día 4.- A las 06H00 desayuno y retorno hacia la ciudad de Latacunga, a las 08H30 visitamos la Hacienda San Agustín del Callo, y concluimos nuestro viaje con la visita hacia el volcán Cotopaxi.

A continuación se presenta el mapa de los sitios arqueológicos dentro de la provincia de Cotopaxi.



Continúa

Mapa de la Provincia de Cotopaxi

LEYENDA

-  Zona Arqueológica Andes
-  Zona Arqueológica Costa
-  Petroglifo

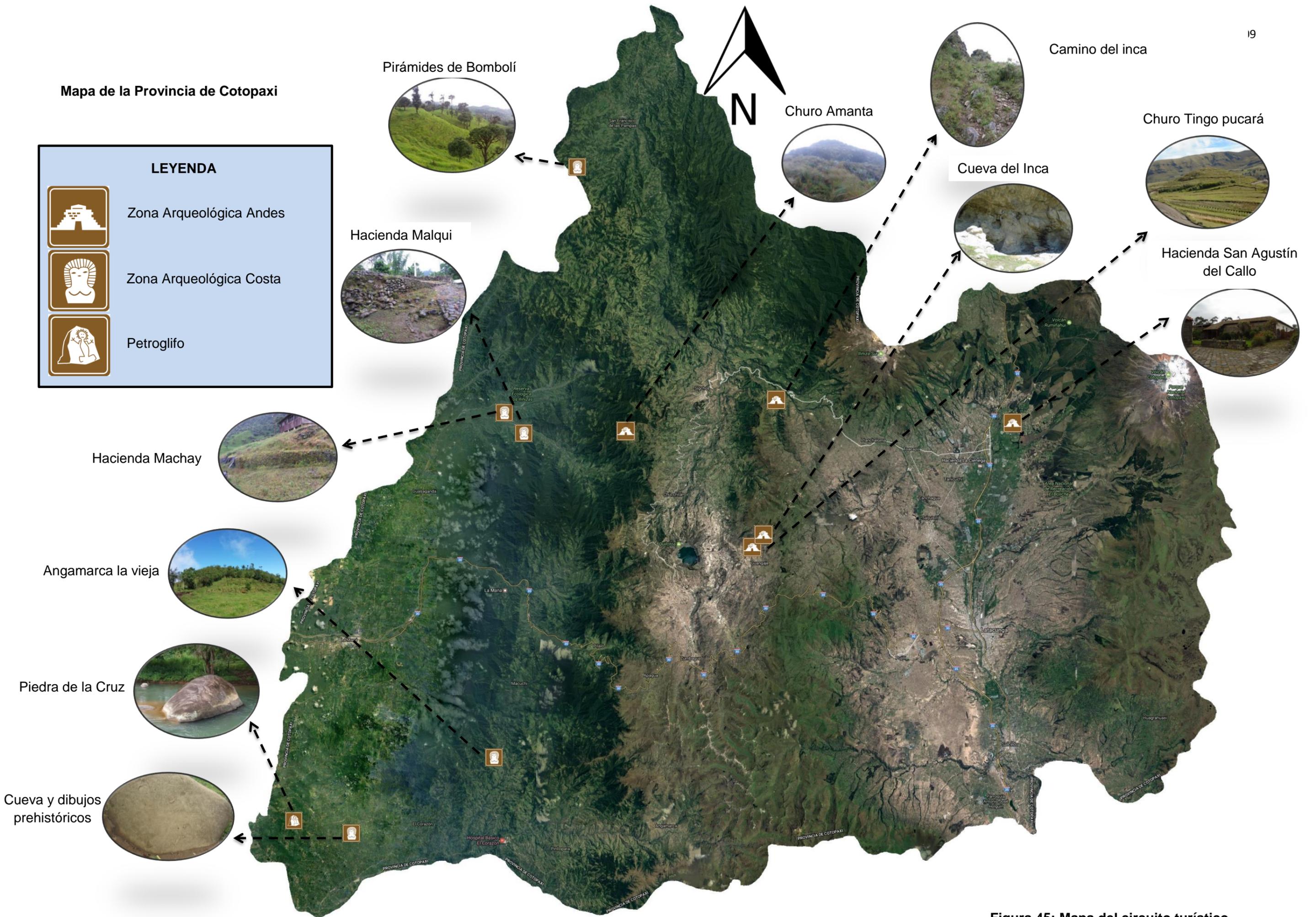


Figura 45: Mapa del circuito turístico

h) Interconexión con los principales puntos de mayor emisión turística

Los atractivos principales para la realización de la ruta son el volcán Cotopaxi y el volcán Quilotoa

i) Posibles interacciones con otras rutas y destinos existentes

No existe

j) Atractivos turísticos

Atractivos principales dentro de la ruta

- Volcán Cotopaxi
- Volcán Quilotoa

Sitios arqueológicos a visitar

- Hacienda San Agustín del Callo
- Camino del Inca
- Tingo Pucará
- Cueva del Inca
- Churo Amanta
- Pirámides de Bombolí
- Proyecto de Arqueología Malqui – Machay
- Hacienda Malqui
- Angamarca la vieja
- Piedra de la Cruz
- Cueva y dibujos prehistóricos de Sillagua

Posibles atractivos a visitar

- Pinturas de Tigua
- Cañón de Toachi
- Hacienda del Niño Isinche
- La chorrera el Zapanal
- Las columnas de Tangan

k) Modalidades de turismo

Turismo cultural

l) Perfil del visitante

El perfil del turista tiene la edad de entre 15 a 30 años, acostumbra a viajar en familia y en grupo de 3 a 10 personas, en su mayoría se movilizan en un transporte privado, con gusto a realizar un turismo de aventura o turismo cultural, este prefiere consumir servicios alojamiento y alimentación, dispuestos a pagar de entre 40 a 80 dólares diarios por persona.

m) Desarrollo local

Tingo pucará es el único que cuenta actualmente con un producto turístico que se encuentra en desarrollo por parte de la comunidad la misma que está integrado por servicios de alimentación, alojamiento, servicios de guías y recreación.

n) Servicios turísticos

- Alimentación (desayuno, almuerzo, merienda y box lunch)
- Alojamiento
- Recreación

o) Facilidades turísticas

- Transporte turístico
- Guías Locales
- Carreteras de primer y tercer orden

p) Seguridad turística

- Policía Nacional
- Guías turísticas
- Comunidades y recintos (Ringo pucará, Amanta, Piedra colorada, Piedra de la Cruz, San Francisco de Sillagua)

q) Proyectos turísticos a desarrollarse

Proyecto Cotopaxi es que se realiza en la parroquia Guangaje, cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi. La comunidad Tingo Pucará tiene acceso a energía eléctrica, agua entubada y no tienen alcantarillado.

r) Necesidades turísticas

- Plan de desarrollo de conservación y protección de sitios arqueológicos.
- Plan de participación propuesta por empresas coordinadoras de turismo, hacia las comunidades, pueblos o recintos cercanos a los sitios arqueológicos.
- Museos de sitio
- Servicio de alimentación, alojamiento, guianza, recreación, alquiler de caballos y/o bicicletas

s) Imagen corporativa



Figura 46: Imagen corporativa

t) **Tabla de costos**

Tabla 27:

Costos del circuito

Tabla de costos de la ruta			
Número de personas	Costo del ruta	Costo diario	Costo diario por persona
1 persona	\$ 474,50	\$ 118,63	\$ 118,63
3 personas	\$ 951,60	\$ 237,90	\$ 79,30
5 personas	\$ 1.560,00	\$ 390,00	\$ 78,00
Detalle de costos			
Concepto de costos	Costo fijo	Costo Variable	Costo Total
Costo por una persona			
Transporte	\$ 60,00		\$ 60,00
Guía	\$ 150,00		\$ 150,00
Alojamiento		\$ 60,00	\$ 60,00
Alimentación		\$ 50,00	\$ 50,00
Visitas		\$ 45,00	\$ 45,00
Total	\$ 210,00	\$ 155,00	\$ 365,00
Costo por tres personas			
Transporte	\$ 60,00		\$ 60,00
Guía	\$ 150,00		\$ 150,00
Alojamiento		\$ 180,00	\$ 180,00
Alimentación		\$ 207,00	\$ 207,00
Visitas		\$ 135,00	\$ 135,00
Total	\$ 210,00	\$ 522,00	\$ 732,00
Costo por cinco personas			
Transporte	\$ 60,00		\$ 60,00
Guía	\$ 150,00		\$ 150,00
Alojamiento		\$ 450,00	\$ 450,00
Alimentación		\$ 315,00	\$ 315,00
Visitas		\$ 225,00	\$ 225,00
Total	\$ 210,00	\$ 990,00	\$ 1.200,00

u) **Sociabilización con la población**

Muchos de los sitios arqueológicos se encuentran terrenos privados, por lo que se realizó la sociabilización de la ruta turística para las facilidades turísticas.

Sociabilización con los pobladores:

Tolas de Solonso (Pucayacu – La Maná)



Figura 47: Sociabilización Tolas de Solonso

Hacienda Maqui Machay (Pucayacu – La Maná)



Figura 48: Sociabilización Hacienda Machay

Pirámides de Bombolí (San Francisco de las Pampas – Sigchos)



Figura 49: Sociabilización Pirámides de Bombolí

Hacienda San Agustín del Callo (Mulaló – Latacunga)



Figura 50: Sociabilización Hacienda San Agustín del Callo

Cueva del Inca (Guangaje – Pujilí)



Figura 51: Sociabilización Cueva del Inca

CAPÍTULO IV

4. PROPUESTA

4.1. Título de la propuesta

Sitios arqueológicos de Cotopaxi

Manifestaciones culturales - tipo históricas

Territorio de herencia cultural

4.2. Fundamentación de la propuesta

En el capítulo IV se pretende realizar el diseño de un medio didáctico en este caso un libro especializado; el libro se base en estudio de las manifestaciones culturales tipo históricas subtipo sitios arqueológicos de la provincia de Cotopaxi, que luego de ser explorados, conocidos y estudiados, se ha logrado recopilar información que permite el desarrollo del objetivo planteado. La estructura de la información del libro estaría basada en la historia que alberga el sitio desde su importancia de creación, características históricas hasta su abandono.

Los temas a tratarse permitirán al lector conocer la historia de Cotopaxi y enriquecer su identidad cultural. Los sitios arqueológicos está representado dentro del patrimonio cultural y su historia entrelazan desde el siglo XV y por motivos de expansión territorial y conquista se ha perdido ya sea por la geografía del lugar o el simple desinterés de los pobladores.

Por tal motivo el contenido presentara imágenes actuales y de la época en este caso la cultura antigua y contemporánea, también historias y relatos que hacen de dicho sitio arqueológico un lugar único, logrando dar importancia a futuros investigadores que tratan de recuperar la identidad histórica y cultural de Cotopaxi; de igual forma que los lectores queden admirados y se conviertan en los pioneros de continuar con el legado cultural que se ha dejado.

4.3. Justificación de la propuesta

El turismo cultural es uno de los mayores afluentes que tiene Ecuador, esto se debe a la identidad cultural que ha trascendido durante el pasar de los años, integrando una combinación de riqueza histórica y talento humano en el contexto de construcciones monumentales y generando acogida de turistas nacionales y extranjeros y por ende ingrese al sector turístico.

Ecuador un país que aún se encuentra en vías de desarrollo del turismo, presenta un gran potencial para el turismo cultural a nivel mundial. Sin embargo existen carencias políticas y regulaciones del Estado, y que la practica va más allá de la teoría en referencia al contexto cultural. El libro didáctico es un instrumento de promoción de marketing y fomento cultural, cumpliendo la función específica de difundir un conocimiento concreto de manifestaciones culturales, de acuerdo el tipo en este caso históricas y por su subtipo que es sitio arqueológico.

Mencionando lo anterior se logra comprender que el libro como medio didáctico es una herramienta de difusión de los sitios arqueológicos con una oferta de atractivos en este caso sitios arqueológicos; el libro es el resultado de investigaciones de campo, bibliográfico y métodos históricos planteando objetivos claros que puedan ser comprobados.

Se justifica el proyecto de investigación por el hecho de representar un conocimiento generalizado para el turismo contemplando aspectos que abordan su realidad.

La propuesta presenta metodológicamente un proceso mediante la aplicación de métodos, técnicas e instrumentos científicos que permiten desglosar la información más relevante para la investigación, procurando integrar un pensamiento crítico y conocimiento generalizado.

4.4. Beneficiarios

Los beneficiarios serán los habitantes de la provincia de Cotopaxi, la finalidad del libro es que su lectura abarque información de interés y genere un aporte de identidad cultural.

Los beneficiarios indirectos serán: el visitante que llega a la provincia de Cotopaxi a fin de conocer su historia, cultura y naturaleza.

4.5. Objetivos de la propuesta

Elaborar el diseño de libro- didáctico de las manifestaciones culturales con énfasis en los sitios arqueológicos de la provincia de Cotopaxi.

- Sustentar el marco de fundamentación teórica de los sitios arqueológicos de Cotopaxi, como un aporte al desarrollo del turismo cultural.
- Contribuir al turismo cultural de la provincia de Cotopaxi, en base a los sitios arqueológicos.
- Promover el interés de los pobladores y los turistas, promoviendo la información técnica de los sitios arqueológicos de la provincia de Cotopaxi.

4.6. Descripción de la propuesta

El desarrollo de la propuesta se fundamenta de acuerdo a los objetivos específicos, definiendo las características el cual se encuentra estructurado el libro didáctico.

El contenido que logrará apreciar el lector es en primer paso la fundamentación teórica de palabras que utilizaban en la época inca, facilitando su comprensión en el transcurso de la lectura. De igual forma se plantea la cronología histórica de Cotopaxi.

La provincia de Cotopaxi un territorio heredado que se perfila a lo largo de la historia, fundada el 1 de abril de 1851 conocida anteriormente como la provincia de León, con los diversos asentamientos dentro de la provincia los cuales fueron Panzaleos, Yumbos y por ultimo Inca dieron paso a la riqueza arqueológica que posee. Limita con las provincias de al norte con Pichincha, al sur con Tungurahua y Bolívar, al este con Napo y al oeste con Los Ríos. Comprende siete cantones cada uno con sus respectivas parroquias.

Cotopaxi es la cuna de clases de la sociedad es decir, la burguesía, el proletario y el campesinado, cabe mencionar de igual forma la diversidad se presenta en 2 mundo como es región Andes y región Costa; también presenta 4 áreas protegidas que son Parque Nacional Cotopaxi con su respectivo Volcán, Parque

Nacional Llanganates, Reserva Ecológica los Ilinizas y Área Nacional de Recreación El Boliche, rodeados por un sistema de paramos y bosques andinos. Una herencia que se profundiza desde las raíces de sus antepasados, permitiendo apreciar una riqueza cultural y natural; esto aspectos se los quiere llegar a plasmar bajo el título: “ESTUDIO DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES TIPO HISTÓRICAS SUBTIPO SITIOS ARQUEOLÓGICOS, PARA EL FOMENTO DEL TURISMO CULTURAL EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI”.

Abarcando un conjunto de historia y cultura con el propósito de que se pueda valorar mejor la identidad cultural, logrando que el lector sepa encontrar un pasado inolvidable que hicieron de Cotopaxi ser una provincia de tierra prospera de riquezas.

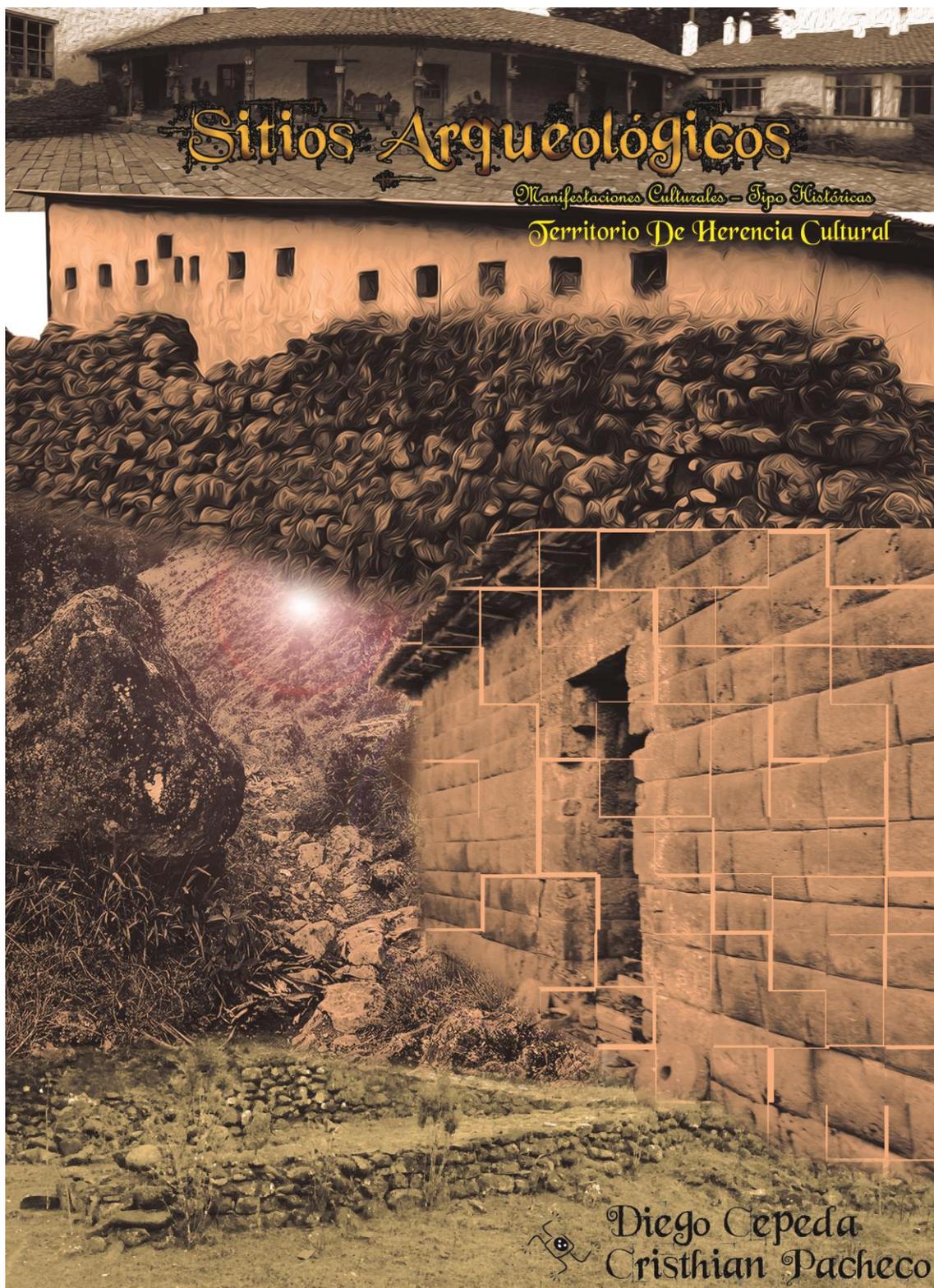
Tolas, pucaros/churos (fuertes militares), petroglifos y tambos conforman un todo de la cultura Cotopaxense, haciendo de la geografía del lugar un hecho único de construcción y estrategia que combinados con la naturaleza forman un sistema de simbolismo histórico digno de la época. Los Cotopaxenses son una familia de personas que con el transcurso de años han ido cosechando su cultura y su desarrollo social, haciendo de la provincia un espíritu de lucha, renacimiento y con un corazón digno de idolatría.

El pasado de Cotopaxi es inmenso y no expresarlo representaría un error a la identidad de los habitantes, es por tal motivo que historias de asentamientos debe ser un tema de índole investigativo y de educación continua formando desde la niñez y que se conserve hasta la vejez. Solo así se mantendría una cultura viva, que enorgullece el alma de los Cotopaxenses.

Finalmente, en el diseño de la propuesta es relevante considerar los siguientes aspectos que detalla para lograr los objetivos.

4.7. Diseño del libro didáctico

PORTADA DEL LIBRO



**Título:**

Sitios Arqueológicos de Cotopaxi
Manifestaciones culturales – Tipo Históricas
Territorio de herencia cultural

Autores:

Cristhian Alexis Pacheco Cueva
Diego Rafael Cepeda Rivera

Asesoría Técnica:

Ing. Carlos Albán Yáñez

Diagramación:

Sr. Antonio Viteri

Asesores Científicos:

Ing. Carlos Albán Yáñez MGS.
Dra. Magda Cejas Martínez PHD.

Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE Extensión Latacunga.
Carrera de Ingeniería en Administración Turística y Hotelera.

ISBN:

Editorial:

Edición: 2017

INTRODUCCIÓN



Introducción

Los sitios arqueológicos poseen un encanto natural y cultural con sus construcciones monumentales y no monumentales únicas dentro de su entorno; cada sitio arqueológico cumple un rol importante dentro del periodo incaico. Cotopaxi se encuentra en la región interandina y su geografía está abarcando la Cordillera Occidental, enmarcándose como un lienzo de belleza natural expresando una cuna de ambiente de terciopelo y una cultura de fuerza y poder. La provincia de Cotopaxi está compuesta por los siguientes cantones; Latacunga, Saquisilí, Pujilí, Sigchos, Salcedo, La Maná y Pangua. La formación volcánica que rodea Cotopaxi ha moldeado el paisaje con características especiales haciendo de los sitios arqueológicos puntos estratégicos.

El objetivo de este libro didáctico Sitios Arqueológicos de Cotopaxi, Manifestaciones Culturales – Tipo Históricas busca fomentar el turismo cultural en la provincia de Cotopaxi.

Se pretende en este producto difundir la información que caracteriza los sitios arqueológicos de la provincia para lo cual los autores han estructurado la obra de la siguiente forma.

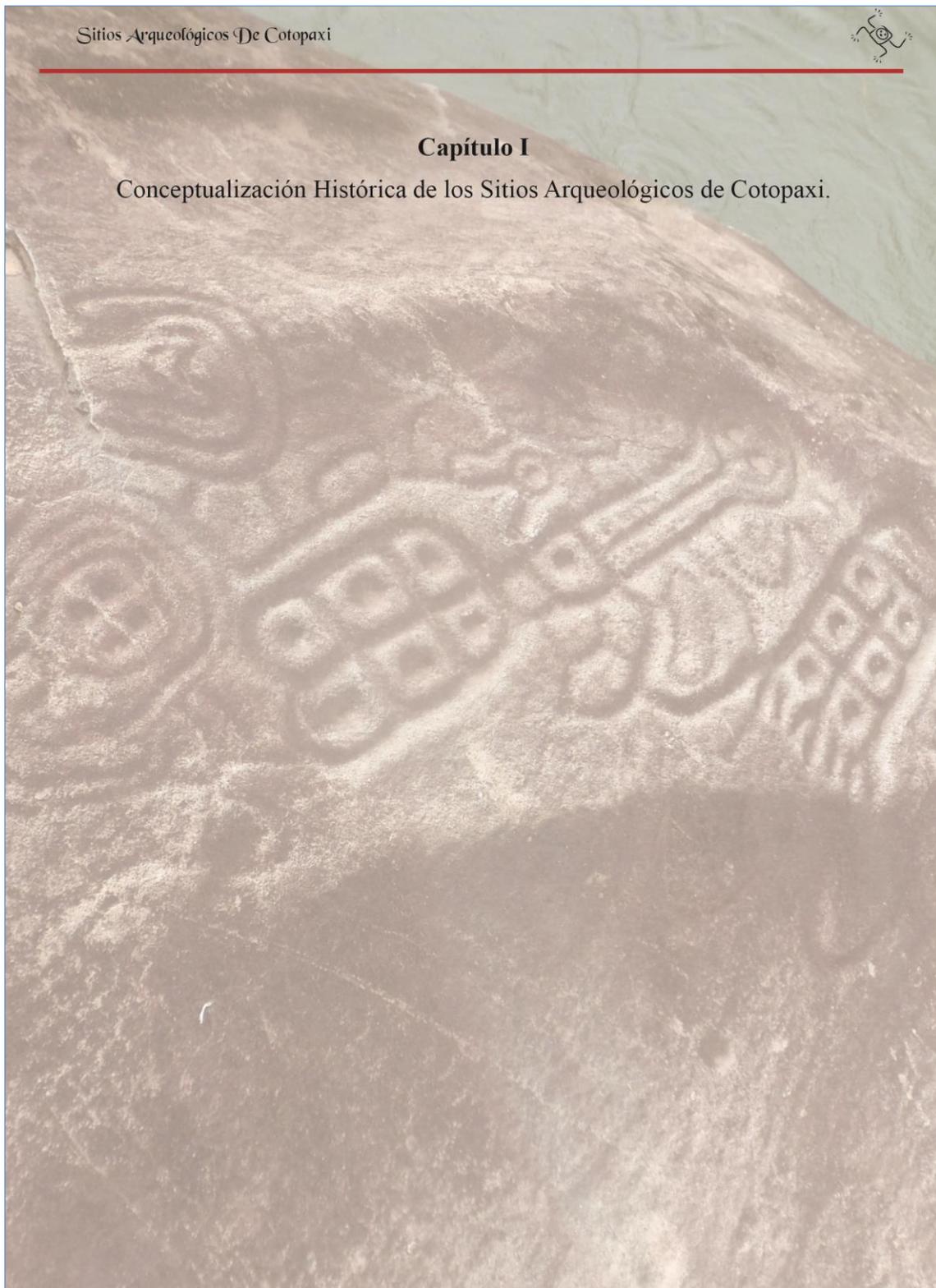
Capítulo I

Sitios Arqueológicos De Cotopaxi



Capítulo I

Conceptualización Histórica de los Sitios Arqueológicos de Cotopaxi.





Justificación del Capítulo I

Los sitios arqueológicos abarcan términos de carácter incaico, por lo que se presenta adecuadamente el desglose de cada terminología para su fácil comprensión. Partiendo de ello se presentara etimología, topónimos y características fundamentales de dicho significado. Este aporte permitirá darle importancia a la introducción de los siguientes capítulos.

Capítulo II

Sitios Arqueológicos De Cotopaxi



Capítulo II Asentamientos anteriores a la colonización española.

- Historia de Cotopaxi
- Cultura Panzaleo
- Cultura Yumbo
- Cultura Inca





Justificación del Capítulo II

Toda cultura histórica tiene un pasado que identifica a la misma, en este caso en la provincia de Cotopaxi abarco culturas a Panzaleos, Yumbos y por último la cultura Inca, sufriendo así un choque cultural en cada conquista. En los sitios arqueológicos se encuentra asentamientos antiguos lo que da como resultado la reutilización del terreno para el sometiendo así a las culturas conquistadas, uno de estos casos es la de Malqui – Machay en Guasaganda, en la que se encuentra asentamientos de Panzaleos los mismos que se cree que desaparecieron por la erupción del volcán Quilotoa debido a una capa de 10cm de suelo volcánico encontrado, posterior habitaron los Yumbos los mismos que son conquistado por la cultura Inca.

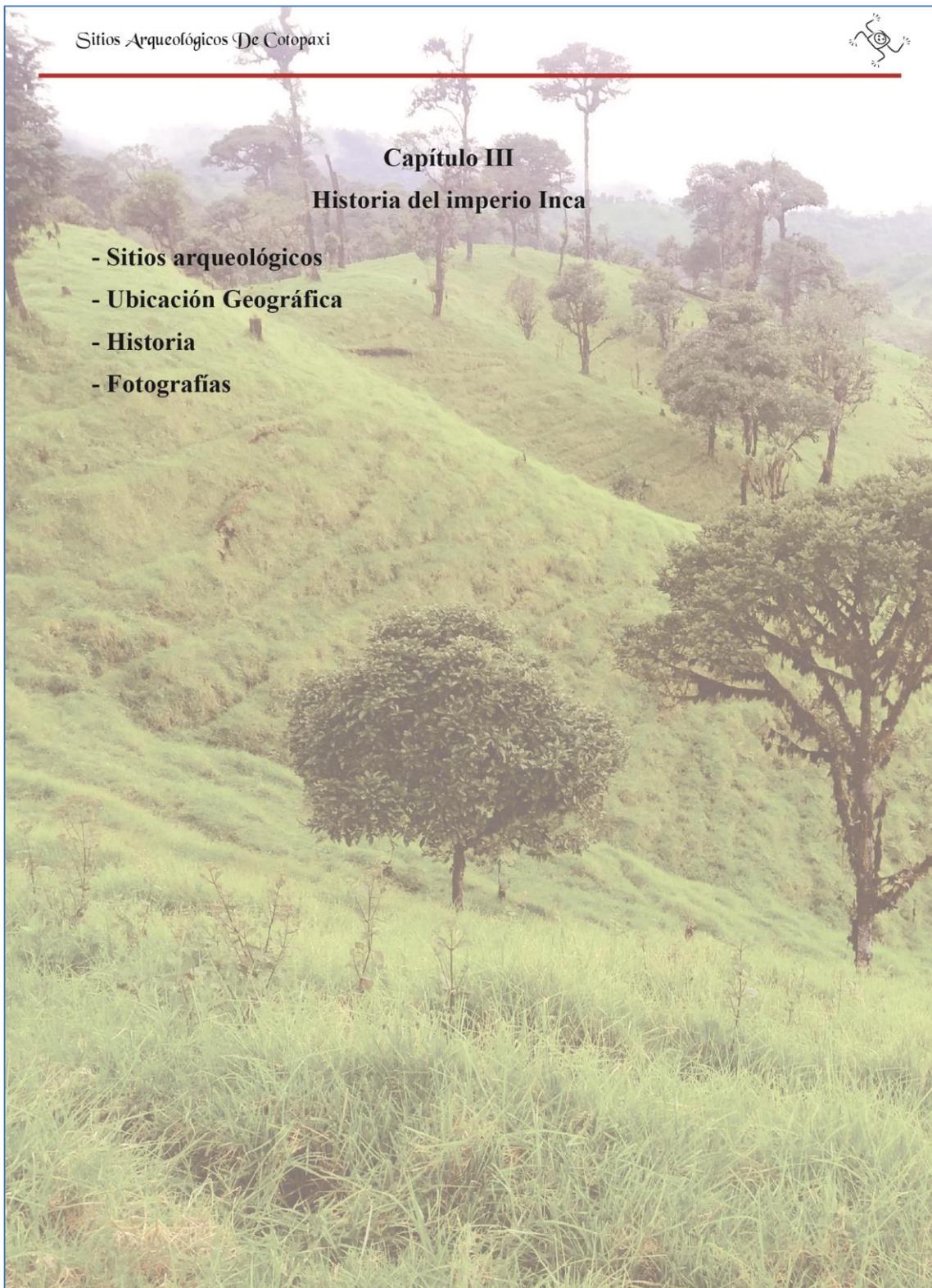
Capítulo III

Sitios Arqueológicos De Cotopaxi



Capítulo III Historia del imperio Inca

- Sitios arqueológicos
- Ubicación Geográfica
- Historia
- Fotografías

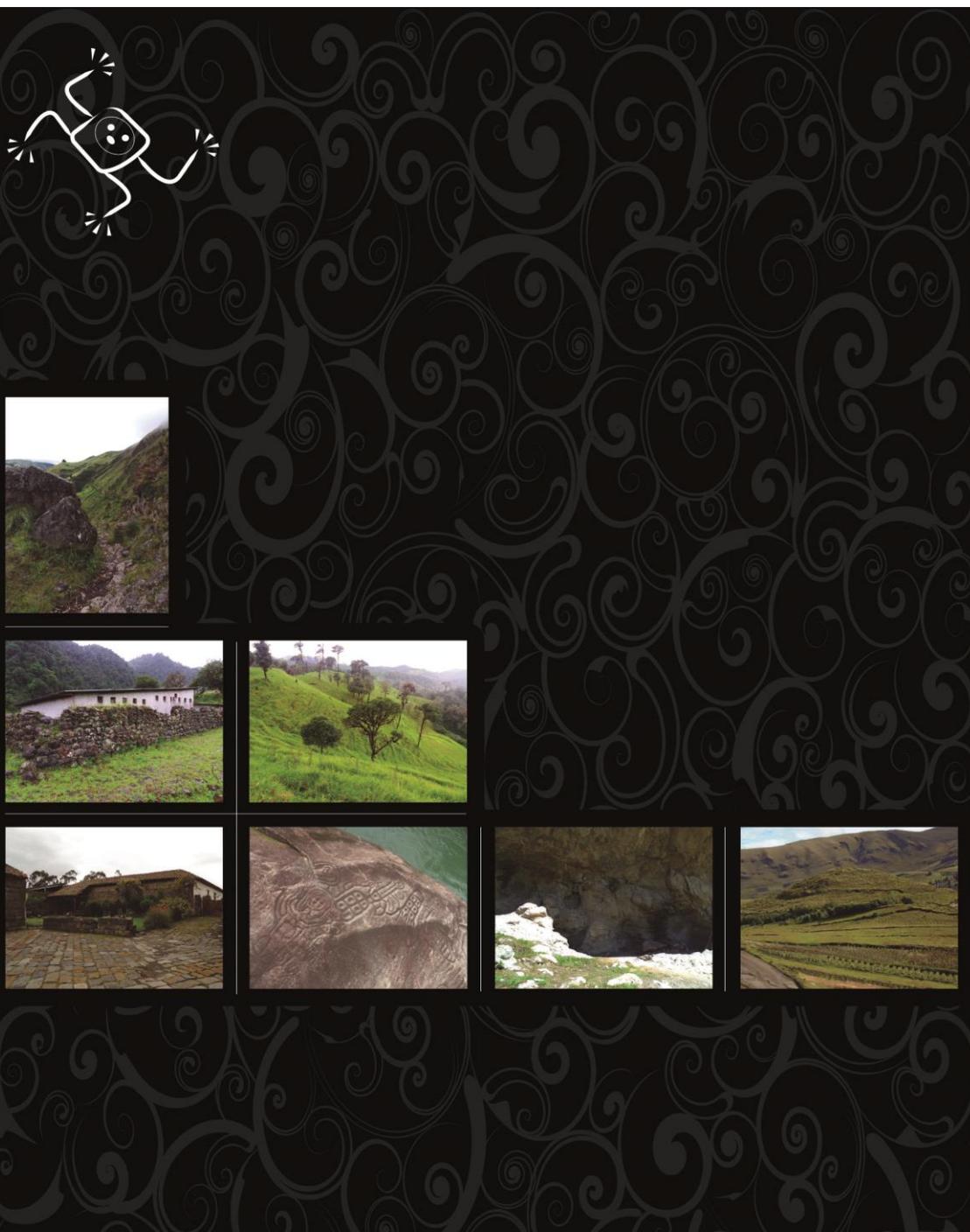




Justificación del Capítulo III

En este capítulo abarca en si el producto que identifica al tema tratado mencionando los sitios arqueológicos de la provincia de Cotopaxi; en su mayor extensión se encuentra asentamientos Incas debido a su conquista en el siglo XIV gracias al Inca Tupac Yupanqui. Estos se encuentran en su mayoría en la cordillera occidental, en ellos se puede observar Tambos, churos/ pucarás, petroglifos y una pequeña parte del Cápac Ñan. En cada uno de los sitios se encuentran diferentes aspectos por pobladores del lugar.

CONTRAPORTADA DEL LIBRO



CONCLUSIONES

- En el marco del desarrollo teórico, el estudio de las manifestaciones culturales tipo históricas subtipo sitios arqueológicos de la provincia de Cotopaxi, se realizó mediante investigación de fuentes bibliográficas técnicas, logrando recopilar información de libros, folletos y publicaciones en las que se destacan el instituto de Patrimonio Cultural como eje principal para la investigación, permitiendo manejar y analizar la información de forma clara y concisa.
- Se realizó un diagnóstico situacional de los sitios arqueológicos, para lo cual se utilizó las fichas de inventario de sitios arqueológicos que presenta el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, permitiendo canalizar la información de manera cuantitativa y cualitativa; concluyendo que los sitios arqueológicos se encuentran en un alto grado de deterioro y vulnerabilidad. También se permitió verificar el poco interés y la insuficiente participación de instituciones para conservar dichos sitios, concluyendo que el desarrollo de la propuesta permitirá revitalizar y dinamizar en primer aspecto la herencia cultural que posee la provincia de Cotopaxi y en segundo fomentar el interés de los pobladores en la importancia del turismo cultural.
- El análisis estratégico permitió analizar la información obtenida en la cual se logra plasmar la matriz FODA en la cual describe aspectos positivos (oportunidades y fortalezas) y aspectos negativos (debilidades y amenazas) de los sitios arqueológicos; de igual forma se logró verificar dichos aspectos con la aplicación de las matrices de aprovechabilidad y vulnerabilidad, logrando estructurar estrategias para fomento de turismo cultural en las cuales se involucra la participación de pobladores y de instituciones y como optimizar dichos recursos.
- En la investigación se pretendió realizar la propuesta de diseño de un libro en la cual se alinea a los ejes de la política cultural, representado una herramienta que generar un estímulo de la herencia cultural creando valor turístico a nivel nacional e internacional; logrando estructurar en el capítulo IV de la investigación, dejando como ayuda didáctica para futuros investigadores.

RECOMENDACIONES

- Para el manejo de la información cultural se recomienda la lectura de libros, folletos y medios didácticos que contengan información histórica de Ecuador refiriéndose a los asentamientos pasados de cultural preincaicas e incaicas con referencia anterior a la conquista española.
- Se requiere dar a conocer las fichas de inventario de recursos turísticos de la provincia de Cotopaxi al igual que la información pertinente de los mismos para un mejor entendimiento en las fichas de diagnóstico propuestas por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.
- Se requiere el desarrollo de una planificación estratégica que debe ser planteado de manera que abarque la participación de entidades que manejen el aspecto cultural, ambiental y turístico; de igual manera que los pobladores de las comunidades puedan involucrarse dentro de todo programa que se presente y de igual forma plantear temas que engloben la conservación y promoción del patrimonio arqueológico.
- Se debe organizar líneas continuas de investigación que fomenten la identidad cultural y el desarrollo del turismo cultural en la provincia de Cotopaxi.

BIBLIOGRAFÍA

- Almeida Reyes, E. (2003). *Monumentos arqueológicos del Ecuador*. Ecuador, Quito : Chasquiñan. (Segunda ed).
- Álvaro Silva, G. X. (2010). *La guía del guía*. Ecuador, Manta: Mar Abierto. (Segunda ed.).
- Ayala Mora, E., Moreno Yáñez, S., Bustos Lozano, G., Terán Najas, R., & Landázuri Camacho, C. (2008). *Manual de Historia del Ecuador* . Ecuador, Quito: Corporación Editora Nacional.
- Bahn, P. (2014). *The History of Archaeology: An Introduction*. New York: Routledge.
- Barriga López, F. (2009). *La Provincia de Cotopaxi .Ecuador*, Latacunga: Miguelángel Rengijo Robayo.
- Boullón, R. (2006). *Planificación del espacio turístico*. México, D.F.: Trillas. (Cuarta ed).
- Carretero Pasin, A. E. (2008). Maurice Halbwachs: Oficialidad y clandestinidad de la memoria. 95-103. España: Creative.
- Casa Mendoza, C. A., & Ortolan Matos, M. H. (2010). *Miradas comparativas sobre las fronteras en América Latina*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Chan, N. (2005). *Circuitos turísticos, programación y cotización*. Argentina, Buenos Aires: Adiciones turísticas. (Tercera ed).
- Consejo de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador. (2013). *Caja de Herramientas de apoyo a la gestión territorial de turismo*. Ecuador, Quito: Graphus.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes Gobierno de Chile. (2010). *Guía Metodológica para proyectos y productos de turismo cultural sustentable*. Chile, Santiago de Chile: Patrimonia consultores.
- Crespi Vallbona, M., & Planells Costa, M. (2003). *Patrimonio Cultural*. España: Síntesis.
- David, F. R. (2003). *Conceptos de Administración Estratégica*. México, D.F: Pearson Educación.
- Díaz, V. (2005). *Grupos de Investigación* . laboratorio educativo Primera edición.
- Dieter Gartelmann, K. (1985). *Las Huellas del Jaguar*. Ecuador, Quito: Imprenta Mariscal.

- Echeverría Almeida, J. (2011). *Glosario de arqueología y temas afines*. Ecuador, Quito: Ediecuatorial. (Vol. I)
- Echeverría Almeida, J. (2011). *Glosario de arqueología y temas afines* Ecuador, Quito: Ediecuatorial. (Vol. II)
- Forero Lloreda, E., López Castaño, C. E., & Maldonado, C. E. (2009). *Complejidad de la arqueología y el turismo cultural: territorios, sostenibilidad y patrimonio*. Colombia, Bogotá D.C.: Universidad del Rosario.
- Gapollin, G. (2003). *Los conceptos de sostenibilidad y desarrollo sostenible se examinan desde una perspectiva sistémica. En su sentido más general, la sostenibilidad de un sistema puede representarse mediante una función no decreciente de valuación de las salidas o productos*. Chile, Santiago de Chile: Cepal.
- García Marchante, J. S., & Poyato Holgado, M. d. (2002). *La función social del patrimonio histórico: El turismo cultural*. España: Universidad de Castilla La Mancha.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial Cotopaxi. (2015). *Inventario de recursos turísticos naturales y culturales de la provincia de Cotopaxi*. Ecuador, Latacunga: GAD.
- Gómez, M. (2012). *Calidad De Vida*.
- González Rubiera, S. E. (2002). *Turismo, beneficio para todos*. México, D.F: Siglo XXI Editores. (Primera ed).
- Guarisma, J. (21 de Marzo de 2009). Proyección e impacto social de la investigación. *El universal*, pág. 4.
- Guijarro, T., & Cardelús, B. (2012). *Cápac Ñan. El Gran Camino Inca*. Perú, Lima: Santillana.
- Hernandez, Fernandez, & Baptista. (2003). *Metodología de la investigación*. Editorial Mc Graw Hill edición tercera.
- Hernández, R. (2009). *Oferta. Introducción a la Economía y la hacienda pública, Oferta y Demanda*. Valencia, España: Editorial Mc Graw Hill
- Hibon , A., Vivar, M., & Andrade, H. (1995). *El sistema de cultivo de la papa en la provincia de Cotopaxi: condiciones de producción como partica de los agricultores y necesidades de investigación y transferencia de tecnología*. Quito, Ecuador: INIAP.
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural - INPC. (2011). *Manual de uso para el manejo del sistema de información patrimonial*. Ecuador, Quito: Impresora Flores.

- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (I.N.P.C.). (2014). *Instructivo para fichas de registro e inventario Bienes arqueológicos*. Ecuador, Quito: Ediecuatorial.
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. (2011). *Guía de bienes culturales del Ecuador*. Ecuador, Quito: Ediecuatorial.
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. (2011). *Instructivo para fichas de registro e inventario Bienes inmuebles*. Ecuador, Quito: Ediecuatorial.
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. (2014). *Instructivo para fichas de registro e inventario - Bienes arqueológicos*. Ecuador, Quito: Ediecuatorial.
- Instituto Nacional de Patrimonio Nacional. (2011). *Manual de uso para el manejo*. Ecuador, Quito: Impresora Flores.
- Instituto Nacional del Patrimonio Cultural. (2011). *Guía de bienes culturales del Ecuador-COTOPAXI*. Ecuador, Quito: Ediecuatorial.
- La Gaceta. (2015). La última erupción del volcán Cotopaxi se produjo hace 138 años. *La Gaceta*.
- Luna, A. (1999). Desarrollo sustentable del turismo en la región caribeña. Principios y estrategia regional, elementos nacionales. En A. M. Moliner, *Desarrollo sustentable del turismo en la región caribeña*. (págs. 124-130). Cuba: GIDO-ALVIGRAF.
- Mantecón Terán, A. (2008). *La experiencia del turismo: un estudio sociológico sobre el proceso turístico-residencial*. España, Barcelona: Icaria S.A.
- Mingarro, F. (1996). *Degradación y conservación del patrimonio arquitectónico*. España, Madrid: Complutense S.A.
- Ministerio de Turismo. (2004). Metodología para inventarios de atractivos turísticos. Ecuador, Quito: Ministerio de Turismo de Ecuador
- Ministerio de Turismo. (2013). *PROYECTO RUTA DEL AGUA*. Ecuador: Dirección de Rutas – Subsecretaría de Gestión Turística.
- Ministerio de Turismo. (2015). *Principales Indicadores de Turismo*. Quito: Ministerio de Turismo de Ecuador.
- Mitre Aranda, M. (2006). *La producción e intermediación turística en el sector de las agencias de viajes*. Austria: Universidad de Oviedo.
- Muñoz de Escalona, F. (2003). *El turismo explicado con claridad*. LibrosEnRed.
- Naranjo, M. (2007). *La Cultura Popular en el Ecuador*. Ecuador, Quito: Gráficas Hernandez.

- Navarro, D. (2015). *Recursos turísticos y atractivos turísticos: conceptualización, clasificación y valoración*. Cuadernos de turismo, Universidad del Aconcagua Argentina.
- Organización Mundial de Turismo. (2001). Turismo. *Programa Nacional de Turismo 2001-2006*. México, D.F.
- Pearce, D. (1991). *Desarrollo Turístico su planificación y ubicación geográficas*. México: Trillas.
- Puente Hernández, E. (1998). *La Cultura en el Ecuador su dimensión y desarrollo*. Ecuador, Quito: Sistema Nacional de Bibliotecas.
- Querol, M. (2010). *Manual de gestión del patrimonio cultural*. España, Madrid: Ediciones AKAL.
- Quesada Castro, R. (2007). *Elementos del turismo*. Costa Rica, San José: Editorial EUNED. (Primera ed).
- Romero Ternero, M. J. (2016). *Productos, servicios y destinos turísticos. HOTG0208*. Málaga: IC Editorial.
- Sandoval, C. (2015). ¿Tenemos cultura? *Revista Latacunga: CULTURA Y TRADICIÓN*.
- Throsby, D. (2008). *Economía y Cultura*. México: Librería.
- Toselli, C. (2006). Algunas reflexiones sobre el turismo cultural. *PASOS: Revista de turismo y Patrimonio Cultural-Vol 4.*, 175-182.
- UNESCO. (1982). *Patrimonio Cultural*. México, D.F.
- UNESCO. (1996). *Cultura*.
- Velasco, J. (1996). *Historia del reino de Quito en la América meridional*. Ecuador, Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- Velasco, J. (1998). *Historia del Reino de Quito*. Ecuador, Quito: Comisión Nacional Permanente de Conmemoraciones Cívicas.
- Ward, P. (1990). *La conservación del patrimonio: carrera contra reloj*. California, California, Estados Unidos: Getty Publication.

LINKOGRAFIA

- Balboa Acero, W. (08 de Mayo de 2013). *Análisis de manejo de la promoción turística del complejo arqueológico de Ingapirca*. Recuperado el 21 de Enero de 2017, Obtenido de: <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/5790>
- Contreras Sierra, E. R. (Junio de 2013). *El concepto de estrategia como fundamento*. Recuperado el 23 de Marzo de 2017 Obtenido de: <http://www.scielo.org.co/pdf/pege/n35/n35a07.pdf>
- Estrella, Y. A. (2013). Análisis de la Economía Social y Solidaria del Ecuador. *Revista FEN Opina on line*, 43. Recuperado el 25 de Abril de 2017 Obtenido de: http://www.fen.espol.edu.ec/_EconomiaSolidariaYadiraArteaga
- Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi. (22 de Julio de 2015). *Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cotpaxi 2025*. Recuperado el 09 de marzo del 2017 Obtenido de: http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/0560000110001_FINAL-PDYOT-COTOPAXI-2015_17-08-2015_18-17-17.pdf
- Instituto de Estadísticas y Censos. (2010). *Población y Demografía*. Recuperado el 02 de Abril de 2017, Obtenido de: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda/>
- Juillard, G. (18 de 04 de 2008). *Arqueología Ecuatoriana*. Recuperado el 09 de Abril del 2017 Obtenido de: <http://www.arqueo-ecuatoriana.ec/leyes/leyes-internacionales/470-proteccion-y-recuperacion-de-bienes-del-patrimonio-cultural-de-los-paises-miembros-de-la-com-andina>
- Maldonado Padilla, E. (2014). *Propuesta de gestión y desarrollo de turismo sostenible para las ruinas arqueológicas de Tulipe*. Recuperado el 21 de Enero de 2017, de <http://repositorio.ute.edu.ec/handle123456789/13497>
- Ministerio de comercio, industria y turismo. (Enero de 2010). *Metodología para la elaboración del inventario de atractivos turísticos*. Recuperado el 12 de Abril de 2017 Obtenido de:

<http://www.mincit.gov.co/loader.php?IServicio=Documentos&IFuncion=verPdf&id=40681&name=MetodologiaInventarioTuristicos2010.pdf&prefijo=file>

Ministerio del Turismo. (2011). *Proyecto PLANDETUR*. Recuperado el 15 de Febrero de 2017 Obtenido de: http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/proyecto_plandetur_2011_2014VERSION2.pdf

Nussbaum , M., & Sen, A. (1993). *Wikipedia*. Recuperado el Junio de 2016, Obtenido de: https://es.wikipedia.org/wiki/Calidad_de_vida

Peréz, J., & Merino, M. (2015). *Definicion*. Recuperado el 21 de Enero del 2017 Obtenido de: <http://definicion.de/zona-arqueologica/>

Rojas, A. (25 de Abril de 2012). *Plan de promocion y posicionamiento de los sitios arqueológicos de la ciudad de Quito*. Recuperado el 21 de Enero de 2017, Obtenido de: repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/5462

UNESCO. (2002). *Centro de Informacion de la Naciones Unidas*. Recuperado el 02 de Noviembre de 2016, Obtenido de: <http://www.cinu.org.mx/eventos/cultura2002/unesco.htm>

ANEXOS



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y
HOTELERA**

CERTIFICACIÓN

Se certifica que el presente trabajo fue desarrollado por los señores: **DIEGO RAFAEL CEPEDA RIVERA Y CRISTHIAN ALEXIS PACHECO CUEVA.**

En la ciudad de **Latacunga**, a los **14 días del mes de agosto del 2017.**

Aprobado por:

